



## *mejorando nuestra* **HERENCIA**



# **Informe Final de la Evaluación del Parque Nacional Canaima, Venezuela, como Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad.**

*Isabel Novo Torres (VITALIS)  
Diego Díaz Martín (VITALIS)*

Caracas, Venezuela

Noviembre 2007



## INDICE DE CONTENIDO

<i>PRESENTACION Y AGRADECIMIENTOS</i> .....	<i>i</i>
<i>Sección 1. INTRODUCCIÓN</i> .....	<i>1</i>
<i>Sección 2. CONTEXTO</i> .....	<i>4</i>
<i>HERRAMIENTA 1. IDENTIFICACION DE LOS VALORES DEL SITIO Y OBJETIVOS DE MANEJO</i> .....	<i>4</i>
<i>HERRAMIENTA 2. AMENAZAS Y PRESIONES AL SITIO</i> .....	<i>14</i>
<i>HERRAMIENTA 3. RELACIONES CON INTERESADOS Y SOCIOS</i> .....	<i>35</i>
<i>HERRAMIENTA 4. REVISIÓN DEL CONTEXTO NACIONAL</i> .....	<i>54</i>
<i>Sección 3. PLANIFICACIÓN</i> .....	<i>65</i>
<i>HERRAMIENTA 5. EVALUACION DE LA PLANIFICACION PARA EL MANEJO</i> .....	<i>65</i>
<i>HERRAMIENTA 6. EVALUACION DE DISEÑO Y MANEJO</i> .....	<i>67</i>
<i>Sección 4. INSUMOS Y PROCESOS</i> .....	<i>71</i>
<i>HERRAMIENTA 7. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES E INSUMOS DEL MANEJO</i> .....	<i>71</i>
<i>Sección 5. PROCESOS DE MANEJO</i> .....	<i>76</i>
<i>HERRAMIENTA 8. Resultados de la II evaluación de eficiencia de manejo (Procesos)</i> .....	<i>76</i>
<i>Sección 6. PRODUCTOS</i> .....	<i>90</i>
<i>HERRAMIENTA 9. Resultados de la II Evaluación de la eficiencia de manejo (productos)</i> .....	<i>90</i>
<i>HERRAMIENTA 10. Evaluación de los productos del manejo a través de indicadores seleccionados</i>	<i>93</i>
<i>Sección 7. RESULTADOS</i> .....	<i>95</i>
<i>Salud de la biodiversidad: Estado de Conservación de los Valores del Sitio</i> .....	<i>95</i>
<i>Resumen de resultados obtenidos durante la implementación del proyecto:</i> .....	<i>97</i>
<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i> .....	<i>99</i>
<i>CONCLUSIONES</i> .....	<i>99</i>
<i>RECOMENDACIONES</i> .....	<i>101</i>
<i>REFERENCIAS</i> .....	<i>102</i>
<i>ANEXOS</i> .....	<i>107</i>
<i>Anexo 1. Formulario de reporte de campo de monitoreo</i> .....	<i>108</i>
<i>Parque Nacional Canaima. Revisión del escenario óptimo 2004 vs. 2007</i> .....	<i>108</i>

<i>Anexo 2. Índice de Normas Legales relevantes en el Manejo del PNC.....</i>	<i>118</i>
<i>Anexo 3. Directorio de Participantes del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima (2002-2007). .....</i>	<i>120</i>
<i>Anexo 4. Instrumento propuesto para conocer el grado de satisfacción del personal de INPARQUES.....</i>	<i>126</i>

## **Índice de Hojas de Trabajo**

Hoja de trabajo para la herramienta 1. Descripción de los valores del sitio.....	5
Hoja de trabajo 2a para la herramienta 2. Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio, 2002.....	17
Hoja de trabajo 2b para la herramienta 2. Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el PNC identificadas por las Comunidades de los sectores 2, 4 y 5, 2007.....	20
Hoja de trabajo 2c para la herramienta 2. Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el PNC identificadas por las Comunidades de los sectores 2, 4 y 5, y organizadas por tipo de amenazas, 2007.....	22
Hoja de trabajo 2d para la herramienta 2. Hoja de trabajo 2b para la herramienta 2. Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el PNC identificadas por las instituciones participantes, 2007.....	24
Hoja de trabajo 2e para la herramienta 2. Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el PNC identificadas por las Instituciones participantes, y organizadas por tipo de amenazas, 2007.....	26
Hoja de trabajo 2f para la herramienta 2. Resumen comparativo de las amenazas sobre el PNC realizado por las Instituciones y las Comunidades Indígenas, 2007.....	28
Hoja de trabajo 2g para la herramienta 2. Resumen comparativo del nivel de amenaza de cada uno de los Valores del Sitio Realizado en el PNC por las Instituciones y las Comunidades Indígenas, 2007.....	29
Hoja de trabajo 2h para la herramienta 2. Resumen comparativo de las amenazas sobre el PNC en los años 2002 y 2007.....	30
Hoja de trabajo 2i para la herramienta 2. Resumen comparativo del nivel de amenaza de cada uno de los Valores del Sitio sobre el PNC en los años 2002 y 2007.....	31
Hoja de trabajo 2j para la herramienta 2. Estado de las principales amenazas/presiones al PNC (2002-2007).....	32
Hoja de trabajo 3a para la herramienta 3. Resumen del compromiso de los actores interesados con el valor Agua.....	37

Hoja de trabajo 3b para la herramienta 3. Resumen del compromiso de los actores interesados con el valor Áreas de Interés Turístico Recreativo del PNC.....	43
Hoja de trabajo 3c para la herramienta 3. Resumen del Compromiso de los actores interesados.....	51
Hoja de trabajo 3d para la herramienta 3. Compromiso de INPARQUES con relación al Valor a: Formaciones Tepuyanas, Ecotono Bosque-Sabana, Morichales, Bosque de Galería, Arbustales sobre Roca, Herbazales y Arbustales sobre Turbas, Especies Amenazadas y Habitats Degradados.....	52
Hoja de trabajo para la herramienta 4. Revisión del Contexto Nacional.....	54
Hoja de trabajo para la herramienta 5. Idoneidad del documento de planificación principal.....	66
Hoja de trabajo para la herramienta 6. Evaluación del diseño y manejo del Parque Nacional Canaima.....	68
Hoja de trabajo 7a para la herramienta 7. Evaluación de las necesidades de manejo e insumos para el personal.....	73
Hoja de trabajo 7b para la herramienta 7. Identificación del personal, Agosto 2007.....	74
Hoja de trabajo 7c para la herramienta 7. Personal egresado de la Dirección Regional Bolívar, PNC (Febrero 2005 – Junio 2007).....	74
Hoja de trabajo 7d para la herramienta 7. Personal ingresado de la Dirección Regional Bolívar, PNC (Febrero 2005 – Junio 2007).....	74
Hoja de trabajo 7e para la herramienta 7. Algunos indicadores financieros del PNC (Julio 2005 - Agosto 2007).....	75
Hoja de trabajo 8a para la herramienta 8. Evaluación de los procesos de manejo.....	77
Hoja de trabajo 8b para la herramienta 8. Resumen de la evaluación de los procesos de manejo.....	87
Hoja de trabajo 8c para la herramienta 8. Resultados de la evaluación de eficiencia de manejo realizada en julio del 2007. En cuanto a procesos de manejo.....	88
Hoja de trabajo para la herramienta 9. Resultados de la evaluación de eficiencia de manejo realizada en julio del 2007. En cuanto a productos.....	91
Hoja de trabajo para la herramienta 10. Indicadores de los productos de trabajo.....	93

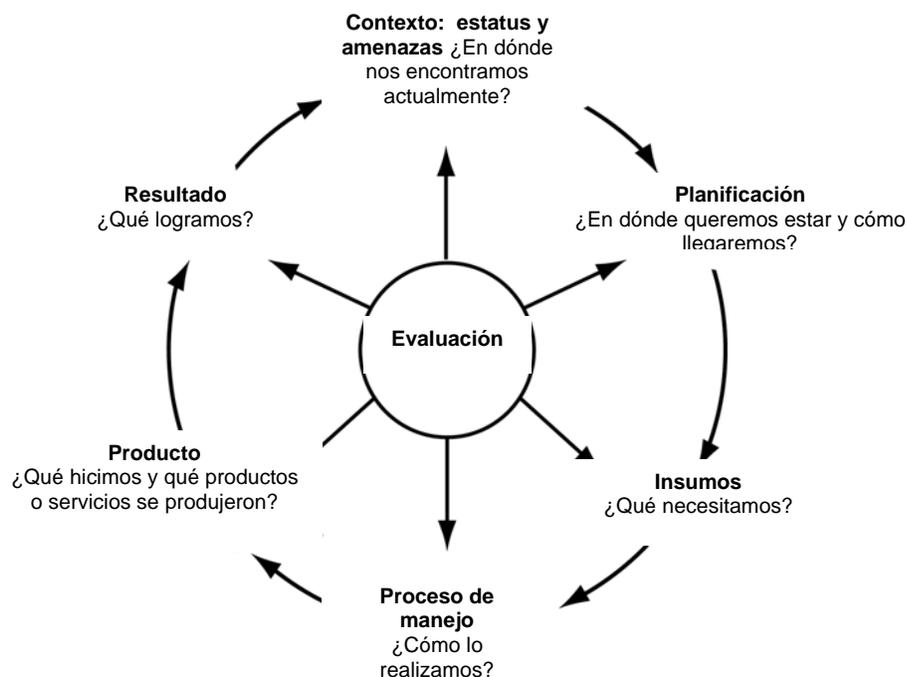
## Sección 1. INTRODUCCIÓN

Mejorando Nuestra Herencia (MnH) es una iniciativa conjunta de la UNESCO, la Universidad de Queensland y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), que contó con el financiamiento de la Fundación de las Naciones Unidas. Su principal objetivo fue promover el desarrollo de sistemas de monitoreo, evaluación y generación de informes sobre la efectividad de manejo de Sitios de Patrimonio Mundial que permitan mejorar su efectividad de manejo. Se inició en el año 2002, y se desarrolló en 9 sitios de Patrimonio Mundial, localizados en África, Asia y América Latina.

Como parte de este esfuerzo se elaboró en el año 2002 un reporte inicial del estado de conservación y manejo del Parque Nacional Canaima (PNC) (Real *et al.* 2002). Para esto se utilizó el Marco de Referencia para la Evaluación de Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas (Hockings *et al.*, 2000), desarrollado por la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de la UICN.

Este Marco de Referencia de la CMAP está dividido en seis secciones, que reflejan los diferentes elementos de efectividad de manejo del área:

1. Identificación del **contexto** de los valores existentes y amenazas actuales
2. Análisis de la **planificación**
3. Asignación de recursos (**insumos**)
4. Acciones de manejo (**procesos**)
5. Eventual producción de bienes y servicios (**productos**)
6. Impactos o **resultados** de conservación



Estas secciones están estrechamente ligadas y se complementan entre sí. Por ejemplo, la identificación de las presiones y las amenazas (revisión del contexto), es el primer paso para conducir el análisis del estado de amenazas (valoración de resultados). De la misma

manera, la identificación de los Valores del Sitio u objetos focales de manejo (revisión del contexto) proporciona un enfoque para todos los elementos de la evaluación.

Para la elaboración de este informe final se utilizó como base el Libro de Trabajo para la Efectividad del Manejo del Patrimonio Mundial: Edición 2007 (Hockings *et al.* 2007). La mencionada publicación es el tercer borrador del Libro de Trabajo y fue revisado detalladamente, siguiendo las pruebas de campo y retroalimentación de los nueve sitios que forman parte del proyecto Mejorando Nuestra Herencia, incluyendo el Parque Nacional Canaima.

Es importante mencionar que el Libro de Trabajo Efectividad del Manejo del Patrimonio Mundial es uno de los productos principales del proyecto Mejorando Nuestra Herencia (consulte [www.enhancingheritage.net](http://www.enhancingheritage.net) para obtener más detalles), y pretende proporcionar:

- una breve explicación del marco de la CMAP para evaluar la efectividad del manejo de áreas protegidas;
- una revisión general de cómo llevar a cabo evaluaciones y
- detalles de las herramientas de evaluación (sección dos) que pueden usarse para evaluar la efectividad del manejo de los Sitios de Patrimonio Mundial.

Durante el transcurso del Proyecto MnH en Canaima (2002-2007) participaron directamente al menos 117 personas representantes de las comunidades indígenas y de al menos 30 instituciones públicas y privadas relacionadas con el manejo y conservación del PNC.

## FICHA TÉCNICA

<b>Sitio de Patrimonio Mundial:</b>	Parque Nacional Canaima (PNC), Venezuela
<b>Categoría de Manejo IUCN:</b>	II (Parque Nacional)
<b>Declaratoria Parque Nacional:</b>	12 de junio de 1962, mediante Decreto Ejecutivo No. 770, publicado en G.O. N. 26873 del 13/06/62, abarcando una extensión de 1.000.000 ha.
<b>Modificación de Límites:</b>	Decreto Ejecutivo No. 1137 del 09/09/75 publicado en G.O. No. 30809 de fecha 01/10/75 se amplía el parque a 3.000.000 ha.
<b>Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima (La Gran Sabana)</b>	Decreto Ejecutivo No. 1640 del 05/06/91 se publica en G.O. No. 34.758 del 18/07/91, el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso que comprende 1.812.000 ha. El resto del Parque se rige por el Decreto 276 del 09/06/89, sobre Administración y Manejo de los Parques Nacionales, y por la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (G.O. No. 3.238 Extraordinario del 11/08/83).
<b>Sitio de Patrimonio Mundial:</b>	En noviembre de 1994, el PNC fue incorporado en la lista mundial como Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad por cumplir con los cuatro criterios de selección establecidos por la Convención de Patrimonio Mundial

## **Sección 2. CONTEXTO**

### **HERRAMIENTA 1. IDENTIFICACION DE LOS VALORES DEL SITIO Y OBJETIVOS DE MANEJO**

En función de la relevancia ambiental y ecológica del Parque Nacional Canaima (PNC), sus características geológico-paisajistas y su proyección mundial como Parque Nacional, se inició en 1991 una evaluación de los valores de esta área protegida con el propósito de proponerlo como patrimonio de la humanidad ya que cumplía con los cuatro criterios de selección establecidos por UNESCO en la Convención sobre la Protección de Patrimonio Mundial (16/11/1972), Convención que fue ratificada por Venezuela en el año 1990.

En este sentido el PNC:

1. Es una muestra relevante que representa las mayores etapas de la historia de la evolución de la tierra.
2. Es un ejemplo sobresaliente que representa significativos procesos geológicos y biológicos actuales en la evolución y desarrollo de ecosistemas terrestres y acuáticos y de comunidades de plantas y animales.
3. Contiene fenómenos naturales superlativos, raros ó únicos, así como formaciones, rasgos y áreas de excepcional belleza.
4. Es hábitat en donde sobreviven poblaciones de especies de plantas y animales raros o en peligro de extinción.

Luego de la evaluación e inspección del Parque por parte de la UICN, en función de la propuesta formulada por la Dirección General de Parques Nacionales del Instituto Nacional de Parques, el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO aceptó en noviembre de 1994 la inclusión del PNC en la lista mundial como Patrimonio Natural de la Humanidad (World Natural Heritage Site).

Como parte de las actividades del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia (Proyecto MnH), al inicio del proyecto se realizó un taller en el cual se plantearon como objetivos: Lograr consenso sobre los Valores del Sitio propuestos para el PNC, identificar las amenazas y fuentes de presiones de cada valor, identificar estrategias para cada fuente de presión, y definir prioridades, responsables y plazos para cada fuente de presión. Producto de este taller se identificaron 11 Valores del Sitio, los cuales se describen brevemente en la Hoja de trabajo 1, los cuales se relacionan con los objetivos específicos el área y se vinculan con los criterios de selección como Sitio de Patrimonio Mundial.

Es importante aclarar que el término Objetos Focales de Manejo (OFM) definido al inicio del proyecto como los valores ó atributos seleccionados (al nivel de especies, de otras agrupaciones mayores, paisajes, ó aspectos socioculturales), pasa a llamarse Valores del Sitio en el Libro de Herramientas 2007, (Hockings *et al.* 2007) y de esta forma se mantiene en el presente informe.

## HOJA DE TRABAJO PARA LA HERRAMIENTA 1. Descripción de los Valores del Sitio.

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
---------------	-----------------	---	---	-------------------

1, 2, 3, 4, 5, 6

I, II, III, IV

### 1. Formaciones Tepuyanas

#### **Tepuyes más importantes:**

**Sector Occidental:** en el macizo Los Testigos: Kamarkawarai (2.400 m), Tekere-yurén (1.900 m), Murisipan (2.450 m) y Aparaman (2.100 m); en el macizo Auyan: Auyantepuy (2.450 m), Cerro La Luna (1.650 m), Cerro El Sol (1.750 m) y Uaipán (1.950 m);

en el macizo del Aprada: Aprada (2.500 m) y Araopan (2.450 m); en el macizo de Chimantá: Murey (Eruoda) (2.650 m), Tirepon (2.600), Apakara (2.450), Abakapa (2.400), Agparaman (2.400), Torono (2.500), Chimanta (2.550), Churi (2.500), Akopan (2.200), Amuri (2.200), Angasima (2.250) y Upuigma (2.100); además del Cerro Venado (1.320) y Kurun (1.100).

**En el Sector Oriental** los tepuyes más resaltantes son Sororopan (2.050, Ptari (2.400) y Roraima (2.723 m).



Fuente: [www.exoticamazon.com](http://www.exoticamazon.com)

Las formaciones tepuyanas comprenden un sitio emblemático para el parque, y son un tipo peculiar de montaña, cerro o macizo del Escudo Guayanés, con forma de meseta o no, constituido por rocas sedimentarias (areniscas cuarcitas) y/o rocas ígneas que alcanzan una altitud mínima de 800 – 1.000 m y máxima de 3.015 m sobre el nivel del mar. Además, presenta en sus laderas y cumbres, sujetas a un clima de tipo húmedo lluvioso, ecosistemas de media y alta montaña (meso y submicrotérnico), que diferencian a este tipo de montaña claramente desde el punto de vista biológico, de otras formaciones tropicales, por tener estos ecosistemas montanos tepuyanos, siempre una variedad de comunidades vegetales y animales específicas y únicas (endémicas). Esta definición de tepuy, se basa en dos criterios: uno fisiográfico y otro ecológico. Por ello un tepuy debe ser considerado una unidad físico-biológica, presentándose en la naturaleza como un conjunto de ecosistemas (Provincia PanTepuy), exclusivo de la región del Escudo Guayanés.

Para esta evaluación se incluyen tanto los ecosistemas basimontanos, (ubicados en la base y la falda del tepuy), hasta los que encuentran en las cimas y simas de los tepuyes.

VALORES DE LA BIODIVERSIDAD

<sup>1</sup> CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL

Criterio I. Muestra relevante que representa las mayores etapas de la historia de la evolución de la tierra.

Criterio III Contiene fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética

Criterio II: Ejemplos de procesos evolutivos geológicos, biológicos o ecológicos

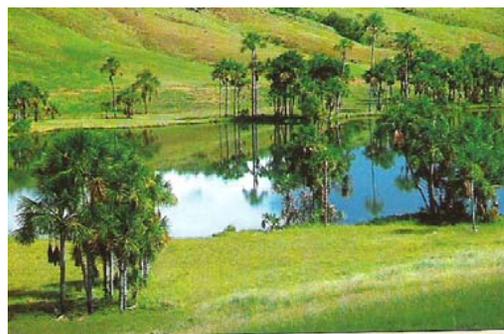
Criterio IV Contiene los hábitats más importantes y significativos para la conservación de la diversidad biológica

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
VALORES DE LA BIODIVERSIDAD	<b>2. Ecotono Bosque Sabana</b>	1, 2, 3, 4, 5	I, II, III, IV	<p>El ecotono Bosque-Sabana en la Gran Sabana no es uniforme en sus características. Puede presentarse como un límite abrupto entre el bosque y la sabana, o como una sucesión de franjas de vegetación que van de la sabana arbustiva al helechal, el matorral arbustivo y finalmente el bosque bajo. En esta franja pueden localizarse especies vegetales como el <i>Pteridium aquilinum</i> (Kampai o Kambai, Pteridaceae, el helecho dominante), especies comunes de sabanas (gramíneas y ciperáceas) acompañadas por árboles de sabana como <i>Byrsonima crassifolia</i> (Poureyek, Malpighiaceae) y <i>Miconia albicans</i> (Sakauyek, Melastomataceae); ya donde se inicia el bosque pueden encontrarse especies como la <i>Dymorphandra macrostachya</i> (sobre todo si hay un curso de agua a poca distancia), <i>Schefflera morototoni</i> (Pounayek, Araliaceae), <i>Hyptidendron arboreum</i> (Krichoyek, Lamiaceae, una especie resistente al fuego), <i>Myrcia</i> sp. (Tuponyek, Myrtaceae), <i>Ochthocosmus roraimae</i> (Itoiyenayek, Ixonanthaceae) y <i>Croton kavanayensis</i> (Kusapoyek o Katapoyek, Euphorbiaceae). Esta descripción corresponde a la vegetación de las cuencas del Yuruani y Aponwao, en el sector oriental del parque y debe variar en especies y composición en otros sectores del mismo. Se trata de una zona muy utilizada por la cultura pemón, como se verá en la descripción del OFM: Áreas de aprovechamiento por comunidades locales.</p> <p>En este objeto focal se decidió incluir también a los matorrales secundarios.</p>
		 <p><i>Fuente: D. Díaz Martín</i></p>		
VALORES DE LA BIODIVERSIDAD	<b>3. Bosques de Galería</b>	1, 2, 3, 4, 6	I, II, III, IV	<p>Hernández (1999) incluye los bosques de galería en la categoría de bosques ribereños, y los diferencia de los bosques de pantano y de los bosques de cañada. Se entienden por bosques ribereños lato sensu, aquellas comunidades boscosas que ocupan hábitats adyacentes a los ejes de concentración de drenaje, permanentes o intermitentes, donde la humedad del suelo es superior a la esperada bajo condiciones climáticas existentes. A su vez diferencia entre bosques ribereños propiamente dichos (rodeados por bosques de interfluvial) y los de galería que se caracterizan por insertarse en paisajes de sabanas (Huber 1995a, 1995b). La mayoría de los bosques de galería se encuentra en las secciones hidrográficas media e inferiores, particularmente en los valles de los colectores principales. El paisaje predominante de estas secciones está constituido por comunidades de sabanas gramíneas con fragmentos de bosques. Estos bosques están sometidos a inundaciones temporales o presentan una frecuente saturación de agua en los suelos, poseen una flora abundante, característica de los bosques continuos. Hernández (1999) señala que los estudios sobre los bosques de galería en la Gran Sabana son escasos todavía, aunque los resultados de los mismos “inducen a considerar a estos bosques como de alta unicidad, pues normalmente en la Guayana los bosques inundables se restringen a tierras bajas y en la cuenca del río Caroní están particularmente poco representados”.</p> <p>Los principales bosques de galería se encuentran en las cuencas media y baja del Aponwao, Kukenan, Caroní, Yuruani, Karuai y Carrao.</p>
		 <p><i>Fuente: www.exoticamazon.com</i></p>		

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
	4. Morichales	1, 2, 3, 4	I, II, III, IV	



Fuente: [www.islamargarita.com/canaima.htm](http://www.islamargarita.com/canaima.htm)



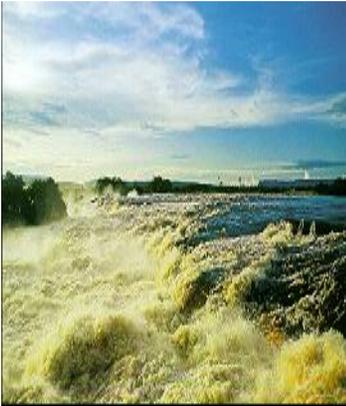
Fuente: H. Arnal

Comprenden extensas comunidades de la palma “moriche” (*Kuaidek*, *Mauritia flexuosa*, *Arecaceae*) creciendo dentro de un estrato herbáceo muy denso y de hasta dos metros de altura (Schubert, C. y O. Huber, 1989). Los morichales son definidos como “sabanas con palmas” y se consideran parte de los ecosistemas sabaneros por estar constituidos por un estrato herbáceo ecológicamente dominante, sobre el cual la presencia de las palmas influye marginalmente. Se trata de sabanas inundadas durante gran parte del año, donde prevalecen suelos profundos, arcillosos, de coloración oscura y muy ricos en materia orgánica. Frecuentemente la superficie del suelo presenta montículos alternando con pequeñas depresiones, en las cuales se acumula el agua por períodos prolongados. La palma moriche crece también en los bosques de galería, pero nunca en la cantidad presente en la sabana abierta (Schubert, C. y O. Huber, 1989). Esta descripción se adecua a la situación actual de la mayoría de los morichales dentro del parque, sin embargo esta parece haber sido producto de los incendios recurrentes que atraviesan los morichales prácticamente todo el año.

Terán y Duno (1988), citado por Huber y Febres (2000), trabajaron en morichales del Río Kukenan poco afectados por el fuego e identificaron, además de los géneros herbáceos señalados por Huber, varias especies de eriocauláceas, xiridáceas y heliconiáceas, y arbustos pertenecientes a las ongráceas, melastomatáceas, sterculiáceas, malváceas y asteráceas.

Desde el punto de vista ecológico, el morichal es fundamental como proveedor de alimento para una serie de aves y mamíferos asociados a ese ecosistema, además actúa como una eficiente trampa de sedimentos. Debe mencionarse también que las comunidades indígenas utilizan ampliamente los diferentes productos de esta palma, como sus frutos, hojas, troncos y otros (Huber y Febres, 2000).

Los morichales se encuentran distribuidos en las llanuras aluviales de los fondos de valles de los cursos inferiores de los principales ríos que atraviesan el parque (Kukenan, Aponwao, Yuruani, Carrao, Karuai) y sus afluentes, alcanzando una altitud de hasta 1.100 metros sobre el nivel del mar, “donde parece encontrarse su límite ecológico altitudinal de distribución” (Schubert y Huber, 1989).

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
VALORES DE LA BIODIVERSIDAD	5. Arbustales sobre Roca (Arbustales sobre arenisca y arenas cuarzosas)	1,2,3,4	I, II, III, IV	<p>Según Huber (1995b), comprende el arbustal típico que se desarrolla sobre capas de areniscas, poco a moderadamente inclinadas, y se caracteriza en primer lugar por la presencia de un estrato arbustivo bastante denso, de 0,5 a 3 m de altura. Sin embargo, los individuos arbustivos están dispuestos irregularmente, formando grupos más o menos grandes, de manera que existen áreas menos densas, lo cual permite un desplazamiento bastante libre pero errático (no rectilíneo) en el arbustal. Dado que no hay un suelo propiamente dicho, la mayoría de los arbustos están instalados directamente sobre la roca desnuda, dirigiendo sus raíces a la gran cantidad de grietas y hendiduras abiertas que se presentan en las placas rocosas. Las hierbas casi siempre crecen en pequeñas depresiones sobre la roca, donde se observa una reducida acumulación de suelo arenoso. En estos arbustales las especies presentes pertenecen a las siguientes familias: Clusiaceae, Flacourtiaceae, Humiriaceae, Melastomataceae, Rubiaceae y Ericaceae. En estos arbustales también están presentes, aunque de manera irregular y fragmentaria, las gramíneas y ciperáceas, así como tres géneros de lianas: Mandevilla, Cynanchum y Pasiflora. Existen también algunas especies de epifitas y parásitas leñosas, aunque en número escaso.</p> <p>La descripción anterior corresponde a los arbustales que se encuentran en las cuevas ubicadas al oeste del valle del río Karaurin hasta el río Soruape, en el curso inferior de los ríos Yuruaní y Mapaurí y al NE de Püratepüi de Roraima. En las proximidades de Kavanayén se observan arbustales con <i>Bonnetia sessilis</i> y en el sector occidental estos arbustales se localizan en torno a las extensas planicies que rodean la base del AuyanTepuy.</p>
		Fuente: H. Arnal		
VALORES DE LA BIODIVERSIDAD Y ECONOMICOS	6. Agua	1, 2, 3, 4, 5, 6	II, III, IV	<p>El PNC se encuentra casi en su totalidad en la cuenca alta y media del río Caroní, aunque también toca parte de las cuencas del Cuyuní (Lema) y del Mazaruni (Kamoiran y sus afluentes). Estas aguas, además de ser la materia primordial para la generación de electricidad en Gurí y Macagua, son utilizadas para consumo humano y son el hábitat de peces, mamíferos, reptiles y aves. En esta área protegida han sido reportadas 52 especies de peces agrupadas en 5 órdenes y 17 familias, con la presencia de 14 especies endémicas.</p> <p>En los ríos se desprenden singulares saltos de agua donde destacan como los más altos del planeta el Salto Ángel en el Auyantepui y el Kukenán en Kukenán Tepui.</p>
		Fuente: www.inparques.gov.ve		

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
---------------	-----------------	--	---	-------------------

**7. Especies Amenazadas y Hábitats Degradados:**

1, 2, 3, 4

IV

VALORES DE LA BIODIVERSIDAD



Fuente: [www.exoticamazon.com](http://www.exoticamazon.com)

Abarca desde sabanas muy degradadas hasta especies potencialmente en peligro. En el caso de las sabanas vale destacar las que rodean al río Arabopo (en el lindero sureste del parque), las que se encuentran en el alto Kukenan y alrededor de las principales comunidades indígenas, y las que están en torno a la Troncal 10, la carretera a Kavanayen y a Püratepü de Roraima.

En general se trata de sabanas definidas por Huber y Febres (2000) como abiertas o lisas, con una estructura consistente en un estrato herbáceo más o menos continuo y de densidad variable, formado principalmente por hierbas perennes graminiformes de 0,1 a 1,5 m de altura, entre las cuales predominan las gramíneas y ciperáceas. Además se encuentran hierbas y subfrutices de familias como Rubiaceae, Convolvulaceae y Asteraceae, entre otras (Schubert, C. y O. Huber, 1989). Podrían considerarse también como áreas degradadas los matorrales de helechal en la base del Roraima, en las proximidades de Püratepü, en la sierra de Kako-Soroshoroyen (serranía divisoria de aguas entre el Kukenan y el Aponwao), los del valle del Mauruk (zona de la Aguja o Wei Tepuy) y la vegetación de la Sierra del Tigre, una serranía de colinas bajas orientadas en dirección NE-SO y constituidas por diabasas del dique de Kamoiran que llega hasta las proximidades de Kavanayen. De acuerdo con Huber y Febres (2000), esta sierra estaba cubierta por densos bosques submontanos, pero debido a repetidos incendios forestales ocurridos en el presente siglo, su superficie boscosa ha sido fuertemente reducida y está siendo substituida por una vegetación secundaria de helechos y matorrales con numerosos árboles muertos en pie.

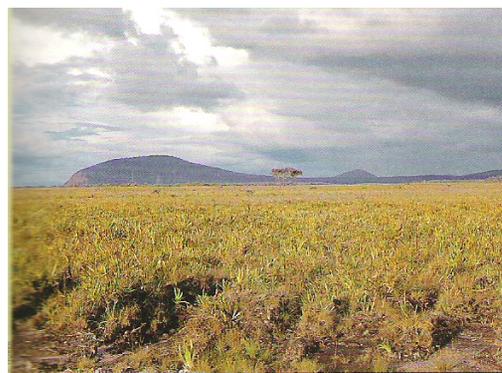
Respecto a las especies habría que considerar la fauna que es objeto de cacería de subsistencia (lapa, venado y danto, entre otros) y aquellas especies que son perseguidas por constituir una amenaza para la ganadería y la cría de aves, tales como los felinos y zorros.

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
---------------	-----------------	--	---	-------------------

8. Herbazales y Arbustales sobre turbas (Arbustales sobre arenisca y arena cuarzosas)

1,2,3,4

I, II, III, IV



Fuente: O. Huber

Este Valor del Sitio se encuentra sobre un substrato saturado de agua y formado principalmente por acumulaciones de materia orgánica. Huber (1995b) describe a estos ecosistemas como asociados a un estrato herbáceo generalmente bastante denso de *Brocchinia* (Bromeliaceae) o *Stegolepis* (Rapataceae), que se encuentran en un compartimiento arbustivo discontinuo, dispuesto normalmente en grupos más o menos aislados. Arbustos bajos y ralos como *Bonnetia sessilis* (Theaceae), *Chalepophyllum guianensis* y *Pagameopsis maguirei* (Rubiaceae), o *Digomphia laurifolia* (Bignoniaceae) son los principales componentes de estas islas, en cuyo borde domina muchas veces un arbusto básicamente monoclae de hasta 4 metros de altura y con llamativas flores moradas, *Meriania sclerophylla* (Melastomataceae). Estas comunidades arbustivas sobre suelos turbosos, al igual que los herbazales acompañantes, presentan algunas afinidades con el conjunto fitogeográfico de PanTepuy, así como en lo concerniente a sus características ecológicas generales. Actualmente, se considera que estas comunidades propias de los niveles altitudinales superiores de la Gran Sabana, representan ecosistemas tepuyanos relictuales, resultantes de las oscilaciones climáticas pleistocénicas.

Los principales parches de arbustales y herbazales sobre turba, dentro del parque se encuentran al norte del sector oriental, en la cuenca del Kamoirán, aunque también hay pequeñas manchas en la ruta de ascenso a Roraima. Las principales extensiones se encuentran fuera de los límites del parque, al noreste de San Juan y San Rafael de Kamoirán.

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
	<p><b>9. Áreas de Asentamientos humanos</b></p>	<p>5</p>	<p>No aplican estos criterios ya que los mismos son para Sitio de Patrimonio Natural y no Cultural</p>	<p>Los patrones de asentamiento Pemón han sido afectados desde hace más de cien años cuando ingresaron a la zona misioneros adventistas y católicos. Sin embargo, se conservan ciertos patrones comunes. Las comunidades suelen encontrarse en espacios de sabana, generalmente en puntos del terreno más elevados que los que lo rodean, próximas a bosques, donde se encuentran los conucos y cursos grandes o medianos de agua, aunque toman el agua de ríos y quebradas más pequeños. Es por ello que los nombres de varias comunidades terminan en ken que significa boca o desembocadura. La única comunidad grande que se encuentra alejada de un curso principal de agua, es Santa Teresita de Kavanayen y esto es debido a que el asentamiento se hizo promovido por y en torno a la misión capuchina.</p> <p>Existen comunidades pequeñas habitadas por un solo grupo familiar, y en las grandes es notorio el pequeño número de familias dominantes (Castro en Kamoirán, Lanz y López en Kavanayen, Ayuso en San Ignacio y Püraitepü, Franco y Gómez en Kumarakapai). Dentro del parque se estima la presencia aproximadamente de 95 comunidades indígenas y posiblemente más de 8.000 habitantes (Huber y Febres, 2000).</p> <p>Cada comunidad tiene un área de influencia variable y todavía no claramente establecida, Algunas comunidades están dentro del área de influencia de otras, es el caso de San Ignacio, respecto a San Francisco de Yuruani o de Agua Fría, respecto a Santa Cruz de Mapaurí; que mantienen discusiones en torno a los límites del área de influencia de cada comunidad, caso de Morok Meru, considerado por Mapaurí, Manak Krü y Agua Fría como parte de su área de influencia. Las comunidades más grandes, como San Francisco y San Ignacio de Yuruani, San Juan y San Rafael de Kamoirán, Kavanayén, Kamarata, Mapaurí, Püraitepü de Roraima, Canaima y Urimán, entre otras, cuentan con servicios básicos como luz eléctrica, agua, escuela y un ambulatorio, normalmente manejado por un enfermero. Sólo hay médicos de manera permanente, en las comunidades de San Ignacio de Yuruani, Kavanayén y Canaima, sin embargo, se trata de servicios deficientes o que están afrontando problemas por el crecimiento de la población. En casi todas las comunidades antes mencionadas, con excepción de Mapaurí y Püraitepü, se han construido viviendas rurales similares a las del resto del país o con una habitación menos como las dispuestas por la Gobernación del Edo. Bolívar. La arquitectura tradicional persiste sobre todo fuera del eje de la Troncal 10, aunque también han influido las misiones católicas, como Kavanayén, Wonken y Kamarata.</p> <p>Con referencia a los residuos sólidos en las comunidades indígenas el impacto es proporcional al tamaño de las mismas. En las comunidades pequeñas los desechos orgánicos se descargan en los bosques o matorrales, hábito que persiste en las comunidades más grandes, donde los pozos sépticos han colapsado y la basura que se produce es muy escasa. En el caso de las comunidades más grandes, se ha evidenciado el problema de manejo de los desechos. Algunas comunidades, como Kamarata, Wonken, Canaima y Kavanayen, cuentan con “rellenos” sin un apropiado manejo; las comunidades en el eje carretero cuentan con un servicio de la Alcaldía del Municipio Autónomo Gran Sabana donde los camiones recogen la basura y la llevan hasta el relleno sanitario de Santa Elena de Uairén. Actualmente CVG asesora a la Alcaldía para mejorar el servicio de la basura en el parque y el resto del municipio.. Existen plantas de tratamientos de aguas servidas en los campamentos de Luepa y San Ignacio de Yuruani, así como en el campamento de Hoturvensa en Canaima.</p> <p>Durante el año 2000 se construyó un biodigestor en la Misión de Wonken, y en el 2001 se construyeron alrededor de 80 en Santa Elena de Uairén. Estas experiencias podrían considerarse como alternativas para el manejo de los desechos orgánicos dentro del PNC.</p>



Fuente: [www.exoticamazon.com](http://www.exoticamazon.com)

TIPO DE VALOR	VALOR DEL SITIO	RELACIÓN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA (ver criterios <sup>1</sup> ):	VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE SELECCIÓN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	DETALLE DEL VALOR
VALORES CULTURALES Y ECONOMICOS	<b>10. Zonas de Interés Turístico Recreativo</b>	3, 4, 5, 6	I, II, II	<p>Comprende diversos lugares dentro del parque que actualmente concentran el atractivo turístico de los visitantes, tales como balnearios, saltos, centros y comunidades donde se ofrecen servicios (posadas, restaurantes, teléfonos, ambulatorios, puntos de combustible y pistas de avionetas, entre otros.) o que se encuentran en la ruta de excursiones.</p> <p>En el sector Occidental del parque los sitios de interés se encuentran alrededor del AuyanTepuy: Laguna de Canaima, Kamarata, Kavak, Uruyen, Kamadak, puntos de camping en el río Carrao y en las proximidades del Salto Ángel. A estos sitios se accede principalmente a través del aeropuerto de Canaima (una de las dos pistas asfaltadas dentro del parque, la otra es Luepa), desde donde salen vuelos de avioneta hacia el sector de Kamarata, aunque no son infrecuentes los vuelos directos a Kavak, Uruyen y Kamarata desde Ciudad Bolívar o Santa Elena de Uairén. Kamarata, Kavak y Uruyen tienen comunicación por tierra y en los tres sitios hay pistas de aterrizaje y equipos de radio.</p> <p>En el sector Oriental los principales sitios de interés se encuentran en torno a la Troncal 10, a la carretera a Kavanayen y en la ruta hacia Roraima. En la Troncal 10 los principales sitios de interés, de norte a sur, son: Aponwao, Rápidos de Kamoiran, saltos Anawai y Kawi (están fuera de los linderos del parque pero se accede desde él), Uroi Warai, Kama, Arapan (Pacheco), Sarowape (o Suruape), río Yuruani (salto Arepena), Kumarakapay (San Francisco), Rue meru (se encuentran fuera del eje carretero, pero a poca distancia), Kako (Quebrada de Jaspe) el Mirador (el punto más alto de la carretera en esta parte del sector oriental) y salto de Agua Fría. En la carretera a Kavanayen los principales sitios de interés son: San Luis de Avarkay, salto Torón, Iboribo (o Liwo-Riwo), salto Aponwao, Chivatón, Mantopay, Kavanayen y salto Karuai. En la ruta hacia Roraima el sitio de interés parte de la comunidad de Pūraitepū lugar hasta donde llegan los vehículos que trasladan los excursionistas y donde se contratan los guías y porteadores para salir hasta el Roraima</p>
		<p>Fuente: M. Morales</p>		

## **OBJETIVOS DEL PARQUE NACIONAL CANAIMA.**

A continuación se presentan tanto el objetivo general como los objetivos específicos del PNC, los cuales han sido tomados del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Sector Oriental del PNC, Decreto N. 1640 de 5/06/91, ya que no aparecen en el Decreto de Creación de esta área protegida.

Vale destacar que los objetivos del PNC, constituyen la base para la elaboración del Plan de Manejo del PNC.

### **OBJETIVO GENERAL**

“Preservar y conservar los importantes valores ambientales representados en los ecosistemas que conforman el Parque”.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. “Preservar la estructura de los ecosistemas, evitando modificaciones irreversibles en la vegetación dominante de las diferentes unidades del paisaje: sabanas, bosques, matorrales, morichales y tepuyes.
2. Conservar los recursos genéticos representativos de la flora y la fauna silvestre, asegurando la sobrevivencia de las especies autóctonas, endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.
3. Mantener los niveles naturales de las comunidades vegetales y animales, así como la diversidad biológica.
4. Preservar la calidad del paisaje de la Gran Sabana y de los valores escénicos excepcionales que la caracterizan tales como: tepuyes, saltos, cataratas, raudales, sabanas ondulantes y formaciones vegetales.
5. Resguardar los valores culturales de la etnia Pemón, sus áreas de asentamiento y tradiciones ambientalmente concebidas.
6. Mantener la estabilidad de las cuencas hidrográficas, protegiendo los cursos de agua que drenan estas cuencas”.

## **HERRAMIENTA 2. AMENAZAS Y PRESIONES AL SITIO**

Un análisis general del contexto en que se ubica al PNC, permite identificar una serie de presiones generales que amenazan de distinta manera la integridad y permanencia de los diversos recursos y valores del área. No obstante, y en términos generales, las principales presiones se refieren a cambios en la naturaleza, composición y continuidad de los hábitats en sectores y localizaciones muy puntuales que suelen diluirse debido a la extensión del área protegida.

De igual forma, las fuentes de presión guardan relación directa con la transformación en la forma de uso de la tierra, por parte de los pobladores indígenas y el desarrollo de actividades no controladas debidamente por parte de los visitantes.

Durante el año 2002, basado en la metodología de MnH (Hockings *et. al.* 2002) se identificaron las amenazas y las presiones sobre los valores seleccionados en el PNC, definidos éstos como los valores escogidos (biológicos, ecológicos, u otros) a nivel de especies y de otras agrupaciones mayores, que se definen como el punto focal del manejo y evaluación en el sitio.

Los 11 Valores del Sitio identificados fueron: Ecotono Bosque-Sabana, Formaciones Tepuyanas, Morichales, Bosques de Galería, Arbustales sobre Roca, Especies Amenazadas y Hábitats Degradados, Agua, Herbazales y Arbustales sobre Turbas, Zonas de Interés Turístico Recreativo, Áreas de Asentamientos Humanos y Áreas de Aprovechamiento por las Comunidades Locales.

Cada uno de estos Valores del Sitio se identificaron y calificaron en Bajo, Medio, Alto y Muy Alto, y se identificaron las distintas amenazas/presiones indicadas en las Hojas de trabajo 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f, 2h, 2i para la herramienta 2. Esto nos permite obtener un valor jerárquico global para cada una de las amenazas/presiones identificadas y en consecuencia conocer la situación global de amenazas para el PNC.

Durante el II Taller Evaluación de la Efectividad de Manejo en el PNC, realizado durante los días 27 y 28 de julio de 2007 en el sector oriental del PNC, se abordaron las amenazas sobre todos los Valores del Sitio identificados en el Proyecto MnH, tomando como base el trabajo realizado en el año 2002, el cual se presenta en la Hoja de Trabajo 2a. Para esta actividad, las comunidades indígenas solicitaron hacer este análisis de amenazas independiente del resto de los participantes, por lo cual se cuenta con dos análisis, uno realizado por las comunidades indígenas y el otro realizado por las instituciones participantes. En esta evaluación las amenazas se jerarquizaron como Muy Alto, Alto, Medio y Bajo. En la Hoja de Trabajo 2b se presenta la tabla de las amenazas valoradas por las comunidades indígenas ordenadas, de acuerdo a su valor jerárquico y en la Hoja de Trabajo 2c se presenta la misma tabla ordenada por tipo de amenazas. En la Hoja de Trabajo 2d se presenta la tabla de amenazas valoradas por las instituciones de acuerdo a su valor jerárquico y en la Hoja de Trabajo 2e se presenta la misma tabla ordenada por tipo de amenaza.

Los resultados obtenidos en las matrices fueron analizados en sesión plenaria con todos los participantes del taller y en la Hoja de Trabajo 2f se presenta una tabla resumen del valor jerárquico global de las amenazas comparando las opiniones de las comunidades indígenas y de las instituciones participantes, obteniendo un valor “consensuado” de éstas. En la Hoja de Trabajo 2g se presenta una tabla comparativa del nivel de amenaza de cada uno de los valores de sitio de las amenazas comparando las opiniones de las comunidades indígenas y de las instituciones participantes obteniendo un valor “consensuado” de éstas.

Un resumen del valor jerárquico de las amenazas comparando los resultados encontrados en el 2002 vs. las reportadas en el 2007 se presenta en la Hoja de Trabajo 2h. En la Hoja de Trabajo 2i se presenta un resumen comparativo del nivel de amenaza para cada uno de los Valores del Sitio con los resultados encontrados en el 2002 vs. 2007.

Para el análisis de los resultados, las amenazas encontradas fueron clasificadas en varios tipos de acuerdo a su naturaleza en: administrativas, afectación sobre los recursos naturales, actividad turística-recreativa y acciones relacionadas, crecimiento poblacional en la zona y servicios derivados de este crecimiento. De esta forma, los resultados indican que según el tipo de las amenazas las más importantes fueron aquellas relacionadas con la afectación sobre los recursos naturales y con la actividad turística recreativa. En las Hojas de Trabajo 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, también se pueden observar los valores jerárquicos de cada amenaza sobre cada uno de los Valores del Sitio y los valores jerárquicos globales, desde el punto de vista de las comunidades indígenas y de las instituciones participantes.

Es importante mencionar que según la metodología, el valor jerárquico de amenaza al Parque Nacional nunca es menor que el valor jerárquico de amenaza individual más alto que está asociado con una fuente de presión. Por ejemplo, si cualquiera de las amenazas asociadas con una fuente de presión tiene un valor jerárquico Alto, el valor jerárquico de amenaza al sistema será Alto. La misma metodología aplica para el cálculo del valor jerárquico global de los objetos focales de manejo.



*Participantes en grupos de trabajo, del II Taller de Evaluación de la Efectividad de Manejo en el PNC (Fuente: C. Cario)*

En la Hoja de Trabajo 2f se observa para cada una de las amenazas los valores jerárquicos globales obtenidos. Los resultados indican que las amenazas actuales más importantes en el PNC reflejadas a través de la valoración Muy Alta, tanto por las comunidades indígenas como por las instituciones participantes, son: el fuego, la actividad turística-recreativa, la extracción de rocas como material de construcción en zonas puntuales del PNC como Kavanayen y Urowarai y la minería no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC.

La agricultura es considerada una amenaza Muy Alta por las comunidades y Alta por las instituciones participantes. Le siguen en importancia con valoración Alta: carencia de políticas de manejo integrales del parque, ausencia de planes de sitio, carencia de políticas para manejar armónicamente el crecimiento poblacional, ausencia de planes de manejo, tala, recolección de recursos, cacería de subsistencia, ganadería, desacralización de sitios, bioprospección para el patentamiento de productos y procesos derivados de la biodiversidad, pisoteo sobre ambientes frágiles, ausencia de actividades económicas rentables y alternas a la actividad turística, aumento y concentración de la población, comercialización de productos tradicionales, vialidad, acceso a servicios básicos, descargas a los sistemas acuáticos, y falta de sistemas de tratamiento para las aguas cloacales.

Como amenaza con valoración Media se identifica la extracción de especies con fines comerciales. Como amenazas con valoración Baja, se encuentran: los préstamos para obtención de materiales de construcción, la extracción de especies con fines comerciales y la pesca.

En la Hoja de Trabajo 2g se presenta un resumen comparativo del nivel de amenazas para cada uno de los Valores del Sitio evaluados, donde se puede observar que más de la mitad tienen un valor de amenaza Muy Alto, en este caso se encuentran: el ecotono bosque-sabana, los morichales, los bosques de galería, el agua, las áreas de asentamientos humanos, y las zonas de interés turístico.

Dada la gran cantidad de amenazas encontradas en el PNC (27), no fue posible hacer un análisis más detallado de éstas, que implicaría evaluar su alcance y severidad (tal como se sugiere en la herramienta de trabajo 2 del libro de trabajo para la efectividad de manejo del Patrimonio Mundial, 2007).

En comparación al análisis de las amenazas realizado en el 2002, en esta oportunidad se identificaron dos amenazas adicionales: los residuos sólidos y la bio prospección para el patentamiento de los productos y procesos derivados de la biodiversidad. Ambas amenazas son evaluadas con una calificación Muy Alta.



*Sesión plenaria del II Taller de Evaluación de la Efectividad de Manejo del PNC (Fuente: C. Cario)*

**HOJA DE TRABAJO 2a PARA LA HERRAMIENTA 2. Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio, 2002.** Fuente: Elaboración propia.

Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Formaciones Tepuyanas	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Agua (Volumen y calidad)	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Zonas de interés turístico-recreativo	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Áreas de asentamientos humanos	Valor jerárquico global de amenaza
Carencia de políticas para manejar armónicamente el crecimiento poblacional	-							-	-	Alto	Alto
Acceso a servicios básicos	-							-	-	Alto	Alto
Agricultura	Bajo	Alto		Alto				-	Medio	-	Alto
Fuego	Bajo	Alto	Muy Alto	Alto	Alto		Bajo	-	Medio	-	Muy Alto
Ausencia de planes de manejo								Bajo	Medio		Medio
Ausencia de planes de sitio	Bajo							Medio	-	-	Medio
Aumento y concentración de población	Bajo					Bajo		-	Medio	-	Medio
Comercialización de productos tradicionales								-	Medio	-	Medio
Carencia de políticas de manejo integrales del parque								Bajo		-	Bajo
Reglamento de uso inadecuado								Bajo		-	Bajo
Ausencia de plan de manejo								Bajo		-	Bajo
Actividad turística/visitantes	Medio		Muy Alto	Medio		Bajo		Bajo		-	Muy Alto
Ausencia de actividades económicas alternas/rentables	Bajo	Medio						Bajo		-	Medio
Pesca	-		Bajo						Bajo	-	Bajo
Uso de artes de pesca no tradicionales y motores fuera de borda						Bajo			Bajo		Bajo

.....Continuación.....

Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Formaciones Tepuyanas	Ecotono Bosque Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Agua (Volumen y calidad)	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Zonas de interés turístico-recreativo	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Áreas de asentamientos humanos	Valor jerárquico global de amenaza
Cacería de subsistencia	Bajo	Bajo		Bajo	Medio				Bajo	-	Medio
Recolección de recursos									Bajo	-	Bajo
Problemas Edelca-Comunidades	Bajo										Bajo
Tala		Bajo				Bajo					Bajo
Ganadería		Alto									Alto
Uso de subsistencia por las etnias			Bajo								Bajo
Minería			Medio			Medio					Medio
Extracción de especies con fines comerciales			Bajo	Bajo	Bajo				Bajo		Bajo
Extracción de rocas como material de construcción							Medio				Medio
Vialidad					Medio		Medio				Medio
Préstamos					Medio						Medio
Pisoteos sobre ambientes frágiles					Medio						Medio
Descargas a sistemas acuáticos						Medio					Medio
Falta de sistemas de tratamientos						Bajo					Bajo
Visitantes	Medio										Medio
Desacralización de sitios	Bajo										Bajo
Estado de amenaza para OFM y el sitio en su totalidad	Medio	Alto	Muy Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	

Los análisis comparativos del 2002 y 2007, permiten concluir de manera general que la gran mayoría de las amenazas han aumentado su gravedad pasando de un valor jerárquico Bajo y Medio a Alto o Muy Alto. En el año 2002 sólo 2 de las amenazas son calificadas como Muy Altas (fuego y actividad turística recreativa) y 4 como Altas (carencia de políticas para manejar armónicamente el crecimiento poblacional, la agricultura, la ganadería y el acceso a los servicios básicos). Es importante resaltar que de 27 amenazas evaluadas en 2007, 5 son consideradas actualmente Muy Alta, 19 son calificadas de Alta, y solo 3 son calificadas como amenaza Baja. Sólo 2 de las amenazas se mantienen con un valor Bajo: la extracción de especies con fines comerciales y la pesca. La construcción de préstamos para la obtención de materiales de construcción es la única de las amenazas que pasa de un valor jerárquico Medio en el 2002 a Bajo en el 2007.

Como producto del II Taller de Evaluación de la Efectividad de Manejo del PNC y de consultas y reuniones realizadas con INPARQUES y otros socios del proyecto, se cuenta con un formulario de reporte de campo de monitoreo de áreas protegidas donde se evalúa cada uno de los ámbitos incorporados en la evaluación (social, administrativo, recursos naturales y culturales, político-legal, y económico-financiero) con sus indicadores, evidencia revisada y una calificación de 1 a 5 para cada uno de ellos (donde 1 es la mínima y 5 la máxima calificación). En este formulario se presentan los resultados obtenidos durante la evaluación de la efectividad de manejo en Canaima realizada en el año 2004 vs. la evaluación realizada en el 2007 (Anexo 1).

Las principales amenazas/presiones sobre los Valores del Sitio identificadas durante los años 2002 y 2007 son las siguientes:

1. El fuego
2. La agricultura.
3. La actividad turística mal manejada
4. La minería en áreas adyacentes al PNC
5. Los residuos sólidos
6. La ausencia de una política para manejar armónicamente el crecimiento poblacional y la falta de acceso a servicios básicos que origina problemas de contaminación de las aguas.

De las Hojas de trabajo 2a -2i se elaboró la Hoja de trabajo 2j, donde se describen las amenazas más importantes identificadas en el Parque Nacional Canaima. En la Tabla 1 se destacan cuatro de las amenazas más importantes del PNC, durante los años 2002 y 2007.

**HOJA DE TRABAJO 2b PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el Parque Nacional Canaima identificadas por las comunidades de los sectores 2, 4 y 5. 2007

	Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Agua (volumen y calidad)	Áreas de asentamientos humanos	Zonas de interés turístico-recreativo	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Formaciones Tepuyanas	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Arbustales sobre rocas	Valor jerárquico global de amenaza
1	Agricultura	Muy alto	Bajo	Muy alto	Medio	No aplica	No aplica	No aplica	Medio	Bajo	No aplica	No contestó	Muy alto
2	Fuego	Muy alto	Muy alto	Alto	No hubo consenso	-	Alto	Bajo	Medio	Medio	Alto	No contestó	Muy alto
3	Actividad turística/visitantes	No aplica	Muy alto	Medio	Medio	Alto	Alto	No Aplica	Bajo	Alto	No aplica	No contestó	Muy alto
4	Minería (no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC)	No Aplica	Medio	No Aplica	Muy alto	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	Muy alto
5	Extracción de rocas como material de construcción Kavanayen y Urowarai	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Muy alto	No Aplica	No contestó	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	Muy alto
6	Residuos Sólidos	Bajo	Bajo	Bajo		Alto	Alto	Bajo	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Alto
7	Carencia de políticas de manejo integrales del parque	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	No contestó	Alto
8	Ausencia de planes de sitio	Alto	Medio	Medio	Alto		Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	No contestó	Alto
9	Aumento y concentración de población	Alto	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Alto	No aplica	Alto	Bajo	Medio	No contestó	Alto
10	Pisoteos sobre ambientes frágiles	Bajo	Bajo	No Aplica	No Aplica	Alto	Alto	No Aplica	Alto	Alto	Medio	No contestó	Alto
11	Tala	Alto	Alto	Alto	Medio	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No contestó	Alto
12	Vialidad	No Aplica	Alto	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	Medio	No contestó	Alto
13	Ausencia de planes de manejo	Bajo	Bajo	Bajo	No hubo consenso	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Bajo	No contestó	Alto
14	Comercialización de productos tradicionales	No aplica	Alto	Bajo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Alto	No aplica	No aplica	No contestó	Alto

.....Continuación.....

	Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Agua (volumen y calidad)	Áreas de asentamientos humanos	Zonas de interés turístico-recreativo	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Formaciones Tepuyanas	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Arbustales sobre rocas	Valor jerárquico global de amenaza
15	Carencia de política para manejar armónicamente el crecimiento poblacional	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto
16	Acceso a servicios básicos	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto
17	Cacería de subsistencia	Medio	Alto	Medio	No Aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	Medio	Bajo	Medio	No contestó	Alto
18	Recolección de recursos	Bajo	Alto	Medio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	No Aplica	No contestó	Alto
19	Ganadería	Alto	Bajo	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	Bajo	No contestó	Alto
20	Descargas a sistemas acuáticos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	Alto	Medio	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	No contestó	Alto
21	Falta de sistema de tratamiento	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	No contestó	Alto
22	Desacralización de sitios	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Alto	No Aplica	No contestó	Alto
23	Bio prospección para el patentamiento de los productos y procesos derivados de la biodiversidad	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	Alto
24	Ausencia de actividades económicas alternas/rentables	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	No contestó	Medio
25	Pesca	No Aplica	Bajo	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No aplica	No Aplica	No contestó	Bajo
26	Extracción de especies con fines comerciales	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo		Bajo	No contestó	Bajo
27	Prestamos para obtención de materiales de construcción	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No contestó	Bajo
	Estado de amenaza para OFM y el sitio en su totalidad	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	

**HOJA DE TRABAJO 2c PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el Parque Nacional Canaima identificadas por las Comunidades de los sectores 2, 4 y 5. 2007.

Tipo de Amenaza	Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Agua (volumen y calidad)	Áreas de asentamientos humanos	Zonas de interés turístico-recreativo	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Formaciones Tepuyanas	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Arbustales sobre rocas	Valor jerárquico global de amenaza	
Administrativas	1	Carencia de políticas de manejo integrales del parque	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	No contestó	Alto	
	2	Ausencia de planes de sitio	Alto	Medio	Medio	Alto		Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	No contestó	Alto
	3	Carencia de política para manejar armónicamente el crecimiento poblacional	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto
	4	Ausencia de planes de manejo	Bajo	Bajo	Bajo	No hubo consenso	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Bajo	No contestó	Alto
Afectación de Recursos Naturales	5	Fuego	Muy alto	Muy alto	Alto	No hubo consenso	-	Alto	Bajo	Medio	Medio	Alto	No contestó	Muy alto
	6	Agricultura	Muy alto	Bajo	Muy alto	Medio	No aplica	No aplica	No aplica	Medio	Bajo	No aplica	No contestó	Muy alto
	7	Minería (no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC)	No Aplica	Medio	No Aplica	Muy alto	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	Muy alto
	8	Extracción de rocas como material de construcción Kavanayen y Urowarai	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Muy alto	No Aplica	No contestó	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	Muy alto
	9	Tala	Alto	Alto	Alto	Medio	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No contestó	Alto
	10	Recolección de recursos	Bajo	Alto	Medio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	No Aplica	No contestó	Alto
	11	Cacería de subsistencia	Medio	Alto	Medio	No Aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	Medio	Bajo	Medio	No contestó	Alto
	12	Ganadería	Alto	Bajo	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	Bajo	No contestó	Alto
	13	Desacralización de sitios	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Alto	No Aplica	No contestó	Alto
	14	Bio prospección para el patentamiento de los productos y procesos derivados de la biodiversidad	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	Alto
	15	Pesca	No Aplica	Bajo	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No aplica	No Aplica	No contestó	Bajo
	16	Extracción de especies con fines comerciales	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo		Bajo	No contestó	Bajo

.....Continuación.....

Tipo de Amenaza		Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Agua (volumen y calidad)	Áreas de asentamientos humanos	Zonas de interés turístico-recreativo	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Formaciones Tepuyanas	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Arbustales sobre rocas	Valor jerárquico global de amenaza
Actividad Turística y relacionados	17	Actividad turística/visitantes	No aplica	Muy alto	Medio	Medio	Alto	Alto	No Aplica	Bajo	Alto	No aplica	No contestó	Muy alto
	18	Residuos Sólidos	Bajo	Bajo	Bajo		Alto	Alto	Bajo	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Alto
	19	Pisoteos sobre ambientes frágiles	Bajo	Bajo	No Aplica	No Aplica	Alto	Alto	No Aplica	Alto	Alto	Medio	No contestó	Alto
	20	Ausencia de actividades económicas alternas/rentables	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	No contestó	Medio
Población	21	Aumento y concentración de población	Alto	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Alto	No aplica	Alto	Bajo	Medio	No contestó	Alto
	22	Comercialización de productos tradicionales	No aplica	Alto	Bajo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Alto	No aplica	No aplica	No contestó	Alto
Servicios	23	Vialidad	No Aplica	Alto	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	Medio	No contestó	Alto
	24	Acceso a servicios básicos	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto
	25	Descargas a sistemas acuáticos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	Alto	Medio	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	No contestó	Alto
	26	Falta de sistema de tratamiento	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	No contestó	Alto
	27	Préstamos para obtención de materiales de construcción	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No contestó
Estado de amenaza para los Valores y el sitio en su totalidad			Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	

Fuente: Elaboración Propia

**HOJA DE TRABAJO 2d PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el Parque Nacional Canaima identificadas por las Instituciones participantes. 2007

	Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Agua (volumen y calidad)	Áreas de asentamientos humanos	Zonas de interés turístico-recreativo	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Formaciones Tepuyanas	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Arbustales sobre roca	Bosques de Galería	Valor jerárquico global de amenaza
1	Fuego	Muy Alto	Muy Alto	No hubo consenso	-	Alto	Alto	Medio	Bajo	Medio	No contestó	Alto	Muy Alto
2	Minería (no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC)	No Aplica	Medio	Muy Alto	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Muy Alto
3	Actividad turística/visitantes	No aplica	Muy Alto	Medio	Alto	Alto	No aplica	Alto	No Aplica	Bajo	No contestó	Medio	Muy Alto
4	Extracción de rocas como material de construcción Kavanayen y Urowarai	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Muy Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	Muy Alto
5	Residuos Sólidos	Bajo	Bajo		Alto	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Alto
6	Ausencia de planes de manejo	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	No contestó	Alto	Alto
7	Carencia de políticas de manejo integrales del parque	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	No contestó	Alto	Alto
8	Pisoteos sobre ambientes frágiles	Bajo	Bajo	No Aplica	Alto	Alto	Medio	Alto	No Aplica	Alto	No contestó	No Aplica	Alto
9	Aumento y concentración de población	No Aplica	No Aplica	Medio	Alto	Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Alto	No contestó	No Aplica	Alto
10	Falta de sistema de tratamiento	No Aplica	No Aplica	Bajo	Alto	Alto	No Aplica	No aplica	No Aplica	Alto	No contestó	No Aplica	Alto
11	Tala	Alto	Alto	Medio	No Aplica	Bajo	Medio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	Alto	Alto
12	Agricultura	Alto	Bajo	Medio	No aplica	No aplica	No aplica	Bajo	No aplica	Medio	No contestó	Alto	Alto
13	Comercialización de productos tradicionales	Medio	Alto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Bajo	No aplica	Alto	No contestó	No aplica	Alto
14	Vialidad	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	Alto	No Aplica	No contestó	Bajo	Alto
15	Descargas a sistemas acuáticos	No Aplica	No Aplica	Medio	Alto	Medio	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Alto

.....Continuación.....

	<b>Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio</b>	<b>Ecotono Bosque-Sabana</b>	<b>Morichales</b>	<b>Agua (volumen y calidad)</b>	<b>Áreas de asentamientos humanos</b>	<b>Zonas de interés turístico-recreativo</b>	<b>Especies Amenazadas y Habitats Degradados</b>	<b>Formaciones Tepuyanas</b>	<b>Herbazales y Arbustales sobre Turbas</b>	<b>Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales</b>	<b>Arbustales sobre roca</b>	<b>Bosques de Galería</b>	<b>Valor jerárquico global de amenaza</b>
16	<b>Carencia de política para manejar armónicamente el crecimiento poblacional</b>	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto
17	<b>Acceso a servicios básicos</b>	No aplica	No aplica	No aplica	Alto	No contestó	No aplica	No aplica	No aplica	No contestó	No aplica	No aplica	Alto
18	<b>Ganadería</b>	Alto	Bajo	Bajo	No Aplica	No Aplica	Bajo	Medio	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Alto
19	<b>Desacralización de sitios</b>	No Aplica	No Aplica	Bajo	No aplica	No aplica	No Aplica	Alto	No aplica	No aplica	No contestó	No Aplica	Alto
20	<b>Cacería de subsistencia</b>	Medio	Alto	No Aplica	No Aplica	Medio	Medio	Bajo	No Aplica	Medio	No contestó	Medio	Alto
21	<b>Recolección de recursos</b>	Bajo	Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No contestó	Medio	Alto
22	<b>Ausencia de actividades económicas alternas/rentables</b>	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Alto	No contestó	Medio	Alto
23	<b>Bio prospección para el patentamiento de los productos y procesos derivados de la biodiversidad</b>	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto
24	<b>Ausencia de planes de sitio</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No existen	Bajo	No aplica	Bajo	Bajo	No aplica	No contestó	No aplica	Bajo
25	<b>Prestamos para obtención de materiales de construcción</b>	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Bajo
26	<b>Pesca</b>	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	Bajo	No contestó	No Aplica	Bajo
27	<b>Extracción de especies con fines comerciales</b>	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo		No Aplica	Bajo	No contestó	No Aplica	Bajo
	<b>Estado de amenaza para OFM y el sitio en su totalidad</b>	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	

**HOJA DE TRABAJO 2e PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio en el Parque Nacional Canaima identificadas por las Instituciones participantes. 2007.

Tipo de Amenaza		Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Agua (volumen y calidad)	Áreas de asentamientos humanos	Zonas de interés turístico-recreativo	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Formaciones Tepuyanas	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Arbustales sobre roca	Bosques de Galería	Valor jerárquico global de amenaza
Administrativas	1	Carencia de políticas de manejo integrales del parque	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	No contestó	Alto	Alto
	2	Ausencia de planes de manejo	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	No contestó	Alto	Alto
	3	Carencia de política para manejar armónicamente el crecimiento poblacional	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto
	4	Ausencia de planes de sitio	No aplica	No aplica	No aplica	No existen	Bajo	No aplica	Bajo	Bajo	No aplica	No contestó	No aplica	Bajo
Afectación de Recursos Naturales	5	Fuego	Muy Alto	Muy Alto	No hubo consenso	-	Alto	Alto	Medio	Bajo	Medio	No contestó	Alto	Muy Alto
	6	Minería (no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC)	No Aplica	Medio	Muy Alto	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Muy Alto
	7	Extracción de rocas como material de construcción Kavanayen y Urowarai	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Muy Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	Muy Alto
	8	Tala	Alto	Alto	Medio	No Aplica	Bajo	Medio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	Alto	Alto
	9	Ganadería	Alto	Bajo	Bajo	No Aplica	No Aplica	Bajo	Medio	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Alto
	10	Agricultura	Alto	Bajo	Medio	No aplica	No aplica	No aplica	Bajo	No aplica	Medio	No contestó	Alto	Alto
	11	Recolección de recursos	Bajo	Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No contestó	Medio	Alto
	12	Cacería de subsistencia	Medio	Alto	No Aplica	No Aplica	Medio	Medio	Bajo	No Aplica	Medio	No contestó	Medio	Alto
	13	Desacralización de sitios	No Aplica	No Aplica	Bajo	No aplica	No aplica	No Aplica	Alto	No aplica	No aplica	No contestó	No Aplica	Alto
	14	Bio prospección para el patentamiento de los productos y procesos derivados de la biodiversidad	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto	No contestó	No contestó	No contestó	No contestó	Alto

.....Continuación.....

Tipo de Amenaza		Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Agua (volumen y calidad)	Áreas de asentamientos humanos	Zonas de interés turístico-recreativo	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Formaciones Tepuyanas	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Arbustales sobre roca	Bosques de Galería	Valor jerárquico global de amenaza
Afectación de Recursos	15	Extracción de especies con fines comerciales	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo		No Aplica	Bajo	No contestó	No Aplica	Bajo
	16	Pesca	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica	Bajo	No contestó	No Aplica	Bajo
Actividad Turística y relacionados	17	Actividad turística/visitantes	No aplica	Muy Alto	Medio	Alto	Alto	No aplica	Alto	No Aplica	Bajo	No contestó	Medio	Muy Alto
	18	Residuos Sólidos	Bajo	Bajo		Alto	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Alto
	19	Pisoteos sobre ambientes frágiles	Bajo	Bajo	No Aplica	Alto	Alto	Medio	Alto	No Aplica	Alto	No contestó	No Aplica	Alto
	20	Ausencia de actividades económicas alternas/rentables	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Alto	No contestó	Medio	Alto
Población	21	Aumento y concentración de población	No Aplica	No Aplica	Medio	Alto	Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Alto	No contestó	No Aplica	Alto
	22	Comercialización de productos tradicionales	Medio	Alto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Bajo	No aplica	Alto	No contestó	No aplica	Alto
Servicios	23	Descargas a sistemas acuáticos	No Aplica	No Aplica	Medio	Alto	Medio	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Alto
	24	Vialidad	No Aplica	Alto	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Medio	No Aplica	Alto	No Aplica	No contestó	Bajo	Alto
	25	Acceso a servicios básicos	No aplica	No aplica	No aplica	Alto	No contestó	No aplica	No aplica	No aplica	No contestó	No aplica	No aplica	Alto
	26	Falta de sistema de tratamiento	No Aplica	No Aplica	Bajo	Alto	Alto	No Aplica	No aplica	No Aplica	Alto	No contestó	No Aplica	Alto
	27	Prestamos para obtención de materiales de construcción	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Bajo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No contestó	No Aplica	Bajo
Estado de amenaza para los Valores y el sitio en su totalidad			Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	

Fuente: Elaboración Propia

**HOJA DE TRABAJO 2f PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen comparativo de las Amenazas sobre el Parque Nacional Canaima realizado por **las Instituciones y las Comunidades indígenas.** 2007

Tipo de Amenaza		Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Valor jerárquico global de amenaza según las Comunidades de los sectores 2, 4 y 5	Valor jerárquico global de amenaza según las Instituciones	Valor Consensuado 2007. Comunidades e Instituciones
Administrativas	1	Carencia de políticas de manejo integrales del parque	Alto	Alto	Alto
	2	Ausencia de planes de sitio	Alto	Alto	Alto
	3	Carencia de políticas para manejar armónicamente el crecimiento poblacional	Alto	Alto	Alto
	4	Ausencia de planes de manejo	Alto	Bajo	Alto
Afectación de Recursos Naturales	5	Fuego	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
	6	Minería (no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC)	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
	7	Extracción de rocas como material de construcción Kavanayen y Urowarai	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
	8	Agricultura	Muy Alto	Alto	Muy Alto
	9	Tala	Alto	Alto	Alto
	10	Recolección de recursos	Alto	Alto	Alto
	11	Cacería de subsistencia	Alto	Alto	Alto
	12	Ganadería	Alto	Alto	Alto
	13	Desacralización de sitios	Alto	Alto	Alto
	14	Bio prospección para el patentamiento de los productos y procesos derivados de la biodiversidad	Alto	Alto	Alto
	15	Extracción de especies con fines comerciales	Bajo	Bajo	Bajo
	16	Pesca	Bajo	Bajo	Bajo
Actividad Turística y relacionados	17	Actividad turística/visitantes	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
	18	Residuos Sólidos	Alto	Alto	Alto
	19	Pisoteos sobre ambientes frágiles	Alto	Alto	Alto
	20	Ausencia de actividades económicas alternas/rentables	Medio	Alto	Alto
Población	21	Aumento y concentración de población	Alto	Alto	Alto
	22	Comercialización de productos tradicionales	Alto	Alto	Alto
Servicios	23	Vialidad	Alto	Alto	Alto
	24	Acceso a servicios básicos	Alto	Alto	Alto
	25	Descargas a sistemas acuáticos	Alto	Alto	Alto
	26	Falta de sistema de tratamiento	Alto	Alto	Alto
	27	Préstamos para obtención de materiales de construcción	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: Elaboración propia

**HOJA DE TRABAJO 2g PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen comparativo del nivel de Amenaza de cada uno de los Valores del Sitio realizado en el Parque Nacional Canaima por parte de **las Instituciones y las Comunidades indígenas.** 2007

Estado de amenaza para cada Valor del Sitio y el PNC en su totalidad	Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Agua (volumen y calidad)	Áreas de Asentamientos Humanos	Zonas de Interés Turístico-Recreativo	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los Recursos por las comunidades locales	Formaciones Tepuyanas	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Arbustales sobre Rocas
	Comunidades Indígenas	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio
	Instituciones	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio
	Valor Consensuado 2007. Comunidades e Instituciones	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio

Fuente: Elaboración Propia

**HOJA DE TRABAJO 2h PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen comparativo de las Amenazas sobre el Parque Nacional Canaima en los años 2002 y 2007.

Tipo de Amenaza		Resumen de las amenazas de los Valores del Sitio	Valor Jerárquico Global de Amenaza para el 2002	Valor Jerárquico Global de Amenaza para el 2007
Administrativas	1	Carencia de políticas de manejo integrales del parque	Bajo	Alto
	2	Ausencia de planes de sitio	Medio	Alto
	3	Carencia de políticas para manejar armónicamente el crecimiento poblacional	Alto	Alto
	4	Ausencia de planes de manejo	Medio	Alto
Afectación de Recursos Naturales	5	Fuego	Muy Alto	Muy Alto
	6	Minería (no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC)	Medio	Muy Alto
	7	Extracción de rocas como material de construcción Kavanayen y Urowarai	Medio	Muy Alto
	8	Agricultura	Alto	Muy Alto
	9	Tala	Bajo	Alto
	10	Recolección de recursos	Bajo	Alto
	11	Cacería de subsistencia	Medio	Alto
	12	Ganadería	Alto	Alto
	13	Desacralización de sitios	Bajo	Alto
	14	Bio prospección para el patentamiento de los productos y procesos derivados de la biodiversidad	No fué evaluado	Alto
	15	Extracción de especies con fines comerciales	Bajo	Bajo
	16	Pesca	Bajo	Bajo
Actividad Turística y relacionados	17	Actividad turística/visitantes	Muy Alto	Muy Alto
	18	Residuos Sólidos	No fué evaluado	Alto
	19	Pisoteos sobre ambientes frágiles	Medio	Alto
	20	Ausencia de actividades económicas alternas/rentables	Medio	Alto
Población	21	Aumento y concentración de población	Medio	Alto
	22	Comercialización de productos tradicionales	Medio	Alto
Servicios	23	Vialidad	Medio	Alto
	24	Acceso a servicios básicos	Alto	Alto
	25	Descargas a sistemas acuáticos	Medio	Alto
	26	Falta de sistema de tratamiento	Bajo	Alto
	27	Préstamos para obtención de materiales de construcción	Medio	Bajo

Fuente: Elaboración propia

**HOJA DE TRABAJO 2i PARA LA HERRAMIENTA 2.** Resumen comparativo del nivel de Amenaza de cada uno de los Valores del Sitio realizado en el Parque Nacional Canaima en los años 2002 y 2007.

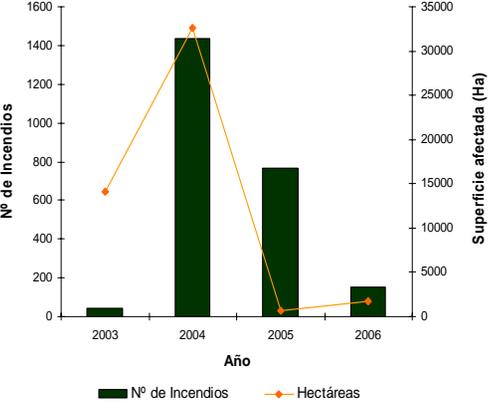
Estado de amenaza para los Valores del Sitio y el PNC en su totalidad	Valores del Sitio	Ecotono Bosque-Sabana	Morichales	Bosques de Galería	Agua (volumen y calidad)	Áreas de Asentamientos Humanos	Zonas de Interés Turístico-Recreativo	Herbazales y Arbustales sobre Turbas	Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Formaciones Tepuyanas	Especies Amenazadas y Habitats Degradados	Arbustales sobre Rocas
	Valor Jerárquico global de Amenaza para el 2002	Alto	Muy Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	No fué evaluado
	Valor Jerárquico global de Amenaza para el 2007	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio

Fuente: Elaboración Propia

HOJA DE TRABAJO 2j PARA LA HERRAMIENTA 2. Estado de las Amenazas/Presiones más importantes en el PNC.

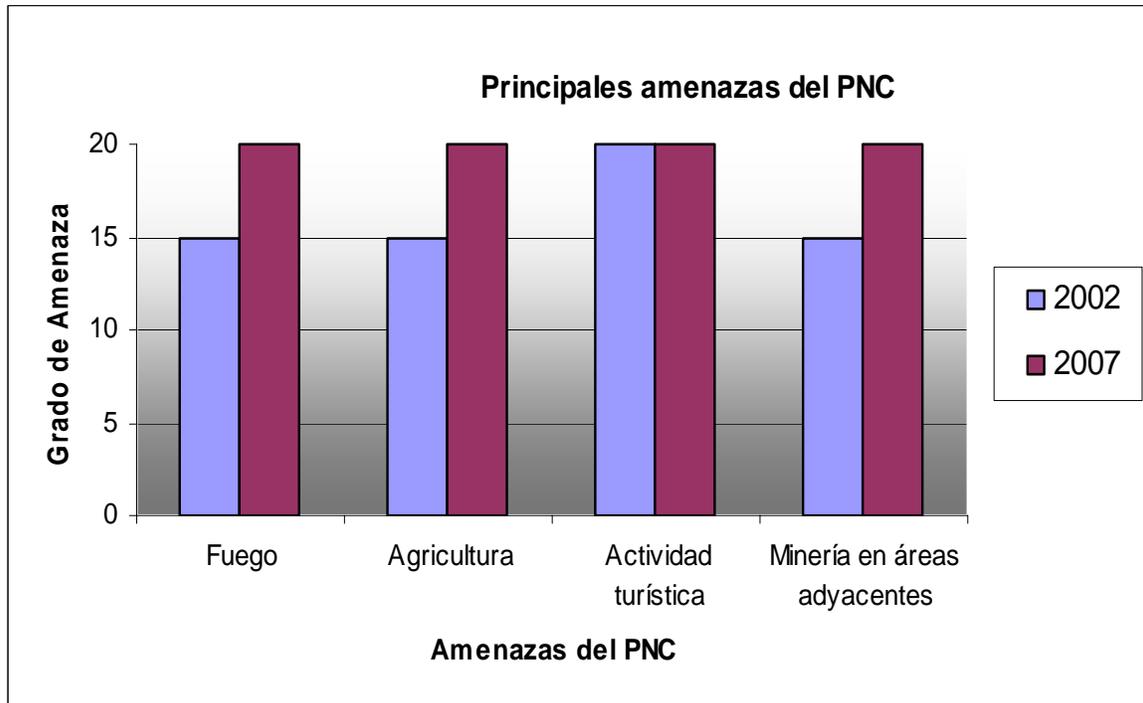
Temas	Estado según reporte UNESCO 2002	Estado según EEM (*) a marzo 2002	Estado según EEM (*) a julio 2007	Tendencias
<b>Agricultura</b>	No se reporta directamente la agricultura como una amenaza al parque, pero se menciona que una fuente de presión son las transformaciones en el uso de la tierra por parte de los pobladores.	La agricultura es considerada una amenaza como un valor jerárquico Alto.	La agricultura es considerada con un valor jerárquico Muy Alto, dado que el nivel de esta amenaza sobre los valores ecotono bosque sabana y bosque de galería es Muy Alto.	<p>Persiste la amenaza de utilización de las tierras del PNC para actividades de agricultura, debido a los derechos de uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales incorporados en la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas.</p> <p>La Demarcación de las Tierras Indígenas de no ser bien manejada, puede ser una amenaza futura, al igual que las propuestas de Desarrollo Endógeno promovidos en los asentamientos indígenas.</p>
<b>Actividad Turística</b>	El desarrollo de actividades no controladas por parte de los visitantes constituye una fuente de presión.	La actividad turística es considerada una amenaza con un valor jerárquico Muy Alto.	La actividad turística continúa siendo una amenaza con un valor jerárquico Muy Alto.	El Gobierno Nacional está promoviendo actividades turísticas en Canaima, aunque la gran mayoría de los servicios que se ofrecen son privados. Existen varias propuestas de planes de desarrollo turístico sustentable en el PNC, realizados bajo la coordinación de la administración de esta área protegida, que de implementarse adecuadamente contribuirían a mejorar el manejo de la actividad turística.
<b>Minería</b>	No se reporta la minería dentro o en áreas adyacentes al PN Canaima como una amenaza.	La minería es considerada una amenaza con un valor jerárquico MEDIO. En las áreas adyacentes la minería es considerada una amenaza Alto.	La minería (no metálica y metálica en áreas aledañas al PNC) es considerada por los actores del Parque como una amenaza latente Muy Alta.	Persiste la minería en áreas adyacentes al PNC.

.....Continuación.....

Temas	Estado según reporte UNESCO 2002	Estado según EEM (*) a marzo 2002	Estado según EEM (*) a julio 2007	Tendencias															
<p><b>Fuego</b></p>	<p>No se reporta en este informe de forma directa. Sin embargo, se menciona que las presiones se refieren a cambios en la naturaleza, composición y continuidad del hábitat en sectores del PNC y localizaciones muy puntuales que suelen diluirse debido a la extensión del área protegida</p>	<p>El fuego es considerado una amenaza con un valor jerárquico MUY ALTO.</p> <p>Para el año 2002 se reportaron 52 incendios afectando una superficie de 480,5 ha. Estos datos corresponden sólo a INPARQUES, ya que Edelca manejaba su programa de forma independiente.</p> <p>Según comunicación personal de Miguel Matany, Coordinador del Programa de Incendios de INPARQUES, desde el año 2003 los registros son unificados e incorporan el Programa de Incendios de INPARQUES y el de CVG-Edelca.</p>	<p>Número de incendios en el PNC por superficie afectada</p> <table border="1" data-bbox="982 407 1381 548"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>No. Incendios</th> <th>Hectáreas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2003</td> <td>45</td> <td>14.172,35</td> </tr> <tr> <td>2004</td> <td>1434</td> <td>32.598,00</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>768</td> <td>672,75</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>154</td> <td>1.677,04</td> </tr> </tbody> </table>  <p>La ocurrencia de los incendios ha disminuido de 768 en 2005 a 154 en el 2006, pero el impacto de los incendios sobre el PNC según la evaluación realizada es Muy Alto.</p>	Año	No. Incendios	Hectáreas	2003	45	14.172,35	2004	1434	32.598,00	2005	768	672,75	2006	154	1.677,04	<p>Los registros presentados hasta la fecha nos hacen inferir que los incendios han venido disminuyendo en los últimos tres años, y la tendencia de la superficie afectada es también a disminuir excepto en el año 2006 donde hubo una ligera tendencia a incrementar.</p> <p>Se recomienda seguir combinando registros de información a fin de tener datos cada año más reales de la situación de los incendios.</p> <p>Es importante mencionar que existen diferentes visiones sobre los efectos del fuego entre los Pemón, científicos y técnicos, y en un artículo publicado en Interciencia (Rodríguez, 2004) se cuestiona la veracidad de la percepción común del fuego como una amenaza para el parque, debido a que no hay hasta la fecha datos científicos contundentes que apoyen esta aseveración. De hecho, los abuelos definitivamente no apoyan esta visión.</p>
Año	No. Incendios	Hectáreas																	
2003	45	14.172,35																	
2004	1434	32.598,00																	
2005	768	672,75																	
2006	154	1.677,04																	

\*(EEM): Evaluación de la Efectividad de Manejo en el PNC.  
Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 1 se destacan cuatro de las amenazas más importantes del PNC, durante los años 2002 y 2007.



**Tabla 1. Tendencia del comportamiento de cuatro de las principales amenazas del Parque Nacional Canaima durante los años 2002 y 2007.** (El grado de amenaza Bajo corresponde al valor 5, el Medio corresponde al valor 10, el Alto corresponde al valor 15 y el Muy Alto corresponde al valor 20).

Los resultados obtenidos en la herramienta 2. Amenazas y Presiones al Sitio (Hojas de trabajo 2a- 2i y Tabla 1) nos permiten concluir que en general las amenazas sobre los recursos del PNC se han agravado desde el año 2002 al 2007, por lo que se requiere la coordinación de esfuerzos entre todas las instituciones presentes en el área y las comunidades indígenas, para atender esta situación.

### **HERRAMIENTA 3. RELACIONES CON INTERESADOS Y SOCIOS**

En el primer informe del proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima (Real *et. al*, 2002) se describieron las características de cada uno de los socios identificados tomando en consideración los factores reconocidos en la metodología del Proyecto (dependencia económica, impactos negativos y positivos, voluntad de compromiso, influencia socio-política y grado de organización), como una forma de determinar las oportunidades para generar o fortalecer asociaciones que contribuyan con el manejo del área.

En la actualidad, los principales actores/socios del Proyecto MnH clasificados en pobladores, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales son:

- Pobladores del Área, constituidos principalmente por el Pueblo Pemón y las comunidades no indígenas llamados “criollos”,
- Organismos Gubernamentales: Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), Alcaldía del Municipio Autónomo Gran Sabana, Gobernación del Estado Bolívar, Corporación Venezolana de Guayana, Electrificación del Caroní (CVG-EDELCA), Fuerza Armada (Guardia Nacional y Ejército), Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (antes Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Educación y Deportes), Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (Dirección de Fronteras), Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG),
- Organizaciones No Gubernamentales Ambientales: Centro para la Promoción del Desarrollo Integral Guayana (CEDIG), Fundación La Salle, Fundación The Nature Conservancy of Venezuela, Conservación Internacional Venezuela, Provita, Ecodiversidad Conservación y Desarrollo, y VITALIS.

Tomando en consideración que el manejo efectivo generalmente incluye los compromisos de los actores interesados o que influyen o dependen de los Valores del Sitio, se abordó como parte del contexto de la evaluación del PNC, la identificación de los compromisos institucionales de los grupos de participantes del II Taller Evaluación de la Efectividad de Manejo en el PNC. Con este fin se trabajó en plenaria con la Herramienta 3 del libro de trabajo para la efectividad de manejo: Relaciones con actores interesados/socios, para ello los participantes identificaron su compromiso institucional con los Valores del Sitio: agua y zonas de interés turístico recreativo.

En este sentido, en la Hoja de Trabajo 3a (Herramienta 3) se presenta una matriz con un resumen de los compromisos de los actores interesados en el valor agua, y en la Hoja de Trabajo 3b con el valor zonas de interés turístico-recreativo. En ambas matrices se destacan los principales asuntos asociados con el valor analizado, así como la dependencia económica, la identificación de los impactos positivos y negativos de los actores sobre el valor evaluado, y los posibles impactos positivos y negativos de la administración del sitio sobre los actores. Finalmente se identifica la capacidad del actor interesado para comprometerse con el manejo, la organización de los interesados para asumir los compromisos y su nivel de compromiso con los valores evaluados. Se consideraron como actores interesados todos los asistentes al taller (Comunidades Indígenas, UNEG, Dirección de Ambiente de la Gobernación del Edo. Bolívar, INPARQUES, TNC,

Ecodiversidad y VITALIS). Estas matrices fueron complementadas posteriormente por dos de las instituciones que no pudieron asistir al taller, CVG-Edelca y Conservación Internacional Venezuela (CI). En la Hoja de Trabajo 3c se resumen el compromiso de los actores interesados.

Debido a la falta de tiempo durante el taller, no fue posible conocer el compromiso de los actores interesados con el resto de los Valores del Sitio identificados en el PNC: Formaciones Tepuyanas, Ecotono-Bosque Sabana, Morichales, Bosque de Galería, Arbustales sobre Roca, Herbazales y Arbustales sobre Turbas, Especies Amenazadas y Habitats Degradados. Sin embargo, se presenta en la Herramienta 3d, el compromiso de INPARQUES con todos estos valores, englobados para su análisis como valor a.

En la Hoja de Trabajo 3a se observan los compromisos de los actores interesados con el valor agua en el PNC, donde se destaca que gran parte de ellos tienen varios asuntos asociados al agua, aunque pocos mencionan tener dependencia económica de este valor. Se destacan los impactos positivos de estos actores en este valor, (por ejemplo en capacitación, investigación, recuperación de áreas degradadas, apoyo a propuestas de monitoreo de agua, entre otros) además de los impactos negativos de algunos de ellos como sedimentación y contaminación de los cuerpos de agua por descargas de combustible residuales y aguas servidas.

La mayoría de los actores interesados en este valor mencionan que su capacidad para comprometerse con este valor es Alto o Muy Alto. VITALIS por ejemplo, a pesar de que su interés es muy alto, su capacidad para comprometerse es Media, debido a que no dispone de la capacidad financiera ni logística para implementar la propuesta de plan de monitoreo de agua, para la fecha de la realización de este estudio.

Es importante mencionar que el compromiso de los actores fue asumido en la mayoría de los casos como su contribución actual “real y no la esperada” del actor interesado/socio en el manejo de los valores específicos (agua y actividad turística). Sin embargo, en el caso del valor agua, algunos de los actores indicaron que a pesar de no estar asociado actualmente con actividades o proyectos a este valor, su interés en el mismo es alto, dado que esperan desarrollar proyectos en un futuro cercano.

La discusión con el valor zonas de interés turístico-recreativo fue mucho más amplia dado que todos los interesados tienen varios asuntos asociados con este valor. En la Hoja de Trabajo 3b, se puede observar además de los asuntos asociados con este valor, la dependencia económica, y los impactos positivos y negativos que generan los actores interesados en este valor. En el resumen, se destaca el compromiso de todos los actores interesados con este valor, calificado de Alto a Muy Alto.



*Salto Aponwao (Fuente: Novo)*

HOJA DE TRABAJO 3a PARA LA HERRAMIENTA 3. Resumen del compromiso de los actores interesados con el valor agua en el PNC. 2007.

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
Comprensión de los actores interesados	Principales asuntos asociados	<p>Investigaciones sobre el agua.</p> <p>Formación Extensión.</p> <p>Estudio de la sedimentación y cartografía de la Cuenca alta del Aponwao.</p> <p>Recuperación de conectividad de bosques de galería humedales Desarrollo de capacidades.</p>	Obras de infraestructura para la canalización de agua para servicios.	<p>Por parte de todas las comunidades Fuente de energía (6 microcentrales)</p> <p>Comités de Conservación. Reforestación de micro cuencas para producción de agua.</p> <p>Consumo directo del agua Río Cuyuní-Chicanan,</p> <p>Vía de comunicación para el transporte.</p> <p>Actividad pesquera.</p>	Elaboración de una Propuesta para el Manejo de Cuencas.	Comité de Conservación.  Propuesta de Plan de Monitoreo de Agua.	Propuesta de Plan de Monitoreo del Agua.	<p>Monitoreo y vigilancia de usos no conformes.</p> <p>Monitoreo parámetros biofísicos y sociales de la cuenca del Caroní.</p> <p>Gestión de estudios ambientales que fortalezcan el manejo.</p> <p>Fortalecer acciones de seguimiento a los programas de conservación.</p>	Actualmente no tenemos ninguna actividad asociada con el agua. Sin embargo, esta incluido dentro de las normas y pautas del Plan de Turismo para el SOPNC (contaminación de aguas por actividad turística).		
	Dependencia económica	NO	Sí, a través de Hidrobolívar.	Sí, directa e indirectamente a través del transporte de alimentos, actividad turística, piscicultura.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
<b>Comprensión de los actores interesados</b>	Posibles impactos negativos de los actores interesados en el sitio	No	Contaminación de los cuerpos de agua e interrupción de caudales por la construcción de obras no adecuadas.	<p>Depende de los proyectos que se realizan:</p> <p>Descarga de combustibles residuales y aguas servidas a los cuerpos de agua.</p> <p>Sedimentación de cuerpos de agua por construcción de carreteras.</p> <p>Las quemas periódicas que realizan con diversos fines.</p> <p>Extracción de minerales metálicos y no metálicos origina contaminación y sedimentación de los cuerpos de agua.</p>	No	No se mencionaron impactos negativos	No	No	<p>Impactos debido a:</p> <p>Proyectos hidroeléctricos de generación y transmisión.</p> <p>Construcción facilidades, campamento, servicios, para las redes de estudios hidrometeorológicos, limnológicos, etc.</p> <p>Desarrollo de proyectos de conservación</p>	No aplica, ya que no tiene proyectos actualmente	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
<b>Comprensión de los actores interesados</b>	Impactos negativos de la administración del sitio en los actores interesados	Las deficiencias en el proceso de permisería pueden retrasar las actividades planificadas en el PNC.	Retraso en los permisos otorgados para construcción de infraestructura.	Falta de aplicación de las normas establecidas y/o Insuficiencia en la aplicación de las normas para evitar la contaminación.  Desconocimiento de la administración del área de los usos tradicionales del agua por parte de comunidades indígenas.  Falta de supervisión de los entes involucrados.	Falta de supervisión de los entes involucrados.	No aplica.	Las deficiencias en el proceso de permisería pueden retrasar las actividades planificadas en el PNC	Las deficiencias en el proceso de permisería pueden retrasar las actividades planificadas en el PNC	Retrasos con relación a continuidad en la instrumentación del proceso vinculado a la permisería  Nivel de experticia.  Seguimiento y participación activa.	Falta de coordinación para el monitoreo del impacto turístico sobre cursos de agua en sitios de interés turístico.	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
	Impactos positivos de los actores interesados en el sitio	<p>Generación de conocimientos.</p> <p>Recuperación de áreas degradadas.</p> <p>Capacitación y formación.</p>	Búsqueda de solución a las demandas de agua de la población.	<p>Recuperación de áreas degradadas (entrenamiento que reciben de la UNEG)</p> <p>Aumento del personal formado para manejo y recuperación (a través de los Comités Conservacionistas)</p> <p>Mayor atención a los problemas de gestión de agua a través de la organización y participación comunitaria (Por ejemplo, Mesas Técnicas de Agua).</p>	<p>Aumento de la capacitación de las comunidades (por ejemplo, a través de los cursos de Para-Biólogos)</p> <p>Aumento de las áreas de conservación.</p>	<p>Apoyo para propuesta de plan de monitoreo del agua</p> <p>Capacitación del personal de INPARQUES y voluntarios para la conservación del recurso (formación de viveristas y de bomberos profesionales de carrera mención forestal). 140 personas han sido formadas en los últimos tres años</p>	<p>Apoyo para conocer y darle seguimiento a la calidad del agua a través de la propuesta de plan de monitoreo de este recurso, que permita tomar acciones para su conservación y manejo.</p>	<p>Aporte significativo de recursos para la conservación.</p> <p>Base de información útil y con altos estándares de calidad.</p> <p>Visión y misión alineada con alcances de desarrollo sostenible.</p> <p>Capacitación y formación de su personal y aliados.</p>	<p>Capacitación a nivel comunitario y con entes asociados al turismo sobre conservación de agua.</p>	<p>Sugerencia de las comunidades: ampliar la capacitación a otros sectores del parque, específicamente sector 4, para la recuperación de áreas degradadas</p>	
<b>Comprensión de los actores interesados</b>	Impactos positivos de la administración del sitio en los actores interesados	Apoyo a la investigación y formación (a través de convenios y apoyo logístico).	Apoyo y facilitación a las actividades de la gobernación dentro del parque a través de la permisería (realización de convenios).	Apoyo a la formación y capacitación de las comunidades en la conservación de recursos y manejo del fuego (entre otros).	Apoyo a la investigación y formación (a través de convenios y apoyo logístico).	Apoyo a la investigación y formación (a través de convenios y apoyo logístico).	Propuesta conjunta de Plan de Monitoreo con INPARQUES.	No aplica	Aportes y apoyo a estudios e investigaciones interinstitucionales de interés para conservación el manejo.	Apoyo a la formación y capacitación de las comunidades en la conservación de recursos	

.....Continuación.....

	<b>Nombre del actor interesado</b>	<b>UNEG</b>	<b>Gob. Edo. Bolívar</b>	<b>Comunidades Indígenas sectores 4 y 5</b>	<b>TNC</b>	<b>INPARQUES</b>	<b>VITALIS</b>	<b>Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo</b>	<b>CVG-Edelca</b>	<b>CI Venezuela</b>	<b>Comentarios</b>
	Capacidad del actor interesado para comprometerse con el manejo del sitio (MUY ALTA, ALTA, MEDIA, BAJA)	ALTA	ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	ALTA	
	Organización de los interesados (Muy alto, alto, media, baja)	MUY ALTA	MUY ALTA	MEDIA	MUY ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
<b>Evaluación del compromiso del interesado</b>	¿Qué oportunidades tienen los actores interesados para contribuir en el manejo?								Vínculos fortalecidos en el tiempo para realizar tareas de beneficio común		
	¿Cuál es el nivel de compromiso del actor interesado?	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	ALTO	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
Resumen	Describe en términos generales el compromiso del actor interesado	El nivel de compromiso de la UNEG con el agua es alto y está dirigido principalmente a la investigación, desarrollo de capacidades, recuperación de la conectividad de los bosques de galería y el estudio de la sedimentación y cartografía de la cuenca alta del Aponwao.	El nivel de compromiso de la Gob. del Edo. Bolívar con el agua es alto y responde a la construcción de obras de infraestructura para la canalización de agua para servicios.	El nivel de compromiso de las comunidades indígenas con el agua es muy alto y está ligado a su uso en actividades múltiples (ver sección 1 de este cuadro).	El nivel de compromiso de TNC con el agua esta ligado a la elaboración de una propuesta para el manejo de cuencas.	El compromiso de INPARQUES es alto y está ligado a los comités de conservación de agua y a la elaboración de una propuesta de plan de monitoreo de agua.	El nivel de compromiso de VITALIS es medio y está ligado al interés en implementar el plan de monitoreo del agua en el PNC que ha sido desarrollado.	El interés de Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo es alto, aunque no están desarrollando actividades con este valor actualmente.	En atención a crecientes amenazas para algunos de los componentes de los sistemas ambientales y a los requerimientos del país, se exige a sí misma un muy alto nivel de compromiso donde considera fundamental la priorización para direccionar los recursos.	Aunque no están desarrollando actividad actualmente ligadas al valor agua, el compromiso de CI Venezuela es alto y estaría ligado a participar en una propuesta para el manejo de cuencas e implementación de un plan de monitoreo para medir impacto de la actividad turística en el recurso AGUA.	
Puntuación	Califique en términos generales el compromiso del actor interesado (Alto, Muy Alto, Medio, Bajo))	ALTA	ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	ALTA	

Valoración: MUY ALTA (mas de 80%), ALTA (entre 80 y 50%), MEDIA (entre 49 y 30%), BAJA (menos 30%)

Fuente: Elaboración propia

**HOJA DE TRABAJO 3b PARA LA HERRAMIENTA 3.** Resumen del compromiso de los actores interesados con el valor: Áreas de interés turístico recreativo.

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gov. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Comprensión de los actores interesados</b></p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Principales asuntos asociados</p>	<p><b>Investigación</b> Propuesta para la creación de una serie de senderos de interpretación con sus respectivos guiones en diferentes espacios del PN Canaima y la Sierra de Lema en colaboración con la Dirección de Turismo del Municipio Sifontes y el CIEG-UNEG.</p>	<p>Obras de infraestructura, Mejoras en vialidad.  Acondicionamiento de paradores turísticos.  Proyecto de señalización turística en sector oriental (en el marco del Plan de señalización del Edo. Bolívar).  Mejoras del Terminal aéreo.  Capacitación a operadores turísticos.  Trabajo con comunidades indígenas en conservación.  Manejo de desechos sólidos en sector oriental.</p>	<p>Sector 5, Caminatas en varias rutas  Cooperativa E'masensen II (Luepa-Kavanayen-Karuay)  Prestación de Servicios de turísticos Troncal 10 (guiatura, restaurantes, transporte, artesanía)  Participación en Propuesta de plan de desarrollo turístico sustentable en el S. O. PNC.  Preparación y Capacitación de guías para la atención de la actividad turística.  Recurso humano capacitado para atender la actividad turística  Reacondicionamiento de infraestructura para turismo en los sectores 2, 4 y 5.</p>	<p>Elaboración de una Propuesta del plan de turismo en los sectores occidental y oriental del PNC  Apoyo al diseño curricular de la escuela agroturística de Canaima  Proyecto de ecoturismo comunitario en el PNC adelantado por TNC, UNESCO, MINTUR; INPARQUES  Guía de conocimientos ambientales pemón para la educación (FIEB, FLASA, FFEM)</p>	<p>Comité de Conservación  Propuesta de Plan de Monitoreo en las Zonas de Interés Turístico Recreativo del PNC (junto con VITALIS)  Participación en Propuesta de plan de desarrollo turístico sustentable en los Sectores. Oriental y Occidental del PNC.  Plan de señalización del PNC.  Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional para el desarrollo de la actividad turística (Gobernación del Edo. Bolívar, INPARQUES)  Convenio INPARQUES-MINTUR para inversión de infraestructura en Sector Occidental</p>	<p>Propuesta de Plan de Monitoreo en las Zonas de Interés Turístico Recreativo del PNC (junto con Inparques)  Participación en Propuesta de plan de desarrollo turístico sustentable en los Sectores. Oriental y Occidental del PNC.  Plan de Señalización del PNC  Apoyo en materiales y equipos para elaboración de señalizaciones en el PNC</p>	<p>Participación en Propuesta de plan de desarrollo turístico sustentable en el S.O. PNC  Apoyo a dos tesis de grado de Lic. de la Univ. Oriente para el desarrollo de productos turísticos en el Valle de Akanan.  Tesis de especialización en segmentación turística en Akanan.  Tesis de maestría de marketing turístico en el Valle de Akanan (Kuana, Kamarata, Kavak).  Desarrollo de circuito turístico en la comunidad de la Parroquia Pedro Cova El Manteco (Fundacite Guayana).</p>	<p>Monitoreo de uso turismo y recreación.  Apoyo y participación en la elaboración del Plan de desarrollo turístico sustentable para el PNC.  Apoyo y capacitación de empresas y Cooperativas turísticas Pemón a través del Programa de Participación Comunitaria.  Aportes para la construcción de infraestructura para el sector turismo.</p>	<p>Participación en Propuesta de plan de desarrollo turístico sustentable en los Sectores. Oriental y Occidental del PNC.  Apoyo al desarrollo de productos ecoturísticos en Uroy Uaray  Apoyo a la capacitación comunitaria en aspectos sobre ecoturismo (desarrollo de materiales, etc.)</p>	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gov. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
	<p>Principales asuntos asociados</p> <p>Curso de Áreas Protegidas acreditado al nivel de Maestría.</p> <p><b>Extensión</b> Taller Bases Ecológicas y Operativas del Ecoturismo en Guayana.</p> <p>Curso de Para-Biólogos para el pueblo Pemón.</p> <p>Actividades de sensibilización y conservación del CEEUNEG.</p>	<p>Participación en Propuesta de plan de desarrollo turístico sustentable en el S. O. PNC</p>	<p>Conformación de cooperativas.</p> <p>Preparación en técnicos medios en agroecoturismo (Laguna de Canaima, Kumarakapay).</p>	<p>Apoyo al desarrollo de la actividad turística en Wonken y Uriman (FIEB, UNESCO, FFEM)</p>	<p>Capacitación a gestores, operadores y comunidades indígenas (INPARQUES, MINTUR; UPEL, Eco DCD)</p>			<p>Apoyo logístico y de transporte aéreo en los operativos realizados en Roraima tepuy.</p> <p>Conservación sitios de alto interés amenazados por incendios forestales.</p>			
	<p>Dependencia económica</p>	<p>NO</p>	<p>Sí, a través de registro de operadores turísticos.</p>	<p>Sector 4, NO Sector 2 y 5, Sí</p>	<p>NO</p>	<p>Sí, ingresos por Entradas al sector Occidental, Concesiones, Autorizaciones.</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gov. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
<b>Comprensión de los actores interesados</b>	Posibles impactos negativos de los actores interesados en el sitio	NO	<p>Impacto visual en el Paisaje.</p> <p>Sobrecarga a la capacidad del sector oriental del PNC.</p> <p>Contaminación de los cuerpos de agua e interrupción de caudales, por la construcción de obras no adecuadas.</p>	<p>Generación de residuos sólidos.</p> <p>Aperturas de Trochas</p> <p>Incendios de vegetación</p> <p>Extracción de minerales y plantas</p> <p>Impacto visual sobre el paisaje</p> <p>Impacto directo sobre el paisaje y sus recursos (fauna, flora)</p> <p>Perdida del valor turístico (atractivo y cultural) de los sitios de interés turístico recreativo por incumplimiento de la normativa.</p> <p>Contaminación por descargas de combustibles residuales y aguas servidas a los cuerpos de agua.</p> <p>Sedimentación de cuerpos de agua por construcción de carreteras.</p> <p>Extracción de minerales metálicos y no metálicos origina contaminación y sedimentación de los cuerpos de agua.</p>	NO	Permite el deterioro de las zonas turísticas	NO	No aplica, debido a que no tiene proyectos relacionados directamente con el Valor Agua	<p>Impactos debido:</p> <p>Proyectos hidroeléctricos de generación y transmisión</p> <p>Construcción facilidades, campamento, servicios, para las redes de estudios hidrometeorológicos, limnológicos, etc.</p> <p>Desarrollo de proyectos de conservación</p> <p>En adición a los señalados:</p> <p>Posible deterioro del paisaje debido a las construcciones basadas en criterios que se creen adecuados, debido a la falta de arquitectura transparente al parque.</p>	NO	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gov. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
<b>Comprensión de los actores interesados</b>	Impactos negativos de la administración del sitio en los actores interesados	No aplica	Retraso en los permisos otorgados para adecuación de infraestructura	<p>Falta de aplicación de las normas establecidas y/o Insuficiencia en la aplicación de las normas para evitar el deterioro del sitio turístico.</p> <p>Poca coordinación, comunicación y planificación para la atención de actividades turísticas.</p> <p>Disminución de los ingresos por baja de turistas debido al deterioro en los sitios.</p>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Definición de normas y términos de referencia para la infraestructura a acordarse con la figura del PNC.	No aplica	

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gov. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
	Impactos positivos de los actores interesados en el sitio	<p>Generación de conocimiento, desde hace más de una década, sobre la biodiversidad de los Bosques Lema y de la Gran Sabana, a través del desarrollo de proyectos de investigación desarrollados en el Centro de Investigaciones Ecológicas de Guayana (CIEG-UNEG).</p> <p>Creación de redes internas en la UNEG donde los investigadores del CIEG apoyen la formación de los docentes de la Carrera de Turismo a través de un módulo de Biodiversidad Interpretación y Ecoturismo</p>	<p>Mejoras en la infraestructura de servicios en el parque</p> <p>Promoción del PNC como destino turístico</p> <p>Aumento de personas capacitadas en la prestación de servicios turísticos</p> <p>Mejoras en el servicio turístico</p>	<p>Aumento del personal capacitado para la prestación del servicio.</p> <p>Mejoras en la infraestructura.</p> <p>Mejoras en la gestión y prestación del servicio.</p> <p>Mejoras en el manejo de los recursos.</p> <p>Aumento de la gestión intercultural de la actividad turística.</p> <p>Genera valores agregados a la atracción turística.</p>	<p>Aumento de la capacitación a las comunidades para el desarrollo de la actividad turística.</p> <p>Actividad turística planificada y sustentable.</p>	<p>Aumento del número de personas preparadas para atender la actividad turística.</p> <p>Desarrollo de una actividad turística planificada y sustentable.</p> <p>Mejoras en el servicio turístico.</p>	<p>Conocimiento de cómo se están realizando las actividades turísticas en las zonas de interés turístico seleccionadas en la propuesta de plan de monitoreo.</p> <p>Mejoras en la señalización del Parque.</p>	<p>Aumento de la capacitación de las comunidades para la planificación y el desarrollo de la actividad turística sustentable en el PNC y zonas aledañas.</p>		<p>Aumento de la capacidad a nivel local de aquellas comunidades interesadas en desarrollar actividades turísticas.</p> <p>Promoción de actividad turística planificada y de manera sustentable.</p>	<p>Forma parte de un proceso para mejoras en la calidad de vida de las comunidades (infraestructura, capacitación).</p> <p>Sector 4. Hacer seguimiento del proceso de construcción del parador turístico del Km. 16.</p> <p>Desigual en el apoyo para el desarrollo de la actividad turística en los diferentes sectores del parque. En el sector 4 se solicita capacitación para prestación de servicios turísticos.</p> <p>Estudios de identificación de atractivos turísticos en sector 4.</p>

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
<b>Comprensión de los actores interesados</b>	Impactos positivos de la administración del sitio en los actores interesados	Facilita las actividades de sensibilización y de conservación del CEEUNEG	Mejora de la gestión turística de la Gob. del Edo. Bolívar en el parque a través de un Convenio de Cooperación	<p>Apoyo a la formación, sensibilización y capacitación de las comunidades en el manejo, preservación y conservación de los recursos</p> <p>Facilita la ejecución de las actividades de servicios por otorgamiento de permisos</p>	Facilita las actividades de sensibilización y de conservación en el área	No aplica	Apoyo de INPARQUES en las propuestas realizadas a través del proyecto Mejorando Nuestra Herencia, para conservar las Zonas de Interés Turístico Recreativo y apoyar el turismo sustentable	Facilita de las acciones realizadas		Facilita las actividades de capacitación, sensibilización y de conservación en el SOPNC	<p>Fortalecer el desarrollo de las iniciativas a las comunidades indígenas para la actividad turística en la troncal 10.</p> <p>Evaluar las potencialidades turísticas de la zona de amortiguación del PNC</p>
	Capacidad del actor interesado para comprometerse con el manejo del sitio (Muy Alta, Alta, Media, Baja)	MUY ALTA	MUY ALTA		<p>SECTOR 4, MEDIA</p> <p>SECTOR 2, ALTA</p> <p>SECTOR 5, ALTA</p> <p>SECTOR 6, ALTA</p> <p>SECTOR 7, MEDIA</p>	MUY ALTA	ALTA	ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA	MUY ALTA

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
	Organización de los interesados (Muy Alta, Alta, Media, Baja)	MUY ALTA	MUY ALTA	MEDIA	MUY ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	MUY ALTA	MUY ALTA	
<b>Evaluación del compromiso del actor interesado</b>	¿Cuál es el nivel de compromiso del actor interesado?	ALTO	MUY ALTO	SECTOR 4, MEDIO SECTOR 2, ALTO SECTOR 5, ALTO SECTOR 6, ALTO SECTOR 7, MEDIO	MUY ALTO	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	La Federación asume la valoración de los sectores 2, 6 y 7

.....Continuación.....

	Nombre del actor interesado	UNEG	Gob. Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Comentarios
Resumen	<b>Describe en términos generales el compromiso del actor interesado</b>	El nivel de compromiso de la UNEG con las Áreas de Interés Turístico Recreativo es alto y está dirigido principalmente a la investigación y a la capacitación, por un lado, a los integrantes del Centro Excursionista de la UNEG y por otro, en el diseño e implementación de un programa de formación-capacitación y actualización para operadores ecoturísticos que trabajan en el PNC, y Sierra de Lema.	El nivel de compromiso de la Gob. del Edo. Bolívar con las Áreas de Interés Turístico Recreativo es muy alto y está dirigido principalmente a las obras de infraestructura, mejoras en vialidad, acondicionamiento de paradores turísticos y apoyo a la señalización del PNC	El nivel de compromiso de las comunidades indígenas con las Áreas de Interés Turístico Recreativo varía dependiendo de los diferentes sectores.  En los sectores 4 y 7 es Medio y en los sectores 2, 5, y 6 es Alto.  Son diversos los asuntos asociados a esta actividad ver sección 1 de este cuadro.	El nivel de compromiso de TNC con las Áreas de Interés Turístico Recreativo es muy alto y está dirigido principalmente al desarrollo de un proyecto ecoturismo comunitario, y la elaboración de una propuesta de plan de turismo en el PNC.	El compromiso de INPARQUES es alto dada las múltiples actividades a las cuales está asociado (indicadas en la sección 1 de este cuadro). Sin embargo, tiene limitaciones presupuestarias.	El nivel de compromiso de VITALIS es alto, pero las limitaciones presupuestarias actuales no permiten la implementación de los planes propuestos (indicados en la sección 1).	El nivel de compromiso de Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo es muy alto y está dirigido a varias actividades indicadas en la sección 1 de este cuadro		El nivel de compromiso de CI Venezuela en el Sector Oriental del PNC es muy alto y está dirigido principalmente a la promoción del Plan de Turismo de dicho sector y a la capacitación comunitaria en el desarrollo de productos ecoturísticos que se acaten a las normas expuestas dentro del Plan de Turismo	
Puntuación	<b>Califique en términos generales el compromiso del actor interesado (Alto, Muy Alto, Medio, Bajo)</b>	ALTO	MUY ALTO	Sector 4, MEDIO Sector 2, ALTO Sector 5, ALTO Sector 6, ALTO Sector 7, MEDIO	MUY ALTO	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	

**HOJA DE TRABAJO 3c PARA LA HERRAMIENTA 3. Compromiso de los actores interesados**

– Tabla Resumen –

	Actores interesados	UNEG	Gobernación Edo. Bolívar	Comunidades Indígenas sectores 4 y 5	TNC	INPARQUES	VITALIS	Eco Diversidad, Conservación y Desarrollo	CVG-Edelca	CI Venezuela	Compromiso general de los Actores Interesados para los valores principales
<b>Valores Principales</b>	<b>Agua</b>	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	ALTO	(DE MEDIO A MUY ALTO)
	<b>Áreas de interés turístico recreativo</b>	ALTO	MUY ALTO	Sector 4, MEDIO Sector 2, ALTO Sector 5, ALTO Sector 6, ALTO Sector 7, MEDIO	MUY ALTO	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	(DE MEDIO A MUY ALTO)
	<b>Compromiso general del Actor Interesado</b>	ALTO	(DE ALTO A MUY ALTO)	(DE MEDIO A MUY ALTO)	MUY ALTO	ALTO	(DE MEDIO A ALTO)	(DE ALTO A MUY ALTO)	MUY ALTO	(DE ALTO A MUY ALTO)	

**HOJA DE TRABAJO 3d PARA LA HERRAMIENTA 3.** Compromiso de INPARQUES con relación al Valor a: Formaciones Tepuyanas, Ecotono Bosque-Sabana, Morichales, Bosque de Galería, Arbustales sobre Roca, Herbazales y Arbustales sobre Turbas, Especies Amenazadas y Habitats Degradados.

	<b>Factor</b>	<b>INPARQUES/MinAmb. Valor o grupo de Valores (OFM): a</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Caracterización de los actores interesados</b>	Principales asuntos asociados	Administración del valor	
	Impactos positivos sobre el valor	Conservar, manejar, administrar	
	¿Se han identificado impactos negativos sobre el valor? Especifique	Sí	No hay Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso sobre el sector occidental del PNC
	Tres impactos positivos de INPARQUES (con relación al valor) en los actores interesados	Apertura a la coordinación con otros actores	Generación de alianzas estratégicas, convenios UNEG-INPARQUES-FUNDACITE Convenio INPARQUES-KUMARAKAPAI para área recreativa.
	Tres impactos negativos principales de INPARQUES (con relación al valor) en los actores interesados	No aplica	
	Dependencia económica (con respecto al valor). (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)	Baja	A través de ingresos propios de instrumentos legales, concesiones, filmaciones.
	Disposición/capacidad para comprometerse con el manejo del valor. (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)	Alta	Aunque la disposición es muy alta, los recursos disponibles, la extensión del parque, el acceso, etc. Dificulta involucrar a un número mayor de personal trabajando en el sitio.
	Disposición/capacidad de INPARQUES (con relación al valor) para comprometerse con los actores interesados. (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)	Baja	Los mismos comentarios anteriores. Receptividad alta pero capacidad baja dada la explicación anterior-

	<b>Factor</b>	<b>INPARQUES/MinAmb. Valor o grupo de Valores (OFM): a</b>	<b>Comentarios</b>
	Influencia Política/Social específica para el valor o conjunto de valores. (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)		
	Organización para el uso/manejo ese valor o conjunto de valores. (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)	Baja	
<b>Evaluación de la contribución y el compromiso del interesado</b>	¿Qué oportunidades tienen para contribuir en el manejo?	Alta	
	¿Cuál es el nivel de contribución y compromiso? (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)	Alta	
<b>Resumen</b>	Describa en términos generales el compromiso	Disposición o interés alto pero la capacidad de respuesta es media o baja	
<b>Puntuación</b>	Califique en términos generales el compromiso (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)	Medio	

Muy Alto: la mayoría (80% o más) de los aspectos de la relación son positivos

Alto: entre 60% y 79% es positivo

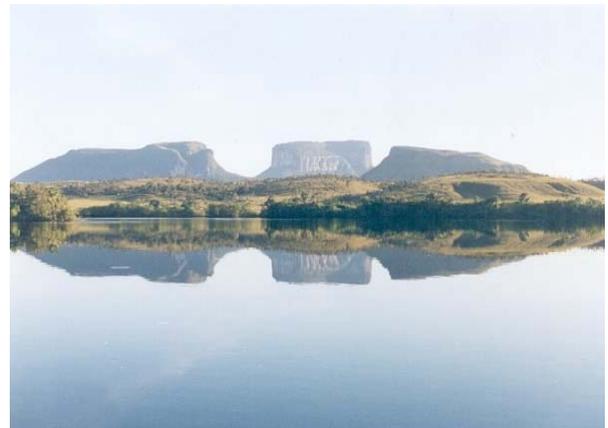
Media: 50% es positivo

Bajo: entre 1% y 49% es positivo.

## ***HERRAMIENTA 4. REVISIÓN DEL CONTEXTO NACIONAL***

En la revisión del contexto nacional, es importante comprender cómo las políticas nacionales, la legislación y las acciones, afectan el sitio de Patrimonio Mundial Natural. Esta parte de la evaluación involucra la revisión de las fortalezas y debilidades de cinco criterios o indicadores y proporciona comentarios sobre las acciones pasadas y recomendaciones para las acciones a tomar. Estos criterios evaluados son: Sitio de Herencia Mundial y legislación del área protegida, Conservación dentro de una política de gobierno más amplia, Convenciones y tratados de conservación internacional, Apoyo gubernamental para el Sitio de Herencia Mundial, Agencia del área protegida nacional y el Sitio de Herencia Mundial.

En la Hoja de trabajo para la Herramienta 4 se resume esta revisión.



*Sector Oriental del PNC. Fuente: G. Restori*



*Participantes Taller para evaluar Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del PNC. Fuente: D. Martín*

**HOJA DE TRABAJO PARA LA HERRAMIENTA 4. Revisión del contexto nacional.**

<b>Criterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
<p><b>Sitio de Herencia Mundial y legislación del área protegida</b></p>	<p><b>La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</b> (1999) contempla varios artículos relacionados directa o indirectamente con la conservación de los recursos naturales y las áreas protegidas del país. En este sentido el <b>artículo 127</b> establece que el Estado protegerá el ambiente, la <b>diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales</b> y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica.</p> <p><b>Ley Orgánica del Ambiente</b> (2006) Se dictó una nueva ley marco en materia ambiental, que sustituye la de 1976. Establece disposiciones y principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable. Representa una actualización y modernización favorable para la gestión del parque.</p> <p>Dispone la creación de un Registro de Información Ambiental (artículo 67) en el que debe incluirse la información sobre Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (incluidos Parques Nacionales) así como sobre el hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas debidamente demarcadas.</p> <p><b>Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio</b> (1983). Orientada a equilibrar la forma de ocupación del espacio, a establecer un proceso de ordenación,</p>	<p>Durante los años 2005, 2006 y 2007 ha privado cierta inseguridad jurídica en cuanto al tema de la ordenación del territorio, ya que se aprobó en la Asamblea Nacional una Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio (2/09/05) pero su entrada en vigencia fue posponiéndose por más de un año, hasta que finalmente se decidió derogarla. Por lo tanto sigue vigente la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983) y continúa la expectativa acerca de la reforma (y en particular el tratamiento que se dará a las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial).</p> <p>No existe una ley específica para los Parques Nacionales y el marco jurídico vigente requiere ser actualizado</p> <p>Ni el Decreto de Creación del PNC, ni el posterior Decreto de Ampliación, incluye los objetivos de esta área.</p> <p>En el PORU se establecen los objetivos del Sector Oriental del PNC.</p>	<p>Es vital que la normativa legal en materia de conservación ambiental existentes puedan reflejarse en la práctica. Asimismo es indispensable que las propuestas y cambios de leyes en curso se realicen de manera participativa, e incluyan las opiniones de las distintas organizaciones públicas y privadas.</p> <p>En 2006 surgió (por parte del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente) un Anteproyecto de Ley de Bosques, que derogaría la Ley Forestal de Suelos y Aguas vigente. En el caso de los Parques Nacionales, con este anteproyecto se crearía un vacío, porque no contiene normas que se refieran a los Parques Nacionales, sus características, declaratoria y fines, como sí lo hace la Ley Forestal de 1966. Si bien existe el Decreto No. 276 sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales, no se trata de una norma de rango legal que garantice suficientemente la estabilidad de estas figuras de protección.</p> <p>Por otra parte, en este mismo anteproyecto llama la atención el artículo 58, que señala “La utilización sustentable mediante planes de manejo de los bosques localizados en Parques Nacionales, se basa en usos con fines primordialmente de preservación, científicos, educativos, recreativos y ecoturísticos, de acuerdo con lo que establezca el respectivo Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso”. Este anteproyecto continúa en discusión.</p>

<b>Criterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
	<p>para que las poblaciones y actividades se localicen de manera armónica en el territorio nacional, atendiendo a las capacidades, potenciales y limitaciones físico espaciales de cada zona o región. Esta Ley crea el Sistema de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE).</p> <p><b>Ley Forestal de Suelos y Aguas</b> (1966). Bajo esta ley se crean categorías de ABRAE destinadas a la conservación de bosques, suelos y aguas como los Parques Nacionales. Se destaca la obligación del Ejecutivo Nacional de proteger las cuencas hidrográficas y se contempla el control y extinción de los incendios forestales.</p> <p><b>Ley de Diversidad Biológica</b> (2000) constituye el principal instrumento jurídico que regula la conservación de los recursos biológicos del país, vinculada a la Convención de Biodiversidad, de la cual Venezuela es signataria.</p> <p><b>El Decreto de Creación del PNC</b> (1962). Es un instrumento jurídico específico para esta área protegida, en el cual se declara en el año 1962, el PNC, cuyos límites son ampliados en el año 1975 hasta cubrir 3.000.000 ha. que incluyen la región de la Guayana venezolana, ubicada en jurisdicción de los Distritos Piar y Roscio del Edo. Bolívar. El PNC está dividido para su administración en dos sectores: Oriental</p>	<p>El PORU del Sector Oriental está desactualizado.</p> <p>No existe PORU para el Sector Occidental del Parque.</p> <p>No hay Plan de Manejo del Parque</p> <p>No se ha concretado la demarcación de hábitat y tierras indígenas en el PNC.</p>	<p>Asimismo, desde 2006 se ha conocido la existencia de un anteproyecto de Ley de Áreas Naturales Protegidas, que tiene por objeto establecer las disposiciones para su protección y conservación, y para la utilización y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales contenidos dentro de ellas.</p> <p>No existe ninguna consideración especial dentro del presupuesto nacional y/o apoyo del estado al PNC pese a ser un Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad.</p> <p>Se recomienda dar prioridad a la elaboración del Plan de Manejo del Parque o al menos comenzar a trabajar en función de un plan operativo para el área.</p> <p>El PORU del Sector Oriental debe actualizarse.</p> <p>El PORU del Sector Occidental debe elaborarse a la brevedad posible.</p> <p>El proyecto MnH en Canaima realizó un Taller con el fin de iniciar el proceso de elaboración del PORU para todo el PNC. Sin embargo, el mismo no fue exitoso debido a que las comunidades indígenas consideran que el proceso de demarcación de las tierras debe realizarse antes del PORU.</p> <p>Existen propuestas de zonificación para este sector del parque que deben ser tomadas en consideración para la elaboración del PORU del Parque. Además existe una propuesta de</p>

<b>Criterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
	<p>y Occidental.</p> <p><b>En el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU) para el Sector Oriental del PNC</b> (1991) se establecen las directrices y lineamientos que conforman este plan, así como los criterios para asignar los usos, la zonificación de los mismos y las normas que desarrollarán tales usos además de regular la ejecución de las actividades que puedan ser realizadas, tanto por el sector público como el privado.</p> <p>En el Sector Occidental del Parque no se cuenta con un PORU, pero existe el <b>Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de los Parques Nacionales</b>, Decreto 276 de fecha 09/06/89, que sirve de base para el manejo del PNC y en especial para el Sector Occidental del PNC.</p> <p>Existen dos propuestas de Planes de Sitio con lo cual se ordena el espacio de acuerdo a las actividades a desarrollar: Eje Laguna de Canaima-Isla Orquídea-Salto Angel y Eje Paraitepuy de Roraima y sus áreas de influencia, que están en proceso de revisión por parte de INPARQUES</p> <p><b>Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Demarcación de Hábitats y Tierras de los Pueblos y Comunidades Indígenas</b> (2001).</p>		<p>Plan Maestro para la Cuenca del Río Caroní que también es una herramienta importante para la elaboración del PORU.</p> <p>Las autoridades competentes y las comunidades indígenas deben acelerar el proceso de demarcación para obtener la titularidad colectiva de las tierras.</p>

Criterios	Fortalezas	Debilidades	Recomendaciones/Comentarios
	<p>Se crea la institución que persigue el reconocimiento a los pueblos indígenas sobre las tierras ocupadas ancestralmente (derecho de propiedad colectiva).</p> <p><b>Ley de Demarcación del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas (2001)</b> El objeto es regular el Plan Nacional de demarcación y garantía del hábitat y tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan los pueblos y comunidades indígenas. La ley establece que esta actividad se llevará a cabo tomando en cuenta la consulta y participación directa de los pueblos y comunidades indígenas, las realidades ecológicas, geográficas, toponímicas, poblacionales, sociales, culturales, religiosas, políticas e históricas de los mismos y se considerarán los hábitats y tierras que están en Áreas Bajo Régimen de Administración Especial.</p> <p><b>Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005).</b> Por primera vez se cuenta con una ley en la materia indígena. Su título II está referido al Hábitat y Tierras de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Ambiente y Recursos Naturales. El artículo 48 señala que los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a vivir en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado y coadyuvarán en la protección del ambiente y de los recursos naturales, en especial los parques nacionales, reservas forestales, monumentos</p>		 <p>Fuente: I. Novo</p>

<b>Crterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
	<p>naturales, reservas de biósfera, reservas de agua y demás áreas de importancia ecológica. En ningún caso se permitirán actividades que desnaturalicen o produzcan daños irreversibles a estas áreas especialmente protegidas. Se crea un Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, que tiene entre sus competencias fomentar el ejercicio de la corresponsabilidad entre el Estado y los pueblos y comunidades indígenas en los ámbitos que concierne a la conservación y manejo del ambiente y los recursos naturales, parques nacionales y áreas protegidas, así como el desarrollo sustentable en el hábitat y tierras indígenas.</p> <p><b>Ley de Aguas</b> (2007) tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas. En su artículo 53 dispone que constituyen Áreas Bajo Régimen de Administración Especial para la gestión integral de las aguas, los Parques Nacionales, entre otras figuras jurídicas.</p>		
<p><b>Conservación dentro de una política de gobierno más amplia</b></p>	<p><b>La Ley Orgánica de Turismo</b> (2005) tiene por objeto promover y regular la actividad turística como factor de desarrollo sustentable del país, señala que el Ministerio del Poder Popular para el Turismo debe participar en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente en la elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de los planes de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas.</p>	<p>Existen varios entes gubernamentales con competencias e intereses dentro del PNC, que en la práctica tienen poca coordinación entre sí.</p> <p>En el caso particular de la actividad turística debe fortalecerse la coordinación entre los diferentes entes que trabajan en esta actividad.</p>	<p>Debe fortalecerse la coordinación entre los entes con competencias e intereses dentro del PNC</p> <p>Se recomienda divulgar y promover la implementación del Plan Nacional Estratégico de Turismo, así como culminar la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para el Sector Oriental del PNC.</p>

Criterios	Fortalezas	Debilidades	Recomendaciones/Comentarios
	<p>El Ministerio del Poder Popular para el Turismo ha identificado como prioritario el Plan de Desarrollo Turístico del PNC, contemplado en el Plan Estatal de Turismo (2005).</p> <p>De conformidad con el Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de Turismo de 2001 (Artículo 33), el Ministerio del Poder Popular para el Turismo tiene a su cargo la elaboración de un Plan Nacional Estratégico de Turismo, el cual deber estar conforme con los lineamientos de la planificación y el desarrollo económico y social del país, y con lo establecido en el Plan Nacional de Ordenación del Territorio.</p> <p>El Plan Nacional Estratégico de Turismo para el período 2003-2007, considera entre sus estrategias el ordenamiento del espacio turístico y la infraestructura.</p> <p>Este mismo proyecto para el período 2007-2012 establece 7 polos turísticos y Canaima forma parte del Polo Turístico 3 denominado "Orinoquia". El proyecto de Plan se fundamenta en los principios de la Declaración de Montreal sobre Turismo aprobada en 1996 por la Oficina Internacional de Turismo Social.</p> <p>INPARQUES, junto con las comunidades indígenas, y en coordinación con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comenzó en el 2006 la formulación de un Plan de Desarrollo Turístico</p>	 <p><i>Fuente I. Novo</i></p>	

<b>Criterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
	<p>Sustentable para el Sector Oriental del PNC. Este plan tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los habitantes de este Sector del PNC, conservando la diversidad biológica y cultural como patrimonio de la humanidad.</p> <p>Se creó el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas. G.O. 5.836 del 08-01-2007. Decreto No. 5.103, sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional.</p> <p>El Plan Integral de desarrollo endógeno autosustentable del sector occidental Parque Nacional Canaima Eje: Kanaimô-Kamarata-Kavac-Isla Ratón (2006) es coordinado por el Ministerio de Turismo conjuntamente con las poblaciones indígenas y con otros entes del sector publico incluido MinAmb e INPARQUES, así como los Ministerios de Vivienda y Habitat, Salud, Educación y Cultura y Superintendencia Nacional de Cooperativas, entre otros. Este plan se sustenta en el respeto a la cosmovisión indígena y a sus manifestaciones culturales, sociales, políticas, económicas y espirituales. Su objetivo general es consolidar el producto turístico PNC desarrollando procesos participativos, productivos y autogestionarios en la población, orientados a la sustentabilidad ecológico-turística, en un marco de corresponsabilidad social; respetando, valorando y difundiendo sus manifestaciones culturales, sociales,</p>		

<b>Criterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
	<p>económicas y derechos originarios sobre las tierras que han ocupado ancestralmente. El Plan Integral de desarrollo endógeno autosustentable del sector occidental Parque Nacional Canaima Eje: Kanaimô-Kamarata-Kavac-Isla Ratón (2006) es coordinado por el Ministerio de Turismo conjuntamente con las poblaciones indígenas y con otros entes del sector publico incluido MinAmb e INPARQUES, así como los Ministerios de Vivienda y Habitat, Salud, Educación y Cultura y Superintendencia Nacional de Cooperativas, entre otros. Este plan se sustenta en el respeto a la cosmovisión indígena y a sus manifestaciones culturales, sociales, políticas, económicas y espirituales. Su objetivo general es consolidar el producto turístico PNC desarrollando procesos participativos, productivos y autogestionarios en la población, orientados a la sustentabilidad ecológico-turística, en un marco de corresponsabilidad social; respetando, valorando y difundiendo sus manifestaciones culturales, sociales, económicas y derechos originarios sobre las tierras que han ocupado ancestralmente.</p>		
<p><b>Convenciones y tratados de conservación internacional</b></p>	<p>El Estado ha suscrito y ratificado varios Convenios Internacionales relacionados con la conservación de la biodiversidad. Merecen destacarse:</p> <p><b>Ley Aprobatoria de la Convención de</b></p>	<p>Los tratados y legislaciones no han recibido la debida importancia por parte de los diferentes entes gubernamentales con competencia en la materia.</p> <p>Los funcionarios de INPARQUES</p>	<p>Debe darse continuidad y seguimiento a los acuerdos internacionales firmados y orientarse los esfuerzos hacia la implementación efectiva de estos compromisos.</p>

<b>Criterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
	<p><b>Patrimonio Mundial y Nacional</b></p> <p><b>Ley Aprobatoria de la Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas de los Países de América,</b></p> <p><b>Ley Aprobatoria de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies de la Fauna y Flora Silvestre (CITES),</b></p> <p><b>Ley Aprobatoria del Convenio sobre la Diversidad Biológica,</b></p> <p><b>Ley Aprobatoria de la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR).</b></p>	<p>entrevistados indican que no hay recursos financieros disponibles para la implementación de los Convenios Internacionales</p> <p>Aunque no existe ninguna área dentro del PNC decretada RAMSAR, algunos humedales reúnen las características para ser incorporadas en esta categoría.</p>	 <p>Fuente I. Novo</p>
<p><b>Apoyo gubernamental para el Sitio de Herencia Mundial</b></p>	<p>Existe la declaratoria formal de Canaima como Sitio de Patrimonio Mundial, lo cual le brinda el reconocimiento oficial para organismos nacionales e internacionales que quieran apoyar el manejo de esta área.</p>	<p>Existe poco apoyo del sector gubernamental al PNC como Sitio de Patrimonio Mundial. No hay políticas que permitan la gestión y captación de recursos. Sólo 0.85% de los ingresos fiscales son asignados al sector ambiente.</p> <p>En los últimos años se ha disminuido el presupuesto del sector público dirigido a conservación.</p>	<p>Debe definirse políticas ambientales e incentivos que permitan aumentar los presupuestos de los entes públicos y de las empresas y organismos internacionales al sector ambiental, y de manera especial al PNC, único Sitio de Herencia Mundial existente actualmente en el país.</p>

<b>Criterios</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Recomendaciones/Comentarios</b>
<b>Agencia del área protegida nacional y el Sitio de Herencia Mundial</b>	<p>INPARQUES es la institución autónoma, dependiente del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MinAmb), responsable de la planificación, manejo, desarrollo, administración, protección y control de los Parques Nacionales y Monumentos Naturales en Venezuela. La estructura organizacional del Sistema comprende tres niveles de gestión con roles y responsabilidades diferenciadas, Nivel Central, Regional y Coordinación del Parque Nacional.</p> <p>Adicionalmente el Plan Maestro de la Cuenca del Río Caroní que lleva adelante el MinAmb permitirá fortalecer el manejo del PNC.</p> <p>Por otra parte, las alianzas estratégicas entre INPARQUES y ONG ambientales tales como: VITALIS, TNC, Conservación Internacional Venezuela, PROVITA, y con universidades nacionales, permiten fortalecer la gestión del Parque.</p>	<p>Existen en la actualidad limitaciones presupuestarias y de personal para adelantar la gestión eficiente del PNC. Por otra parte, la alta rotación de personal a nivel gerencial incide en el manejo del parque.</p> <p>A comienzos del año 2007 el estado venezolano decidió no darle continuidad al Proyecto GEF Canaima : “Expansión de las Alianzas para el Sistema Nacional de Parques”, iniciativa que se venía adelantando en este Parque con el apoyo de INPARQUES, MinAmb, CVG-Edelca, y la Federación Indígena del Edo. Bolívar. Este proyecto tenía como objetivo el desarrollo e implementación de un nuevo modelo de gestión integrada para el Parque Nacional Canaima y sus áreas adyacentes, caracterizado fundamentalmente por el diseño de un esquema de cogestión para la administración del PNC por parte de INPARQUES, CVG Edelca y las comunidades indígenas y locales.</p> <p>Aún no existen experiencias de co-manejo en este Parque Nacional</p>	<p>Debe tomarse en consideración los ingresos propios del PNC y aumentar el porcentaje asignado al Manejo de este Parque Nacional, dando de esta forma cumplimiento al artículo 21 de las Bases Económicas del PORU todos los aportes e ingresos generados por concepto de prestación de servicios, deberán ser orientados y canalizados a la ejecución de los programas del PORU del Sector Oriental de PNC.</p>

### **Sección 3. PLANIFICACIÓN**

#### ***HERRAMIENTA 5. EVALUACION DE LA PLANIFICACION PARA EL MANEJO.***

La Gerencia del PNC no cuenta en estos momentos con un Plan de Manejo o Plan de Trabajo que permita guiar el manejo y evaluar la toma de decisiones en esta área protegida. Sin embargo, a través de varias iniciativas y de manera especial del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia, se ha concientizado sobre la importancia y promovido la urgencia de contar con este instrumento, para mejorar la gestión del parque.

**HOJA DE TRABAJO PARA LA HERRAMIENTA 5. Idoneidad del documento de planificación principal.**

Nombre del plan	Nivel de aprobación del plan (1, 2, 3, 4)*	Año de realización	Año especificado para su revisión	Comentarios (los comentarios deberían concentrarse en qué tan adecuado, actualizado e integrado está el plan con otros instrumentos de planificación)
Plan de Manejo	4			No existe actualmente Plan de Manejo, pero las instituciones gubernamentales reconocen la importancia de contar con este instrumento para mejorar la gestión del PNC.
Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (Sector Oriental)	1	1991		Debería revisarse y actualizarse cada 5 años.
Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (Sector Occidental)	4			Debe elaborarse o hacerse uno que incluya los dos sectores del Parque.
Propuesta Planes de Sitio Laguna de Canaima y su corredor Turístico	3	2004		Se entregó a los Capitanes indígenas para iniciar proceso de revisión. También se entregó a la Alcaldía "como herramienta de trabajo".
Propuesta Planes de Sitio Paraitepuy de Roraima y su corredor Turístico	3	2004		Se entregó a los Capitanes indígenas para iniciar proceso de revisión. También se entregó a la Alcaldía "como herramienta de trabajo".
Propuesta de Plan de Desarrollo turístico sustentable del Sector Oriental PNC.	2	2005	2008	El Plan de acción desarrollado en esta propuesta está siendo revisado por el Comité Técnico (integrado por la Federación Indígena del Edo. Bolívar, INPARQUES, Gob. Del Edo. Bolívar, CI, y CVG-Edelca) para poder aprobarlo e implementarlo.
Propuesta de Plan de señalización del PNC	2	2005		Se espera su implementación por parte de INPARQUES, con el apoyo del Ministerio de Turismo que está interesado en financiar su implementación.
Propuesta de Plan de Monitoreo de Agua del PNC	3	2006	2011	Se espera su validación e implementación por parte de INPARQUES.
Propuesta de Plan de Monitoreo de las Zonas de Interés Turístico Recreativo (ZITR))	3	2007	2012	Se espera su implementación por parte de INPARQUES.

\* - **Clave:** 1. Aprobado, 2. Revisión y Aprobación, 3. Es borrador y no está en proceso de aprobación, 4. No existe

## **HERRAMIENTA 6. EVALUACION DE DISEÑO Y MANEJO**

En el caso del PNC no existe Plan de Manejo, pero merece recordarse que éste es un instrumento de planificación estratégica y de ordenamiento espacial que define y coadyuva a la gestión y conservación de los recursos del Área Protegida y que contiene:

- Los objetivos y políticas para la administración de un área: formas de manejo, asignación de usos, actividades permitidas.
- Programas de manejo sostenible de recursos y actividades productivas compatibles con la conservación.
- Es elaborado de forma participativa, aspecto que garantiza su sustentabilidad social y viabilidad técnica.

Para el análisis del diseño del sitio se utilizó la herramienta 6 que propone identificar las fortalezas y debilidades en cinco variables (Habitats claves, tamaño, relaciones externas, estatus legal y tenencia de la tierra, puntos de acceso, conectividad y áreas aledañas). Se toma en consideración un análisis global del parque y no por valores del sitio.

**HOJA DE TRABAJO PARA LA HERRAMIENTA 6.** Evaluación de diseño y manejo del Parque Nacional Canaima

ASPECTOS DE DISEÑO:		FORTALEZAS	DEBILIDADES	Comentarios o Acciones de manejo requeridas
<b>INTEGRIDAD ECOLÓGICA</b>	Hábitats claves	La gran mayoría del PNC se encuentra cubierto por ecosistemas naturales, varios de los cuales se encuentran representados en los Valores de Sitio. Las Formaciones Tepuyanas son únicas y hábitats clave dentro del PNC	Los Morichales, los Bosques de Galería y el Ecotono Bosque-Sabana se encuentran entre los ecosistemas más amenazados, seguidos por los Herbazales y Arbustales sobre Turbas y las Formaciones Tepuyanas	Es urgente proponer acciones consensuadas entre los diferentes actores del PNC que permitan atender estos ecosistemas amenazados
	Tamaño	La superficie del PNC es de 3.000.000 ha, tamaño adecuado para mantener poblaciones viables de especies claves. La forma del parque es bastante regular, sin que existan zonas con efectos de borde significativos, excepto al norte donde los límites son líneas rectas que no siguen los cursos de los ríos o accidentes geográficos, condiciones ideales para establecer los límites de las áreas protegidas. El Parque está dividido en dos sectores: Oriental (conocido como Gran Sabana) y Occidental (conocido como Canaima, donde se encuentra el Churún-Merú mejor conocido como Salto Angel).	La vigilancia y control es muy limitada debido a la extensión del PNC y a su difícil acceso especialmente en el Sector Oriental de esta área protegida	Actualmente, existe una buena conectividad entre ambos sectores del PNC.  Según datos reportados por CMAP (2007) la superficie del PNC medida con SIG es de 2.886.695 ha, menor a la establecida en su decreto de ampliación del PNC (3.000.000 ha).
	Relaciones externas	Gran parte de las zonas aledañas al Parque son áreas naturales, lo cual garantiza a corto y mediano plazo la conservación de esta área protegida (ver conectividad y áreas aledañas en aspectos de diseño: factores de manejo).	Existe poca coordinación interinstitucional entre los planes a implementarse en el PNC, y los planes de las zonas aledañas a éste.	Es importante fortalecer las actividades de vigilancia a fin de evitar que la minería pueda convertirse en un grave problema para el parque.

.....Continuación.....

ASPECTOS DE DISEÑO:		FORTALEZAS	DEBILIDADES	Comentarios o Acciones de manejo requeridas
<b>FACTORES DE MANEJO</b>	Estatus legal y tenencia de la tierra	La tenencia de la tierra del PNC es propiedad del estado venezolano, con un reconocimiento de titularidad colectiva a los pueblos indígenas en casi toda su extensión.	La administración del área no ha priorizado las reuniones con el pueblo Pemón para atender esta situación	Hay que sincerar con el pueblo Pemón, la situación de la titularidad de las tierras indígenas.
	Puntos de acceso	<p>En el Sector Oriental del Parque Nacional, además del aéreo, hay dos puntos de acceso vía terrestre, a través de la troncal 10 que atraviesa el parque de norte a sur.</p> <p>En el Sector Occidental el acceso es solo vía aérea y fluvial.</p> <p>En general, la poca accesibilidad a este parque es una fortaleza porque disminuye las amenazas antrópicas sobre esta área.</p>	La poca accesibilidad es también una debilidad porque no permite garantizar una efectiva vigilancia y monitoreo en la zona.	Es importante fortalecer las actividades de vigilancia

.....Continuación.....

ASPECTOS DE DISEÑO:		FORTALEZAS	DEBILIDADES	Comentarios o Acciones de manejo requeridas
	Conectividad y áreas aledañas	<p>Existe una conectividad entre los diferentes ecosistemas del parque y sus áreas aledañas, las cuales están protegidas bajo diferentes categorías de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, ABRAE, (Reserva Forestal, Lote Boscoso, Zona Protectora, Reserva Nacional Hidráulica y Monumento Natural).</p> <p>Encontramos al norte del PNC, la Reserva Forestal de Imataca, al noroeste la Reserva Forestal La Paragua, al oeste y sur la Zona Protectora Sur del Estado Bolívar y al sur, la Reserva Hidráulica Río Ikabarú.</p> <p>Por otra parte, existe en el Plan Maestro de la Cuenca del Río Caroní, la propuesta de reordenar algunas ABRAE. Entre ellas, INPARQUES maneja en la actualidad una propuesta para la creación del Parque Nacional Parawa'ta, al sur del Edo. Bolívar el cual contaría con una superficie de 2.651.511 ha. De aprobarse, pasaría a ser el tercer Parque más grande del país después de Parima-Tapirapeco y Canaima.</p>	<p>Cada una de estas categorías de ABRAE es manejada por diferentes instituciones, lo cual genera problemas administrativos en el manejo del parque debido al solapamiento de funciones y contradicciones o incompatibilidad en relación con sus objetivos.</p>	<p>Debe promoverse la coordinación interinstitucional que garantice el manejo eficiente y la corresponsabilidad en el PNC.</p> <p>Deben revisarse y considerarse las propuestas de nuevas áreas protegidas incorporadas en el Plan Maestro de la Cuenca del Río Caroní, lo cual podría garantizar a largo plazo la conservación del PNC.</p> <p>Es importante fortalecer las actividades de vigilancia a fin de evitar que la minería pueda convertirse en un grave problema para el parque.</p>

## **Sección 4. INSUMOS Y PROCESOS**

### ***HERRAMIENTA 7. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES E INSUMOS DEL MANEJO***

La evaluación de insumos considera los recursos (financieros, humanos, equipos e infraestructura) que son requeridos para el manejo efectivo del sitio y los compara con los recursos disponibles. INPARQUES tiene inventarios de equipos e infraestructura disponible en el área, pero es necesario realizar una real evaluación de los recursos que son requeridos para el manejo efectivo del PNC.

Para la evaluación de las necesidades e insumos del manejo se cuenta con las hojas de las herramientas 7a correspondiente a necesidades e insumos para el personal, 7b Identificación del personal del PNC para agosto 2007, 7c y 7d Personal egresado e ingresado de la Dirección Regional Bolívar, y 7e Algunos indicadores financieros del PNC (2004 - 2007).

Tal como lo indica la Hoja de trabajo 7a, la Dirección Regional Bolívar del PNC cuenta actualmente con 26 funcionarios, lo cual representa 58% del personal requerido para esta área según las estimaciones de INPARQUES (45 funcionarios según comunicación personal del Director Regional Bolívar) y 42% del personal necesario según un análisis más detallado realizado por González (2005) donde se estima que se requieren 63 personas para el manejo adecuado del PNC

Según la información aportada por INPARQUES y reportada en la Hoja de trabajo 7e los gastos de funcionamiento del PNC asignados para el año 2007 son Bs. 8.930.000 (US\$. 4.153,49) de los cuales sólo Bs. 3.000.000 (US\$. 1.395,34) equivalente al 33% habían sido entregados a este instituto hasta agosto 2007.

Dado que no se dispone de información suficiente para el año 2007, el análisis financiero se realizó con la información de los tres años anteriores (2004, 2005 y 2006). Es así, que el PNC contó para el año 2004 con un presupuesto anual de Bs. 154.866.183 (US\$. 72.030) de los cuales sólo Bs. 68.368.923 (US\$. 31.799,50) correspondían a gastos de funcionamiento e inversión. Durante el año 2005 hay un aumento en estos gastos, pero posteriormente se observa una tendencia a disminuirlos durante los años 2006 y 2007.

Los presupuestos anuales no se realizan sobre la base de proyectos o actividades particulares y por ello no se cuenta con información sobre los aportes a estos renglones, excepto en el caso del Proyecto de Plan de Vida Pemón en el año 2005.

En los gastos operativos del parque, es importante tomar en consideración los aportes no cuantificados, como comida para el personal de INPARQUES, combustible, lubricantes y mantenimiento para vehículos, y apoyo logístico para comunicaciones (teléfono) que ofrece CVG-Edelca, sin los cuales sería muy difícil el funcionamiento de las operaciones en este Parque Nacional. Además la Alcaldía Gran Sabana ofrece el apoyo para la recolección de desechos sólidos en el Sector Oriental del Parque Nacional. El aporte de estas instituciones a la gestión del PNC no pudo ser cuantificado.

El PNC tiene ingresos por autogestión provenientes principalmente de boletería por entrada al Sector Occidental del PNC y de las concesiones turísticas. Sin embargo, estos ingresos no entran directamente al PNC sino que se distribuyen por una parte, a la comunidad de Kanaimó (80%) (sin ningún tipo de seguimiento y control) y por la otra, entran al Sistema Nacional de Parques (20%) que corresponde a los montos indicados en la hoja de trabajo 7e.

Estas cifras nos permiten inferir que el PNC tendría la capacidad de generar ingresos por autogestión que le permita cubrir sus “gastos actuales cuantificados”, si la totalidad de los ingresos generados retornaran al PNC. La tendencia general durante los años 2005, 2006, y 2007 es a tener un aumento en los ingresos tanto por boletería como por concesiones turísticas.

Según los resultados de la evaluación de la II Efectividad de Manejo realizada en el PNC, en el ámbito económico-financiero, entre 25-50% de los socios reciben algún tipo de beneficio directo del parque y entre 25-50% de estos socios reconocen los bienes y servicios de esta área protegida. El AP dispone del dinero que capta para cubrir hasta 25% de la inversión que necesita y tiene identificados los bienes y servicios hasta 25%.

En esta misma evaluación se indica que no hay planes de financiamiento a largo plazo. Existen algunas acciones de financiamiento pero los ingresos son insuficientes para atender el manejo del PNC.

## HOJA DE TRABAJO 7a PARA LA HERRAMIENTA 7. Evaluación de las necesidades de manejo e insumos para el personal

Categoría del personal	Ubicación	Cantidad de personal requerido por Inparques*	Cantidad actual de personal	Cantidad de personal capacitado en los últimos 2 años (Febrero 2005 – Junio 2007)	Tipo de capacitación requerida	Nivel de capacitación				Comentarios en relación a Capacitación
						Deficiente	Adecuado	Bueno	Muy Bueno	
Guardaparques	7 en sector Oriental y 4 en sector Occidental	38 distribuidos en 28 en el Sector Oriental y 10 en el Sector Occidental	11 (Un incapacitado)	Sí, algunos	Fue identificada por recursos humanos pero la información no está disponible			X		
Coordinadores de Educación Ambiental	0	1	0	0						
Secretaria	Ciudad Bolívar	5 (distribuidas en sedes regionales de Ciudad Bolívar y Puerto Ordaz)	2	Sí	Manejo de programas de computación		X			
Jefes de sector	2 Oriental 1 Occidental	3	3	Sí				X		
Asistente Administrativo	Ciudad Bolívar	4	1	No	Actualización Impuesto al Valor Agregado (IVA)		X			
Auxiliar de oficina	Ciudad Bolívar	2	2	No		X				
Taquilleros	Occidental	2	2	No			X			
Asesor Técnico	Occidental		1	Sí			X			
Promotor Ambiental Comunitario	Puerto Ordaz		1	No						No se evalúa por reciente incorporación
Planificadores (con funciones de coordinación ambiental)	Puerto Ordaz y Ciudad Bolívar	1	2	Sí			X			
Director Regional	Puerto Ordaz	1	1	Sí				X		
Voluntarios INPARQUES			**					X		
Voluntarios Brigada de Bomberos Forestales (EDELCA)			**					X		

**Muy bueno** - todo el personal está capacitado a un nivel adecuado para realizar las actividades requeridas

**Bueno** - más del 50% del personal está capacitado a un nivel adecuado para realizar las actividades requeridas

**Adecuado** - entre 40 y 50 % del personal está capacitado a un nivel adecuado para realizar las actividades requeridas

**Deficiente** - la mayor parte de personal no está capacitado a un nivel adecuado para realizar las actividades requeridas

- (\*) Según González (2005), sobre un total de 63 personas; se incorporan como cargos nuevos: Jefe de Oficina de atención al Público (1), Coordinador de Operaciones (1), Radio Operador (1), Asistente de Operaciones (3), Asistente de Educación Ambiental (3), y Coordinador de Administración (1).
- (\*\*) No fue posible cuantificar este personal.

**HOJA DE TRABAJO 7b PARA LA HERRAMIENTA 7.** Identificación del personal. – Agosto 2007.

Sector Occidental		Sector Oriental	
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Olmania Báez	Jefe de Sector	Elías León	Jefe de Sector
Carlos Ulises Márquez	Asesor	José Gregorio León	Asistente a Jefe de Sector
Bienvenido Pinzón	Guardaparque	Mauricio William	Guardaparque
Néstor Simón	Guardaparque	Esteban Olivero	Guardaparque
Franklin Quintero	Guardaparque	Otilio Ayuso	Guardaparque
José Manuel Sierra	Guardaparque	Martiniano Aguirre	Guardaparque
Luis Alberto Ruiz	Taquillero	Bernardo Peña	Guardaparque
José Calcaño	Taquillero	John Maikel John	Guardaparque
		Juan Freddy Delgado	Guardaparque

**HOJA DE TRABAJO 7c PARA LA HERRAMIENTA 7.** Personal egresado Dirección Regional Bolívar, PNC. (Febrero 2005 – Junio 2007)

Nombre Personal	Título	Cargo	Fecha de Egreso	Observaciones (Contratado o Fijo)
Elio Manríquez	Bachiller	Guardaparques		
Adelaida Vegas	Economista	Asesor de Administración	-	Contratado (3 meses)
Ivonne Caraballo		Asesor en Administración	2006	Contratado (3 meses)
Moraima Betancourt	Ing. Forestal	Planificadora	Julio 2007	Contratado

**HOJA DE TRABAJO 7d PARA LA HERRAMIENTA 7.** Personal ingresado Dirección Regional Bolívar, PNC. (Febrero. 2005 – Junio 2007)

Nombre Personal	Título	Cargo	Fecha de Ingreso	Observaciones (Contratado o Fijo)
Olmania Báez	Ing. Forestal	Jefe Sector Occidental	Mayo 2005	Fijo
Carlos Ulises Márquez	TSU evaluación Ambiental	Asesor Técnico	Febrero	Contratado
Franklin Quintero	Bachiller	Guardaparque	Enero	Fijo
Laura Calzadilla		Promotora Ambiental Comunitaria	Junio 2007	Contratado

## HOJA DE TRABAJO 7e PARA LA HERRAMIENTA 7. Algunos indicadores financieros del PNC (Julio 2005 - Agosto 2007)

Indicadores Financieros	Presupuesto Recibido en 2004	Presupuesto Recibido en 2005	Presupuesto Recibido en 2006	Presupuesto Recibido hasta Agosto 2007
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos de personal</b>	Bs. 86.497.260 (US\$ 40.231,28)	Sin información oficial	Sin información oficial	Sin información oficial
<b>Gastos de funcionamiento</b>	Bs. 8.368.923 (US\$ 3.892,52)	Bs.5.879.775 (US\$ 2.734,78) Bs. 177.019.900 (US\$ 82.334,84) por el Proyecto de Plan de Vida Pemón (GEF Canaima).	Bs. 9.520.000 (US\$ 4.427,90)	Bs. 8.930.000 (US\$ 4.153,49) asignados, de los cuales sólo Bs. 3.000.000 (US\$ 1.395,34) han sido entregados hasta Agosto
<b>Gastos de inversión</b> (reparación y construcción de infraestructura)	Bs. 60.000.000 (US\$ 27.906,98)		Bs. 47.170.518 (US\$ 21.939,78) asignados, de los cuales fueron utilizados Bs. 46.073.319 (US\$ 21.429,45) y el resto fue devuelto	
<b>Operativo de Carnaval</b>		Bs. 800.000 (US\$ 372,09)	Bs. 788.736 (US\$ 366,85)	Bs. 946.500 (US\$ 440,23)
<b>Operativo de Semana Santa</b>		Bs. 625.000 (US\$ 290,70)	Bs. 1.172.964 (US\$ 545,56)	Bs. 1.333.420 (US\$ 620,19)
<b>Programa de Incendios</b>			Bs. 18.496.000 (US\$ 8.602,80)	Bs. 14.288.000 (US\$ 6.645,59)
<b>Total egresos sin gastos de personal</b>	Bs. 68.368.923 (US\$. 31.799,50)	Bs. 184.324.675 (US\$.85.732,41)	Bs. 76.051.019 (US\$. 35.372,6)	Bs.19.567.920 (US\$. 9.101,35)
<b>INGRESOS</b>				
<b>Ingresos de autogestión: Boletería (a)**</b>	Bs. 40.800.000 (US\$ 18.976,74)	Bs. 67.206.280 (US\$ 31.258,73)	Bs. 58.387.660 (US\$ 27.157,05)	
<b>Concesiones turísticas (sólo en sector occidental)**</b>	Bs. 39.278.000 (US\$ 18.268,84)	Bs. 71.551.800 (US\$ 33.279,91)	Bs. 97.929.200 (US\$ 45.548,47)	Bs. 19.567.920 (US\$ 22.099,14) hasta el 18/06/2007
<b>Total ingresos**</b>	Bs. 80.078.000 (US\$. 37.245,58)	Bs. 138.758.080 (US\$. 64.538,64)	Bs. 156.316.860 (US\$. 72.705,52)	

(a) **Ingresos por autogestión:** Sólo el Sector Oriental del Parque tiene ingresos por boletería y concesiones turísticas. Además existen ingresos por autorizaciones para filmaciones y fotografías dentro del Parque Nacional que no fueron considerados en este informe porque no se dispone de esta información. Montos calculados al dólar oficial para agosto 2007 (1 Bs. igual a US\$. 2.150)

\*\* Estos ingresos corresponden al 20% del total generado por boletería y concesiones turísticas que entran a INPARQUES.

## **Sección 5. PROCESOS DE MANEJO.**

### ***HERRAMIENTA 8. Resultados de la II evaluación de eficiencia de manejo (Procesos)***

Para evaluar los procesos de manejo del PNC se deben definir los criterios y estándares deseados para el sitio de acuerdo a su situación particular. Los procesos de manejo no han sufrido variaciones sustanciales desde el informe del primer año, ya que como hemos mencionado con anterioridad, el PNC no dispone de un Plan de Manejo. Sin embargo, se contó con información obtenida de los socios y actores del PNC, reflejada en la hoja de trabajo 8a, cuyo resumen se presenta en el cuadro 8b. Adicionalmente de los resultados obtenidos en la II Taller para la evaluación de la Efectividad de Manejo del PNC, se elaboró la hoja de trabajo 8c donde se identificaron y evaluaron algunos procesos de manejo.

**HOJA DE TRABAJO 8a PARA LA HERRAMIENTA 8. Evaluación de los procesos de manejo.**

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Siguientes pasos
<b>Estructuras y sistemas de manejo</b>				
1. Valores de Patrimonio Mundial  ¿Se han identificado los valores y están vinculados a los objetivos de manejo?	El Sitio de Patrimonio Mundial tiene valores acordados y documentados y los objetivos de manejo los refleja completamente	Muy bueno		
	El Sitio de Patrimonio Mundial tiene valores acordados y documentados, pero estos solamente se reflejan parcialmente en los objetivos de manejo	Bueno		
	El Sitio de Patrimonio Mundial tiene valores acordados y documentados, pero no se reflejan en los objetivos de manejo	Adecuado		
	No se ha acordado ningún valor para el Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		
2. Planificación de manejo  ¿Existe un plan y se está implementando?	Existe un plan de manejo aprobado y está siendo implementado completamente	Muy bueno	Incluye detalles del tipo de instrumento de planificación que se está utilizando (por ejemplo, 10 años de manejo)	
	Existe un plan de manejo aprobado, pero solamente se está implementando parcialmente debido a límites de financiamiento u otros problemas (por favor indique)	Bueno		
	Se está preparando un plan o ha sido preparado pero no se está implementando	Adecuado		
	No existe un plan para manejar el Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		
3. Sistemas de planificación  ¿Son apropiados los sistemas de planificación, tales como participación, consulta, revisión y actualización?	Los procesos de planificación y toma de decisiones son excelentes	Muy bueno	Considera oportunidades para dueños de tierras adyacentes y actores interesados para influir en la planificación del manejo. Existen detalles del cronograma y proceso para revisar y actualizar periódicamente el plan de manejo.	
	Existen algunos procesos de planificación y toma de decisiones pero podrían ser mejores, ya sea en términos de procesos mejorados o acciones terminadas	Bueno		
	Existen algunos procesos de planificación y toma de decisiones pero son inadecuados o no se llevan a cabo	Adecuado		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Siguientes pasos
	Los procesos de planificación y toma de decisiones son deficientes en la mayoría de los aspectos	Deficiente		
4. Planes de trabajo regulares  ¿Existen planes de trabajo anual u otras herramientas de planificación?	Existen planes de trabajo regular, se están monitoreando las acciones de acuerdo a los objetivos planificados y la mayoría o todas las actividades prescritas se realizaron	Muy bueno	Incluye detalles del tipo de instrumento de planificación que se está utilizando (por ejemplo, plan de trabajo anual, plan de turismo).  Basado en la necesidad de mostrar gestión se realizan planes operativos anuales. A partir del año 2008 se Planificaran en función de programas	
	Existen planes de trabajo regular y las acciones son monitoreadas de acuerdo a los objetivos planificados, pero muchas actividades no se completaron	Bueno		
	Existen planes de trabajo pero las actividades no son monitoreadas de acuerdo a los objetivos del plan	Adecuado		
	No existen planes de trabajo regulares	Deficiente		
5. Monitoreo y evaluación  ¿Se monitorean las actividades de manejo con respecto al desempeño?	Existe un buen sistema de monitoreo y evaluación, está bien implementado y utilizado para el manejo adaptativo	Muy bueno	Se están monitoreando los incendios  Se esta monitoreando el impacto de las actividades sobre Roraima	
	Existe un monitoreo acordado e implementado y un sistema de evaluación de actividades de manejo pero los resultados no se utilizan sistemáticamente para el manejo	Bueno		
	Existen algún monitoreo y evaluación <i>ad hoc</i> de las actividades de manejo, pero no existe una estrategia general o recopilación regular de resultados	Adecuado		
	No existe monitoreo y evaluación de las actividades de manejo en el Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		
6. Elaboración de informes  ¿Se está cumpliendo con todos los requisitos de elaboración de informes del Sitio de Patrimonio Mundial?	Los administradores del sitio pueden cubrir totalmente todas las necesidades de la elaboración de informes y tienen toda la información necesaria para realizar informes completos e informativos	Muy bueno		
	Los administradores del sitio pueden cubrir completamente todas las necesidades de elaboración de informes pero no tienen toda la información necesaria para elaborar informes completos e informativos	Bueno		
	Existe cierta elaboración de informes, pero no todas las necesidades de elaboración de reportes se cubren y los administradores no tienen toda la información necesaria sobre el sitio para elaborar informes completos e informativos	Adecuado		
	No existe elaboración de informes sobre el Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
<p>7. Mantenimiento de equipo</p> <p>¿Se da mantenimiento adecuado al equipo?</p>	El equipo y las instalaciones tienen un buen mantenimiento y se está implementando un plan de mantenimiento de equipo	Muy bueno		
	Existe mantenimiento básico del equipo e instalaciones. Si existe un plan de mantenimiento, no está totalmente implementado.	Bueno		
	Existe algún mantenimiento <i>ad hoc</i> pero no existe un plan de mantenimiento o no está implementado	Adecuado		
	Se da poco o ningún mantenimiento al equipo e instalaciones y no existe un plan de mantenimiento	Deficiente		
<p>8. Infraestructura para el manejo</p> <p>¿Existe infraestructura adecuada (por ejemplo, senderos o torres para incendios) para las necesidades del sitio?</p>	La infraestructura para el manejo del Sitio de Patrimonio Mundial es excelente y apropiada para el manejo del sitio	Muy bueno	Las instalaciones podrían oscilar desde alojamiento del personal a oficinas, puestos de guardianes, etc.	
	La infraestructura para el manejo es adecuada y en general apropiada para el manejo del sitio	Bueno		
	La infraestructura para el manejo es por lo general inadecuada o inapropiada para el sitio	Adecuado		
	La infraestructura para el manejo es inadecuada o inapropiada para el sitio	Deficiente		
<p>9. Instalaciones para el personal</p> <p>¿Son las instalaciones disponibles adecuadas para los requisitos de manejo del sitio?</p>	Las instalaciones para el personal en el Sitio de Patrimonio Mundial son buenas y contribuyen al logro de los objetivos del sitio	Muy bueno	Las instalaciones podrían oscilar desde alojamiento del personal a oficinas, puestos de seguridad, etc.	
	Las instalaciones para el personal no limitan significativamente el logro de los objetivos principales	Bueno		
	Instalaciones para el personal inadecuadas limitan el logro de algunos de los objetivos de manejo	Adecuado		
	Las instalaciones para el personal son inadecuadas, lo cual significa que el logro de los objetivos principales está limitado	Deficiente		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
<p>10. Comunicación del personal/ administración</p> <p>¿Tiene el personal la oportunidad de opinar en las decisiones del manejo?</p>	El personal participa directamente en la toma de decisiones relacionadas con el manejo del sitio tanto a nivel de autoridad como de manejo del sitio	Muy bueno	El superintendente participa en la elaboración de informes para la toma de decisión	
	El personal contribuyen directamente con algunas decisiones relacionadas con el manejo	Bueno		
	El personal tiene alguna participación en las discusiones relacionadas con el manejo pero no tiene participación directa en las decisiones que resultan de este proceso	Adecuado		
	No existen mecanismos para que el personal tenga participación en las decisiones que se relacionan con el manejo del Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		
<p>11. Manejo del personal</p> <p>¿Qué tan bien se maneja el personal?</p>	Las normas para asegurar el buen manejo del personal están implementadas	Muy bueno	Incluya detalles de los tipos de sistemas de manejo de personal que se encuentren implementados	
	Aunque algunas normas para el manejo de personal estén implementadas, éstas podrían mejorarse	Bueno		
	Existen normas mínimas para el buen manejo de personal	Adecuado		
	No existen normas para asegurar el buen manejo del personal (por ejemplo, evaluaciones del personal, procedimientos de quejas, sistemas de ascensos, seguros)	Deficiente		
<p>12. Capacitación del personal</p> <p>¿Está el personal adecuadamente capacitado?</p>	La capacitación y habilidades del personal son adecuadas para las necesidades de manejo del sitio y anticipadas necesidades futuras	Muy bueno	No hay capacitación permanente pero el personal ingresa preparado	En este año se esta realizando por parte de recursos humanos las necesidades de capacitación
	La capacitación y habilidades del personal son adecuados, pero podrían ser mejorados aún más para lograr completamente los objetivos de manejo	Bueno		
	La capacitación y habilidades del personal son bajos con relación a las necesidades de manejo del sitio	Adecuado		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
	El personal no tiene las habilidades o capacitación necesarias para el manejo efectivo del sitio	Deficiente		
13. Aplicación de la ley  ¿Tiene el personal la capacidad para aplicar la ley?	El personal tiene la capacidad/recursos excelentes para aplicar las leyes y los reglamentos	Muy bueno	Los procedimientos de INPARQUES son administrativos (sancionatorios o autorizatorios) y no penales	
	El personal tiene la capacidad/recursos aceptables para aplicar la ley y los reglamentos pero todavía existen algunas deficiencias	Bueno		
	Existen mayores deficiencias en la capacidad/recursos del personal para aplicar la ley y los reglamentos (por ejemplo, falta de habilidades, falta de presupuesto para patrullajes, problemas con el manejo de personal)	Adecuado		
	El personal no tiene la capacidad/recursos efectivos para aplicar con la ley y los reglamentos	Deficiente		
14. Administración financiera  ¿Cumple el sistema de administración financiera con las necesidades críticas de la administración?	La administración financiera es excelente y contribuye al manejo efectivo del sitio	Muy bueno	Los detalles de si las auditorias se llevan a cabo regularmente y los resultados de las mismas podrían incluirse	
	La administración financiera es adecuada pero podría mejorarse	Bueno		
	La administración financiera es deficiente y limita la efectividad	Adecuado		
	La administración financiera es deficiente y socava significativamente la efectividad del Sitio de Patrimonio Mundial (por ejemplo, desembolso tardío de fondos para el año financiero)	Deficiente		
<b>Manejo de Recursos</b>				
15. Manejo de recursos  ¿Existen mecanismos de manejo para controlar el uso de la tierra y actividades inadecuadas (por ejemplo, caza ilegal)?	Existen mecanismos para controlar las actividades y uso de tierra inadecuados en el área protegida y están siendo implementados efectivamente	Muy bueno	Decreto 1640 (Plan de ordenamiento y reglamento de uso del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima) y Decreto 276 de la Ley Orgánica para la	
	Existen mecanismos para controlar las actividades y uso de tierra inadecuados en el área protegida pero existen algunos problemas a implementarlos efectivamente	Bueno		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
	Existen mecanismos para controlar las actividades y uso de tierra inadecuados en el área protegida pero existen mayores problemas en su implementación efectiva	Adecuado	Ordenación del Territorio (Relativo a la administración y manejo de los Parques Nacionales y Monumentos Naturales)	
	No existen mecanismos de manejo para controlar actividades y uso de tierra inadecuados en el Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		
16. Inventario de recursos  ¿Existe información suficiente para manejar el Sitio de Patrimonio Mundial?	La información sobre hábitats críticos, especies y valores culturales del Sitio de Patrimonio Mundial es suficiente para apoyar la planificación y toma de decisiones y se está actualizando	Muy bueno		
	La información sobre hábitats críticos, especies y valores culturales del área protegida es suficiente para algunas áreas de planificación/toma de decisiones pero no se está recopilando más información	Bueno		
	Alguna información sobre hábitats críticos, especies y valores culturales del Sitio de Patrimonio Mundial está disponible, pero es insuficiente para apoyar la planificación y la toma de decisiones	Adecuado		
	Existe poca o ninguna información disponible sobre hábitats críticos, especies y valores culturales del Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		
17. Investigación  ¿Existe un programa de inventario e investigación orientado hacia el manejo del sitio?	Existe un programa de inventario e investigación integral e integrado, que es importante para las necesidades del manejo	Muy bueno		
	Existen inventarios e investigaciones considerables pero no están dirigidos a las necesidades del manejo del Sitio de Patrimonio Mundial	Bueno		
	Existe un trabajo de inventario e investigación <i>ad hoc</i> pero no está dirigido a las necesidades del manejo del Sitio de Patrimonio Mundial	Adecuado		
	No se está realizando ninguna investigación en el Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
<p>18. Ecosistemas y especies</p> <p>¿Se está manejando adecuadamente la biodiversidad del Sitio de Patrimonio Mundial?</p>	Los requisitos para el manejo de ecosistemas y especies críticos se están implementando completamente	Muy bueno	Se cuenta con una lista de especies focales y habitats críticos pero no se han evaluado los requisitos para su manejo	
	Los requisitos para el manejo de ecosistemas y especies críticas solamente es están implementando parcialmente	Bueno		
	Se conocen los requisitos para el manejo de ecosistemas y especies críticos pero no se están implementando	Adecuado		
	No se han evaluado los requisitos para el manejo de ecosistemas y especies críticos	Deficiente		
<p>19. Manejo de recursos culturales/históricos</p> <p>¿Se están manejando adecuadamente los recursos culturales del sitio?</p>	Los requisitos para el manejo de los valores culturales/históricos están implementándose sustancial o completamente	Muy bueno		
	Muchos requisitos para el manejo de los valores culturales/históricos se están implementando, pero algunos asuntos clave no se están abordando	Bueno		
	Se conocen los requisitos para el manejo de los valores culturales/históricos pero pocos se están implementando	Adecuado		
	Los requisitos para el manejo de valores culturales/históricos no han sido evaluados o no se ha llevado a cabo un manejo activo	Deficiente		
<b>Manejo y Turismo</b>				
<p>20. Facilidades para visitantes</p> <p>¿Son adecuadas las instalaciones para los visitantes (turistas, peregrinos, etc.)?</p>	Las facilidades y servicios que ofrece el Parque son excelentes para los niveles actuales de visitantes	Muy bueno	Valido especialmente para las temporadas altas de visitantes (Carnaval y Semana Santa)	
	Las facilidades y servicios que ofrece el Parque son adecuadas para los niveles actuales de visitantes, pero podrían mejorarse	Bueno		
	Las facilidades y servicios que ofrece el Parque son inapropiadas para los niveles actuales de visitantes	Adecuado		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
	No existen facilidades y servicios para visitantes, a pesar de que se ha identificado su necesidad	Deficiente		
21. Turismo comercial ¿Contribuyen los operadores de turismo comercial al manejo del área protegida?	Existe buena colaboración entre los administradores y los operadores de turismo para mejorar las experiencias de los visitantes y proteger los Valores del Sitio	Muy bueno		
	Existe colaboración limitada entre los administradores y los operadores de turismo para mejorar las experiencias de los visitantes y mantener los valores del área	Bueno		
	Existe contacto entre los administradores y los operadores de turismo pero está ampliamente restringido a asuntos administrativos o reglamentarios	Adecuado		
	Existe poco o ningún contacto entre los administradores y los operadores de turismo que usan el área protegida	Deficiente		
22. Oportunidades del visitante ¿Se han desarrollado planes para proporcionar a los visitantes el acceso más apropiado y diversidad de experiencias cuando visitan el Sitio de Patrimonio Mundial?	La implementación de políticas y programas de manejo de visitantes se basa en la investigación de las necesidades y deseos del visitante y la capacidad de carga del Sitio de Patrimonio Mundial	Muy bueno	Se están realizando algunas acciones aisladas para proporcionar a los visitantes el acceso mas apropiado y diversidad de experiencias cuando visitan el sitio de Patrimonio	
	Se ha considerado proporcionar oportunidades al visitante y se están implementando las políticas y programas para mejorar las oportunidades	Bueno		
	Se ha considerado proporcionar al visitante oportunidades en términos de acceso al Sitio de Patrimonio Mundial o la diversidad de experiencias disponibles pero poca o ninguna acción se ha llevado a cabo	Adecuado		
	No se ha considerado proporcionar oportunidades al visitante en términos de acceso al Sitio de Patrimonio Mundial o la diversidad de experiencias disponibles	Deficiente		
23. Programa de educación y concientización ¿Existe un programa de educación planificado?	Existe un programa planificado, implementado y efectivo de educación y concientización totalmente vinculado a los objetivos y necesidades del Sitio de Patrimonio Mundial	Muy bueno	Sin embargo se esta elaborando una propuesta de Programa de Educación	
	Existe un programa de educación y concientización planificado pero todavía existen serias vacíos en el plan o en la implementación	Bueno		

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
	Existe un programa limitado y <i>ad hoc</i> de educación y concienciación, pero no existe planificación general para éste	Adecuado		
	No existe un programa de educación y concienciación	Deficiente		
24. Acceso  ¿Está suficientemente controlado el acceso del visitante?	Los sistemas de protección son amplios o totalmente efectivos en el control del acceso al sitio de acuerdo con los objetivos	Muy bueno		
	Los sistemas de protección son moderadamente efectivos en el control del acceso al sitio de acuerdo con los objetivos	Bueno		
	Los sistemas de protección son efectivos sólo parcialmente en el control del acceso al sitio de acuerdo con los objetivos	Adecuado		
	Los sistemas de protección (patrullajes, permisos, etc.) no son efectivos para controlar el acceso al sitio de acuerdo con los objetivos	Deficiente		
<b>Manejo y comunidades/vecinos</b>				
25. Comunidades locales  ¿Tienen participación las comunidades locales que se encuentran dentro o cerca del Sitio de Patrimonio Mundial en las decisiones de manejo?	Las comunidades locales participan directamente en la toma de decisiones relacionadas con el manejo	Muy bueno	Tenemos el caso de Las Claritas, comunidad que se encuentra cerca del Sitio de Patrimonio Mundial.	
	Las comunidades locales contribuyen directamente a tomar algunas decisiones relacionadas con el manejo, pero su participación podría mejorar	Bueno		
	Las comunidades locales tienen cierta participación en las discusiones relacionadas con el manejo pero no tienen participación directa en la toma de decisiones	Adecuado		
	Las comunidades locales no tienen participación en las decisiones relacionadas con el manejo del Sitio de Patrimonio Mundial	Deficiente		
26. Bienestar de los pueblos locales  ¿Existen programas desarrollados	Los programas para mejorar el bienestar de los pueblos locales, indígenas o tradicionales, mientras conserva los recursos del Sitio de Patrimonio Mundial se están implementando con éxito	Muy bueno	No existen programas sino acciones aisladas.	

.....Continuación.....

Tema	Criterios	Calificación	Justificación/ Comentarios	Sigüientes pasos
<p>por los administradores de Patrimonio Mundial que consideren el bienestar de los pueblos locales mientras conservan los recursos de los sitios?</p>	<p>Los programas para mejorar el bienestar de los pueblos locales, indígenas o tradicionales, mientras conserva los recursos del Sitio de Patrimonio Mundial, se están implementando pero podrían mejorar</p>	Bueno		
	<p>Existen programas para mejorar el bienestar de los pueblos locales, tradicionales o indígenas, mientras que conservan los recursos del Sitio de Patrimonio Mundial, pero son inadecuados o no se están implementando</p>	Adecuado		
	<p>No existen programas establecidos que se enfoquen al mejoramiento del bienestar de los pueblos locales, indígenas o tradicionales</p>	Deficiente		
<p>27. Vecinos estatales y comerciales  ¿Existe colaboración con los vecinos y los usuarios?</p>	<p>Existe comunicación regular entre los administradores y los vecinos usuarios oficiales o corporativos marítimos/terrestres, y existe colaboración sustancial en el manejo</p>	Muy bueno	<p>En el caso de Canaima los vecinos estatales representan las instituciones como Gobernación del Estado Bolívar, CVG-EDELCA, alcaldías Gran Sabana y Sifontes.  Los vecinos comerciales están identificados como las operadoras turísticas.</p>	
	<p>Existe comunicación regular entre los administradores del manejo y los vecinos usuarios oficiales o corporativos terrestres/marítimos, pero solamente con colaboración limitada</p>	Bueno		
	<p>Existe comunicación limitada entre los administradores del manejo y los vecinos usuarios oficiales o corporativos terrestres/marítimos, pero poca o ninguna colaboración</p>	Adecuado		
	<p>No existe comunicación entre los administradores del manejo y los vecinos usuarios oficiales o corporativos terrestres/marítimos</p>	Deficiente		
<p>28. Resolución de conflictos  Si surgen conflictos entre el Sitio de Patrimonio Mundial y los actores interesados, ¿existen mecanismos implementados para ayudar a encontrar soluciones?</p>	<p>Existen mecanismos de resolución de conflictos y se utilizan cuando surgen los conflictos</p>	Muy bueno	<p>Conflictos de uso, autoridad.  Mesas de diálogo</p>	
	<p>Existen mecanismos de resolución de conflictos, pero son solo parcialmente efectivos</p>	Bueno		
	<p>Existen mecanismos de resolución de conflictos, pero son bastante deficientes</p>	Adecuado		
	<p>No existen mecanismos de resolución de conflictos</p>	Deficiente		

**HOJA DE TRABAJO 8b PARA LA HERRAMIENTA 8.** Evaluación de los procesos de manejo –  
Resumen.

<b>Área de manejo</b>	<b>Tema y calificación</b>	<b>Distribución de la calificación (Muy Bueno, Bueno, Adecuado o Deficiente)</b>
<b>Estructuras y sistemas de manejo</b>	1 Valores de Patrimonio Mundial	1. Adecuado
	2 Planificación de manejo	2. Deficiente
	3 Sistemas de planificación	3. Deficiente
	4 Planes de trabajo regulares	4. Bueno
	5 Monitoreo y evaluación	5. Adecuado
	6 Elaboración de informes	6. Adecuado
	7 Mantenimiento de Equipo	7. Adecuado
	8 Infraestructura para el manejo	8. Adecuado
	9 Instalaciones para el personal	9. Adecuado
	10 Comunicación del personal / administración	10. Adecuado
	11 Manejo del personal	11. Adecuado
	12 Capacitación del personal	12. Bueno
	13 Aplicación de la Ley	13. Adecuado
	14 Administración financiera	14. Deficiente
<b>Manejo de recursos</b>	15 Manejo de recursos	15. Adecuado
	16 Inventario de recursos	16. Adecuado
	17 Investigación	17. Bueno
	18 Ecosistemas y especies	18. Deficiente
	19 Manejo de recursos	19. Deficiente
<b>Manejo y turismo</b>	20 Facilidades para visitantes	20. Adecuado
	21 Turismo comercial	21. Adecuado
	22 Oportunidades del visitante	22. Adecuado
	23 Programa de educación y concientización	23. Deficiente
	24 Acceso	24. Adecuado
<b>Manejo y comunidades / vecinos</b>	25 Comunidades locales	25. Adecuado
	26 Bienestar de los pueblos locales	26. Deficiente
	27 Vecinos estatales y comerciales	27. Bueno
	28 Resolución de conflictos	28. Bueno

**HOJA DE TRABAJO 8c PARA LA HERRAMIENTA 8.** Resultados de la evaluación de eficiencia de manejo realizada en Julio del 2007.

**En cuanto a procesos del manejo.**

ÁMBITO	VARIABLES	CALIFICACION <sup>2</sup>	INTERPRETACIÓN
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de los socios en todos los aspectos de planificación, manejo y toma de decisiones</li> </ul>	3	Los socios participan en algunas actividades de planificación del AP.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción del visitante en cuanto a servicios turísticos</li> </ul>	2	Menos del 25% de los visitantes están satisfechos con los servicios.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción del visitante en cuanto calidad de la experiencia</li> </ul>	1	No hay evidencias para evaluar este indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción del poblador del área protegida</li> </ul>	1	No hay evidencias para evaluar este indicador
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del equipo</li> </ul>	2	Existe Plan de mantenimiento pero no se ejecuta
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de instalaciones</li> </ul>	1	No existe un Plan de mantenimiento de las instalaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de satisfacción del personal del área protegida</li> </ul>	1	No hay evidencias para evaluar este indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en el personal del área protegida</li> </ul>	4	En un período de dos años, los cambios en el personal oscilan entre 21 y 40%.
Recursos Naturales y Culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso compatible del Área Protegida</li> </ul>	2	Hay uso compatible con objetivos del área y decrete
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso incompatible del Área Protegida</li> </ul>	1	Hay uso incompatible y crece
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto del Uso sobre los Recursos Naturales</li> </ul>	4	El impacto del uso sobre Recursos naturales es del 21 al 40% de AP
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto del Uso sobre Comunidades</li> </ul>	1	No existen evidencias para evaluar este indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto del Plan de Vigilancia del Área Protegida</li> </ul>	2	Pocas, pero regulares acciones ilegales o actividades no permitidas como la minería

<sup>2</sup> Las variables se calificaron del 1 al 5, siendo el 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

ÁMBITO	VARIABLES	CALIFICACION <sup>2</sup>	INTERPRETACIÓN
Recursos Naturales y Culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación con Reglamento y Seguimiento</li> </ul>	3	Hay reglamento de investigación sin seguimiento
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conectividad del Área Protegida Evaluada y Documentada</li> </ul>	2	La conectividad actual del AP está en proceso de ser evaluada.
Político-Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de la Ley</li> </ul>	3	Existen procedimientos legales, pero existen dudas sobre si son los más adecuados.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía Administrativa y Técnica del Área Protegida</li> </ul>	3	El AP tiene autonomía sobre sus asuntos administrativos y técnicos, pero algunas veces debe consultar con la Oficina Central.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área Protegida con relaciones entre los diferentes actores</li> </ul>	4	Hay relaciones con más de 50% de las organizaciones involucradas con proyectos en marcha
Económico-Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socios reconocen los bienes y servicios del área</li> </ul>	3	Entre 25-50% de los socios reconocen los bienes y servicios del área protegida
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socios reciben beneficios directos</li> </ul>	4	Entre 51-75% de los socios reciben algún tipo de beneficio directo

## **Sección 6. PRODUCTOS**

### ***HERRAMIENTA 9. Resultados de la II Evaluación de la eficiencia de manejo (productos)***

Las evaluaciones de los productos cuestiona si el plan o programa de trabajo ha sido implementado y cuáles son los resultados o productos del proceso de manejo.

En el II taller de Efectividad de Manejo en el PNC, realizado en agosto de 2007, no se llegaron a realizar ponderaciones de los ámbitos analizados (social, administrativo, político-legal, recursos naturales y culturales, y económico-financiero) en consecuencia no tenemos una cuantificación de evaluación general de la efectividad de manejo del PNC en cuanto a procesos ni productos.

Sin embargo, para la evaluación de los productos del manejo del parque, al igual que en la Hoja de trabajo 8c, también se tomó como base la II evaluación de efectividad de manejo lo cual se refleja en la herramienta 9.

**HOJA DE TRABAJO PARA LA HERRAMIENTA 9.** Resultados de la evaluación de eficiencia de manejo realizada en Julio del 2007.

**En cuanto a productos.**

ÁMBITO	VARIABLES	CALIFICACION	INTERPRETACIÓN
Social	• Plan de comunicación en Ejecución y Evaluado	2 <sup>3</sup>	Existe la identificación de necesidades de comunicación o acciones aisladas. Se cuenta con una estrategia de comunicación producto de MnH.
	• Plan de Educación del Área Protegida	1	No existe un Plan de Educación Ambiental.
Administrativo	• Acceso interno para el manejo	4	51-75% del área es accesible y permite su manejo integral. El mapa de amenazas tiene acceso
	• Equipo Idóneo para el Manejo	2	El área cuenta hasta con el 25% del equipo idóneo para su manejo eficiente
	• Instalaciones Físicas para el Manejo	3	26-50% de la instalación física para el manejo ha sido construida
	• Señalización en el Área Protegida	2	Existe un plan de señalización pero no se ejecuta por falta de financiamiento.
	• Personal necesario para el manejo del área protegida	3	Se cuenta del 26 al 50% del personal necesario para la Administración básica del área.
	• Personal capacitado para el manejo del área protegida	3	Del 26 al 50% del personal está capacitado para ejecutar sus funciones
	• Voluntariado del área protegida	2	Hay servicio de voluntariado esporádico
	• Plan de Manejo del Área Protegida vigente e implementándose	1	No existe plan de manejo
	• Plan Operativo del Área Protegida implementándose	1	No existe plan operativo
	• Análisis de Amenazas del Área	3	Amenazas identificadas y priorizadas; no hay acciones de manejo para tratar las amenazas
Recursos Naturales y Culturales	• Plan de Vigilancia del Área Protegida	4	Existe un plan de vigilancia y se aplica entre 31 y 60%.
	• Límites del Área Protegida Demarcada	1	Límites del AP sin demarcar.

<sup>3</sup> Las variables se calificaron del 1 al 5, siendo el 1 la calificación más baja y la 5 la más alta

ÁMBITO	VARIABLES	CALIFICACION	INTERPRETACIÓN
Recursos Naturales y Culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Investigación del Área Protegida</li> </ul>	2	No hay programa, hay investigación aislada poco relevante para el manejo.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información del Área Protegida Sistematizada</li> </ul>	4	Se cuenta con información suficiente para dar apoyo a la gestión del AP
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetos Focales de Manejo (OFM) Identificados y Estudiados en el Área</li> </ul>	4	Los OFM están identificados y existe poca información disponible sobre ellas para el personal de campo.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factores Abióticos del Área Protegida Registrados</li> </ul>	5	Existen datos de más de 5 años sobre los principales factores abióticos de interés para el AP.
Político-Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área Protegida con su Plan de Ordenación y Reglamento de Uso</li> </ul>	1	Existe un PORU para el sector oriental pero necesita ser revisado. Sin embargo, el área debe estar ordenada y reglamentada en su totalidad
Económico-Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Financiamiento a largo plazo del Área Protegida</li> </ul>	3	No hay plan de financiamiento a largo plazo, hay mecanismos de financiamiento funcionando, los ingresos son insuficientes
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de fondos generados</li> </ul>	2	El AP dispone del dinero que capta para cubrir hasta 25% de la inversión que necesita
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área con bienes y Servicios identificados y valorados</li> </ul>	2	El AP tiene identificados sus bienes y servicios hasta 25%

## **HERRAMIENTA 10. Evaluación de los productos del manejo a través de indicadores seleccionados**

A través del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima se realizaron dos propuestas de planes de monitoreo correspondientes a dos Valores del Sitio como son: Agua y Áreas de Interés Turístico Recreativo. En la Hoja de Trabajo para la Herramienta 10 se presentan algunos de los indicadores utilizados dentro de las propuestas mencionadas.

### **Hoja de Trabajo para la Herramienta 10. Indicadores de los Productos de Trabajo.**

<b>Indicador</b>	<b>Rango mínimo de Integridad</b>	<b>Información existente: Estándares</b>
Número y Condición de las Señalizaciones	80% de las señalizaciones existentes deben estar en buenas condiciones al termino del plan de monitoreo (5 años)	Todas las Zonas de Interés Turístico Recreativo del PNC disponen de al menos dos señalizaciones: una de información-ubicación y otra de normativa.  Actualmente sólo 33,3% de las señalizaciones en el sector occidental y 27% del sector oriental están en buenas condiciones de madera y tratamiento.
Número de visitantes en los sectores occidental y oriental del PNC	El número de visitantes en las Zonas de Interés Turístico Recreativo del PNC debería aumentar menos del 20% anualmente.	Los registros de visitantes disponibles permiten concluir que el número de visitantes en el PNC ha aumentado en más de un 50% en los últimos años, y esta situación tiende a agravarse dada la promoción que se ha generado con la designación de polo de desarrollo turístico a esta zona.
Presencia de residuos sólidos en las ZITR.	No deben existir residuos sólidos fuera de los sitios debidamente identificados para tal fin  Ausencia de olores cercanos a las cestas o contenedores de residuos sólidos  Ausencia de roedores o moscas	En la actualidad existe un plan maestro para el manejo de los residuos sólidos para la Gran Sabana. En este sentido se han conformado los primeros dos comités: Kavanayén e Iboribó. Para Laguna de Canaima se diseñó un Plan Integral de Manejo de Desechos Sólidos.  No existe información sistematizada sobre la cantidad de desechos sólidos generados en cada una de las Zonas de Interés Turístico Recreativo del PNC y menos aún sobre la cantidad que permanece fuera de las cestas o contenedores de residuos sólidos por lo cual los primeros datos obtenidos servirán de base a este plan de monitoreo.
Grado de satisfacción de los visitantes del PNC	Se espera que los visitantes estén al menos medianamente satisfechos, y que la principal actividad realizada durante su visita esté relacionada con el	El proyecto Mayu, que se lleva adelante en la Gran Sabana bajo la coordinación de instituciones del área y varios grupos excursionistas que trabajan durante las temporadas altas del PNC, incluyen

.....Continuación.....

Indicador	Rango mínimo de Integridad	Información existente: Estándares
	ecoturismo (contacto directo con la naturaleza y con las comunidades indígenas).	información sobre el grado de satisfacción de los visitantes. Sin embargo, no existe información sistematizada y por ello los primeros datos obtenidos a través de este monitoreo serían de base al mismo
<p><i>Calidad del agua en las Zonas de Interés Turístico Recreativo del PNC.</i></p>	<p>Las aguas del PNC se caracterizan como: Sub tipo A1 según el decreto No. 883 "Normas para la clasificación y el control de la calidad de los cuerpos de agua y vertidos o efluentes líquidos", (G.O. No. 5021 de 18/12/95). Estas aguas están destinadas al uso doméstico y al uso industrial que requiera de agua potable, y desde el punto de vista sanitario pueden ser acondicionadas con la sola adición de desinfectantes.</p> <p>Por ello se establecen como valores estándares los siguientes:</p> <p>Cantidad de oxígeno disuelto (mg/l): Para este tipo de agua es mayor a 4 mg/l.</p> <p>Bacterias coliformes totales (NMP): Promedio de al menos 5 muestras mensuales es menor a 1000 organismos/100 ml</p> <p>Bacterias coliformes fecales (NMP): Promedio de al menos 5 muestras mensuales es menor a 100 Org/100 ml.</p> <p>PH del agua: Para este tipo de agua fluctúa entre 6 - 8.5.</p> <p>Sólidos disueltos totales (mg/l). Para este tipo de agua el valor máximo esperado es 1500 mg/l. Se debe establecer el rango mínimo para cada uno de los cuerpos de agua aledaños a las Zonas de Interés Turístico Recreativo</p>	<p>Los cuerpos de agua del PNC, por su condición de poco intervenidos, y estar dentro de una zona declarada ABRAE con baja densidad poblacional, pudieran clasificarse como de Tipo 1, Subtipo 1 A. CVG-Edelca ha venido realizando muestreos de agua por casi 40 años en el PNC. Se dispone de algunos valores estándares para algunos de los parámetros seleccionados para determinar la calidad de agua.</p> <p>Los datos reportados por CVG-Edelca de cantidad de oxígeno disuelto (mg/l) en los cuerpos de agua de la Cuenca del Caroní fluctúan entre 6 -9 mg/l</p> <p>Bacterias coliformes totales (NMP): Promedio de al menos 5 muestras mensuales es menor a 1000 organismos/100 ml</p> <p>Bacterias coliformes fecales (NMP): Promedio de al menos 5 muestras mensuales es menor a 100 Org/100 ml.</p> <p>Para los cuerpos de agua de Canaima se estima un valor de PH menor a 7.</p> <p>Se debe establecer el rango mínimo para cada uno de los cuerpos de agua aledaños a las ZITR.</p>

## Sección 7. RESULTADOS

Para la evaluación de los resultados del manejo del PNC, se tomó como base el análisis de salud de biodiversidad y el estado de las amenazas del parque, elaborado como parte del estudio de los OFM del PNC y producto del taller de seguimiento de MnH realizado en junio de 2003.

### **Salud de la biodiversidad: Estado de Conservación de los Valores del Sitio**

Para determinar la salud de la biodiversidad del PNC se evaluaron el tamaño, condición y contexto paisajístico de cada uno de los Valores del Sitio utilizando como escalas Muy Bueno, Bueno, Regular o Pobre.

En términos generales los Valores del Sitio del PNC están en un estado de conservación o de salud Regular. Tres de los once Valores presentaban calificaciones en promedio “buenas”; estos son: Formaciones Tepuyananas, Agua (volumen y cantidad), y Herbazales y arbustales sobre turbas. En la Tabla 2 se detallan las calificaciones para todos los Valores del Sitio

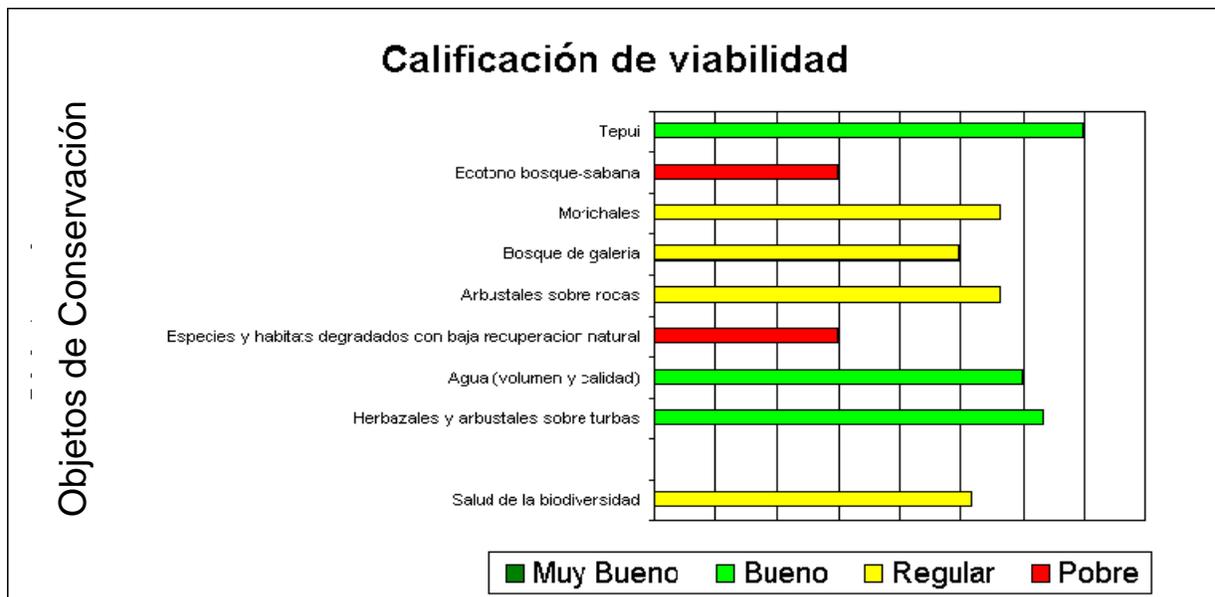
**Tabla 2. Estado de conservación de los valores del Parque Nacional Canaima a junio 2003**

VALORES DEL SITIO/OFM	Tamaño	Condición	Contexto Paisajístico	Valor Jerárquico promedio de Viabilidad
	Formaciones Tepuyananas	Bueno	Bueno	Bueno
Ecotono bosque-sabana	Regular	Pobre	Pobre	Pobre
Morichales	Bueno	Regular	Regular	Regular
Bosque de galería	Regular	Regular	Regular	Regular
Arbustales sobre rocas	Bueno	Regular	Regular	Regular
Especies y habitats degradados con baja recuperación natural	Regular	Pobre	Pobre	Pobre
Agua (volumen y calidad)	Muy Bueno	Regular	Regular	Bueno
Herbazales y arbustales sobre turbas	Bueno	Bueno	Regular	Bueno
Zonas de interés turístico-recreativo	Bueno	Regular	Pobre	Regular
Áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales	Regular	Pobre	Pobre	Pobre
Áreas de asentamientos humanos	Regular	Regular	Regular	Regular
Estado de Conservación o de Salud del Parque Nacional Canaima				Regular

**Tabla 3. Medidas del éxito en conservación**

<b>Sitio:</b>	<b>Parque Nacional Canaima</b>		
<b>Objetos de Conservación</b>	Tepuy	<b>Calificación global de la salud de la biodiversidad del sitio</b>	<b>Regular</b>
	Ecotono Bosque-Sabana		
	Morichales	<b>Calificación global de amenaza</b>	<b>Alta</b>
	Bosque de Galería		
	Arbustales sobre Rocas		
	Especies y Habitats degradados con baja recuperación natural	<b>Capacidad Global</b>	<b>Alta</b>
	Agua (volumen y calidad)		
	Herbazales y arbustales sobre turbas		

En la Tabla 3 se presentan los resultados de las medidas de éxito en conservación de los objetos focales. La calificación global de la salud de la biodiversidad del PNC es Regular y la calificación global de amenaza es Alta. Estos resultados fueron obtenidos en el taller de seguimiento de MnH en Canaima realizado en junio 2003. Nótese que en los Objetos de Conservación se están excluyendo aquellos Valores del Sitio que no tienen como objetivo principal la protección de la biodiversidad como: áreas de asentamientos humanos, zonas de interés turístico-recreativo y áreas de aprovechamiento de los recursos por las comunidades locales.



En el Gráfico anterior se destaca que en promedio la Salud de la biodiversidad de los Objetos de conservación identificados en el PNC es Regular. En particular, los objetos de conservación Tepuy, Agua y Herbazales sobre Turbas tienen una viabilidad Buena, los Morichales, Bosques de Galería y Arbustales sobre rocas tienen una viabilidad Regular, y el

ecotono Bosque-Sabana y las especies y habitats degradados con baja recuperación tienen una viabilidad Pobre.

### ***Resumen de resultados obtenidos durante la implementación del proyecto:***

- ✓ Evaluación inicial de la situación del PNC.
- ✓ Identificación de actores y socios en el manejo del PNC.
- ✓ Identificación de los valores (recursos) en los que se concentrarán los esfuerzos de manejo (OFM) ó Valores del Sitio. Los 11 OFM identificados: Agua, Ecotono Bosque Sabana, Formaciones Tepuyanas, Morichales, Bosque de Galería, Arbustales sobre Roca, Especies Amenazadas y Hábitats Degradados, Herbazales y Arbustales sobre Turbas, Zonas de Interés Turístico-Recreativo, Áreas de Asentamientos Humanos y Áreas de Aprovechamiento Tradicional.
- ✓ Priorización de áreas de actuación: (PORU, diseño de un plan de monitoreo para los OFM Agua y Zonas de Interés Turístico Recreativo, instrumentación de un programa de señalización para el parque, diseño de las bases para un programa de información y comunicación).
- ✓ Base de datos bibliográfica en Access del PNC (más de 650 referencias).
- ✓ Análisis neutral de actores para el programa de información y comunicación.
- ✓ Lineamientos para la elaboración del plan de comunicación.
- ✓ Producción de material divulgativo sobre el PNC en español, pemón e inglés.
- ✓ Boletín electrónico Mejorando Nuestra Herencia en Canaima
- ✓ Identificación de la salud de la biodiversidad y determinación inicial de los indicadores de monitoreo para los OFM, como base para el diseño de un programa permanente de monitoreo, vigilancia y control.
- ✓ Mapeo de los objetos focales de manejo (OFM) ó Valores del Sitio
- ✓ Apoyo para señalizaciones en el sector oriental del PNC (español, pemón).
- ✓ Taller introductorio para la elaboración del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del PNC, donde se identificaron las sinergias entre los procesos de ordenación y demarcación.
- ✓ Elaboración de propuesta del Plan de Señalización del PNC
- ✓ Elaboración de propuesta de Plan de Monitoreo del Agua

- ✓ Elaboración de propuesta de Plan de Monitoreo de las Zonas de Interés Turístico Recreativo.
- ✓ I y II Taller para la Evaluación de la Efectividad de Manejo del PNC (2004-2007), incorporando 5 aspectos: sociales, administrativos, naturales y culturales, financieros, y político-legales. Con la evaluación se identificó de situación del PNC y se construyó un escenario óptimo a 5 años. La escala de evaluación oscila entre 1 y 5, siendo 1 la más baja y 5 la más alta e incorpora 43 indicadores entre ellos: participación de los socios en la planificación, manejo y toma de decisiones del AP, identificación de las amenazas del parque, señalización en el área protegida, capacitación del personal del parque, cambios en el personal del área protegida, plan de educación ambiental, instalaciones físicas para el manejo, mantenimiento de instalaciones físicas, plan de manejo, PORU, plan de financiamiento.
- ✓ Identificación y priorización de las amenazas sobre los recursos del PNC. Entre las 27 amenazas identificadas se encuentran: el fuego, la actividad turística no regulada, la minería no metálica en el PNC y metálica en sus áreas aledañas, los residuos sólidos, las actividades agrícolas y la carencia de políticas para el manejo sustentable del PNC. En general, las amenazas identificadas en el PNC en el 2004 se mantienen y se intensifican en el 2007, por lo que es urgente tomar acciones al respecto.
- ✓ Los talleres para la evaluación de la efectividad de manejo contaron con una alta participación de las comunidades indígenas y sus líderes (cerca del 50%).
- ✓ Más de 100 personas representantes de unas 30 instituciones y comunidades indígenas participaron en este proyecto.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- ✓ La metodología de Mejorando Nuestra Herencia para evaluar la efectividad de manejo, considera todos los aspectos sugeridos en el marco de referencia de la CMAP, en consecuencia requiere una alta inversión de tiempo y recursos humanos. Sin embargo, es flexible y participativa, y por ello se puede adaptar a las características particulares de cada área protegida.
- ✓ Los resultados obtenidos constituyen una fuente de información importante para los reportes de país exigidos por UNESCO, para los Sitios de Patrimonio Mundial.
- ✓ En general, las amenazas identificadas en el PNC en el 2002 se mantienen y parecieran intensifican en el 2007, por lo que es urgente tomar acciones a fin de atenderlas.
- ✓ La gran extensión del PNC y las deficiencias presupuestarias dificultan el manejo y la implementación de la metodología, y en general la conservación del PNC.
- ✓ Entre las debilidades encontradas para la gestión del parque se identifican como más importantes: alta rotación del personal de INPARQUES, disponibilidad de tiempo limitado del personal operativo, limitados recursos económicos, gran extensión del Parque Nacional y difícil acceso, número y diversidad de actores e intereses, ausencia de un mecanismo formal de intercambio informativo, carencia de Plan de comunicación (interno y externo) y ausencia de relevo de liderazgo.
- ✓ Los resultados de la II Evaluación de la Efectividad de Manejo en el PNC indican un alto compromiso de los “actores interesados” en los Valores del Sitio evaluados, lo cual constituye una fortaleza importante que debe ser canalizada a fin de seguir apoyando la gestión de esta área protegida.
- ✓ La alta disposición y apoyo del personal del PNC, de las comunidades indígenas y de los actores de esta área protegida, fue factor fundamental para evaluar su gestión, y sin lugar constituye una de las principales fortalezas del área protegida.
- ✓ El interés que el Estado venezolano ha manifestado en torno a la importancia del PNC y sus necesidades de conservación, constituyen una excelente oportunidad para abordar la problemática descrita en la metodología.

- ✓ Se reconoce la coordinación de esfuerzos y la cooperación interinstitucional como acciones claves de la gestión del PNC.
- ✓ La capacitación de funcionarios de INPARQUES en esta metodología, ha despertado el interés para replicar la experiencia en otras AP.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar el desarrollo de la base de datos de Canaima y ponerla a la disposición de todas las personas e instituciones interesadas.
- ✓ Promover y coordinar esfuerzos que permitan la realización del Plan de Manejo del PNC.
- ✓ Promover y coordinar esfuerzos para la elaboración del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Sector Occidental del PNC o la elaboración de un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso para la totalidad de esta área protegida.
- ✓ Mantener, actualizar y desarrollar toda la base cartográfica de apoyo al manejo y conservación del PNC, a través de un sistema de información geográfica que sirva, entre otros aspectos, para su monitoreo.
- ✓ Utilizar la información obtenida con esta metodología como fuente para los reportes de país exigidos por UNESCO.
- ✓ Apoyar la gestión oficial en el manejo y conservación del PNC.
- ✓ Establecer las líneas de investigación requeridas para apoyar el manejo y la conservación del PNC, las cuales deben ser conocidas por todos los actores para su debida atención.
- ✓ Conformar un grupo de apoyo interinstitucional, con la participación de todos los actores, que permita mantener los esfuerzos desarrollados en este proyecto a través del tiempo, en beneficio del PNC.
- ✓ Apoyar la divulgación de los resultados de este proyecto y el seguimiento e implementación de las propuestas de señalización, planes de monitoreo de agua y zonas de interés turístico recreativo, realizadas a través del proyecto.
- ✓ Coordinar esfuerzos interinstitucionales con el fin de atender las amenazas presentes en el Parque Nacional Canaima.
- ✓ Vincular los resultados de las Evaluaciones de la Efectividad de Manejo y en particular de esta Evaluación de la Efectividad de Manejo con la metodología de Mejorando Nuestra Herencia con los compromisos del Programa de las Áreas Protegidas del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y los objetivos del Milenio.

## REFERENCIAS

- Azuaje, A. 2000. **Promoción de la Participación de las comunidades en el manejo y conservación de la cuenca alta de los ríos Caroní y Cuyuní.** CVG-EDELCA, Gerencia de Gestión Ambiental, Programa de Participación Comunitaria. Informe mimeografiado.
- Blanco Rivero, C. 2002. **Coordinación de Taller para la Facilitación de Diálogo y Negociación con Actores Claves sobre el Tema y la Actividad Ecoturística en Parques Nacionales.** Consultoría contemplada en el Componente Fortalecimiento Institucional, Sub-componente Asistencia Técnica del Proyecto “Sistema Nacional de Parques” en el marco de Convenio de Préstamo BM 3902-VE. Caracas.
- Bolívar, Y. 2001. **Identificación y validación de proyectos de uso alternativo de recursos en la comunidad de San Ignacio de Yuruaní, Municipio Gran Sabana, Edo. Bolívar.** CVG-EDELCA, INCE, CEDIG.
- Cámara de Turismo de la Gran Sabana. 2002. **Campamentos, hoteles, posadas y operadoras ubicados en la Gran Sabana, Venezuela.** Mimeografiado, 6 p. Santa Elena de Uairén.
- Courrau, J. 2004. **Manejo del Turismo en el Monumento Natural Marino Cayos Cochinos, Honduras. Límites de cambio aceptable en la protección de los recursos naturales y experiencias de los visitantes en zonas de interés turístico.** WWF. Centroamérica. San José, Costa Rica.
- CVG-EDELCA. 1998. **Taller de Evaluación rural participativa para las comunidades: San Ignacio de Yuruaní y Kavanayen.** División de Cuencas e Hidrología. Departamento de Conservación de Cuencas, Sección de Extensión y Divulgación. Mimeografiado, 10 pp.
- CVG, CVG-EDELCA, Alcaldía del Municipio Autónomo Gran Sabana. 2002. **Programa Mayú.** Borrador, Santa Elena de Uairén.
- CVG-EDELCA. 2002. **Sistema de Información para el control de incendios (SIPCV).** Base de datos. Puerto Ordaz, Santa Elena.
- CVG-EDELCA. 2004. **Estudio Plan Maestro de la Cuenca del río Caroní.**
- CVG-EDELCA. 2004. **La Cuenca del río Caroní. Una visión en cifras.** María Elena Corrales (Editora). Editorial Exlibris, Caracas 243 p.
- CVG-EDELCA, Ministerio de Industrias Básicas y Minería & Alcaldía Gran Sabana. 2005. **Cooperativas Pemón de Ecoturismo: ¡La Nueva Gran Sabana!** Revista Aronin. Edición Especial, Publicación Bilingüe para la divulgación del Programa Mayú, Año 2, No. 5, Santa Elena de Uairén, Septiembre 2005.
- Dezseo, N. (Ed.). 1994. **Ecología de la Altiplanicie de la Gran Sabana (Guayana Venezolana)** I. En Scientia Guianae 4.
- Drumm, A., A. Moore, Soles, A. Patterson, C. & Terborgh, J. 2004. Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para profesionales de la conservación. **Volumen II. Desarrollo y Manejo del Ecoturismo.** The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA. 116 p.
- Drumm, A. & Moore, A. 2005. Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para profesionales de la conservación. **Volumen I. Introducción a la Planificación del Ecoturismo.** Segunda edición.

The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA. 102 p.

Ecology and Environment, S.A. 2003. **Evaluación del Impacto del Turismo en el Parque Nacional Canaima**. Informe Final. Componente de Investigación Ambiental. Proyecto de Manejo del Sistema Nacional de Parques. Convenio BIRF 3902-VE. INPARQUES.

Fundación Parques Nacionales y Otros Patrimonios. (s/f). **Parque Nacional Canaima. Patrimonio Mundial Natural**. Textos M. Gabaldón y F. Celis. Edición Instituto Nacional de Parques. Financiado por Fondo de Patrimonio Mundial, UNESCO. 14 p.

García, R. 2002. **Integración de comunidades indígenas en la planificación y manejo de áreas protegidas**. Informe final (mimeografiado). Hamburgo.

Gil Beroes, M.E. 2003. **Parque Nacional Canaima. Patrimonio Mundial Natural de la Humanidad**. Revista Ambiente. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Año 25, No. 64. Caracas.

Gobernación del Estado Bolívar. 2002. **Metas propuestas y adelantadas por la Dirección de Ambiente de la Gobernación del Estado Bolívar en el Parque Nacional Canaima**. Informe, 6 pp. Ciudad Bolívar.

González, N. 2005. **Propuesta para el Manejo Administrativo de la Red de Oficinas de Enlace con la Dirección Regional Bolívar del Instituto Nacional de Parques**. Proyecto de Grado en modalidad Pasantía de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Administración de Empresas. Escuela de Administración de Empresas, Fac. de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Gran Mariscal de Ayacucho. Núcleo Ciudad Guayana. 97 p.

Hernández, L. et al. 1994. **Nombres indígenas y usos de algunas plantas de bosques de la Gran Sabana: una introducción a la etnobotánica regional**. Acta Botánica Venezuela 17 (1, 2, 3 y 4).

Hernández, L. (Ed.). 1999. **Ecología de la Altiplanicie de la Gran Sabana (Guayana Venezolana) II**. En Scientia Guaianae 9.

Hockings, M., S. Stolton, N. Dudley y J. Parrish. 2002. **Mejorando Nuestra Herencia: Caja de Herramientas. Volumen I. Manual de Capacitación para el desarrollo de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Generación de Informes sobre la Efectividad de Manejo en los Sitios de Patrimonio Mundial**. Universidad de Queensland, UNESCO, UICN. 31p.

Hockings, M., S. Stolton, N. Dudley y J. Parrish. 2002a. **Mejorando Nuestra Herencia: Caja de Herramientas. Volumen II. Cuaderno de Ejercicios para diseñar Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Generación de Informes sobre la Efectividad de Manejo en los Sitios de Patrimonio Mundial**. Universidad de Queensland, UNESCO, UICN. 145 p.

Hockings, M., S. Stolton y N. Dudley. 2002b. **Evaluación de la Efectividad. Resumen para los directores de parques y formuladores de la política de áreas protegidas**. Publicado por WWF y UICN. 9 p.

Hockings, M., F. Leverington y R. James. 2003. **Evaluando la Efectividad de Manejo: La conservación de las áreas protegidas ahora y en el futuro**. Un informe de antecedentes preparado para el V Congreso Mundial de Parques. Durban, Sudáfrica. UICN Comisión Mundial de Áreas Protegidas. 15 p.

Hockings, M., S. Stolton, N. Dudley, J. Courrau y J. Parrish. 2004. **Libro de Trabajo para la Efectividad de Manejo de Herencia Mundial**. Edición revisada. Universidad de Queensland, UNESCO, UICN. 109 p.

Hockings, M., S. Stolton, N. Dudley, J. Courrau, J. Parrish, James R. Mathur V. & Makombo, J. 2007. **Libro de Trabajo para la Efectividad del Manejo del Patrimonio Mundial: Edición 2007**. Tercer borrador. Universidad de Queensland, UNESCO, Fondo de Naciones Unidas, UICN, TNC. 123p.

Huber, O. 1995a. **Geographical and physical features**. En: Flora of the Venezuelan Guayana, Vol. I: Introduction. (P.E. Berry, B.K. Holst y K. Yatskievych, eds.), pp.1-61. Missouri Botanical Garden, St. Louis & Timber Press, Portland, Oregon.

Huber, O. 1995b. **Vegetation**. En: Flora of the Venezuelan Guayana, Vol. I: Introduction. (P.E. Berry, B.K. Holst y K. Yatskievych, eds.), pp.97-160. Missouri Botanical Garden, St. Louis & Timber Press, Portland, Oregon.

Huber, O. & Febres, G (eds.). 2000. **Guía Ecológica de la Gran Sabana**. Primera edición. The Nature Conservancy - Chevron, Ecograph, Caracas. 192 p.

INPARQUES, Provita, Conservación Internacional Venezuela. 2005a. **Informe del Taller IV Taller del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima**. Aponwao, 12 de abril 2005, material mimeografiado.

INPARQUES, Provita, Conservación Internacional Venezuela. 2005b. **Informe del Taller V Taller del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima**. Aponwao, 14 y 15 de junio 2005, material mimeografiado.

INPARQUES, Provita, Conservación Internacional Venezuela. 2005c. **Informe del Taller VI Taller del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima**. Aponwao, 27 y 28 de julio 2005, material mimeografiado.

INPARQUES, CVG-Edelca, Federación Indígena del Edo. Bolívar. 2006. **Expansión de Alianzas para el Sistema de Parques Nacionales**. Proyecto financiado por el GEF a través del Banco Mundial.

INPARQUES, Provita, Conservación Internacional Venezuela. 2006. **Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima**, material mimeografiado en elaboración, octubre 2006.

Integral, Tecnoconsult y Palmaven 2001. **Plan Maestro de la Cuenca del Río Caroní. Volumen V. Prefactibilidad técnica y ambiental de proyectos**. Vol. V, Tomo II, Borrador, Caracas.

Junior, j., E. Rivas y R. Salas 2001. **Control de incendios de vegetación**. En: Revista EDELCA (V Jornadas Profesionales). Año XXIV. Tercera Época. Nº 2 y 3 (Edición Especial). Caracas.

Kingsbury, N. 2001. **Impacts of land use and cultural change in a fragile environment. Indigenous acculturation and deforestation in Kavanayén, Gran Sabana, Venezuela**. En: Interciencia, Vol. 26, Nº 8, pp. 327-336.

Margoluis, R. & Salafsky, N. 1998. **Medidas de Éxito: Diseño, Manejo y Monitoreo de Proyectos de Conservación y Desarrollo**. Traducción de "Measures of Success: Designing, Managing and Monitoring Conservation and Development Projects". Maryland, USA.

Medina, J., Croes, G. & Piña, I. 2005. **Evaluación de Políticas Públicas del Pueblo Pemón: Componentes socioeconómico y ambiental.** Ministerio de Educación y Deportes, Dirección General de Asuntos Indígenas, EcoNatura, Federación Indígena del Edo. Bolívar y The Nature Conservancy Venezuela. 169 p.

MINTUR. **Canaima en el Desarrollo Endógeno del Turismo.** En [www.mintur.gob.ve](http://www.mintur.gob.ve) revisada 11/10/06. título Plan Integral de Desarrollo Endógeno Autosustentable del Sector Occidental del PN. Canaima, Eje Kanaimô-Kamarata-Kavac-Isla Ratón.

Novo, I. & Díaz Martín, D. 2005. **Proyecto “Mejorando Nuestra Herencia”.** Informe Actualizado de la Evaluación del Parque Nacional Canaima, Venezuela, como Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad (versión 2.0). VITALIS-INPARQUES. Caracas.

Novo, I. Morales, M, Cario, C. & Díaz Martín, D. 2006. **Propuesta Piloto de Plan de Monitoreo de las Zonas de Interés Turístico Recreativo del Parque Nacional Canaima.** Realizado en el marco del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima- Sitio de Patrimonio Mundial Natural, Caracas.

Novo, I. Morales, M, Cario, C. & Díaz Martín, D. 2007. **Informe II Taller Evaluación de la Efectividad de Manejo en el Parque Nacional Canaima.** Realizado en el marco del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima, Caracas.

Peñuela, S. & Novo, I. 2006. **Propuesta Preliminar Plan del Monitoreo del Objeto Focal Agua en el Parque Nacional Canaima.** Realizado en el marco del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima –Sitio de Patrimonio Mundial Natural, Caracas.

Pérez, E. 2002. **Impacto ambiental sobre los ecosistemas tepuyanos. Caso Roraima Fundama, La Ruta Tepuyana,** Informe mimeografiado, 12 pp. Santa Elena de Uairén.

Real, M. Rangel, J. Díaz Martín, D. & Invernón, A. 2002. **Informe Preliminar. Primer Año de Ejecución del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia,** VITALIS-INPARQUES, Caracas, 62 p.

Rivera, R. 1998. **Bases para la zonificación de uso del Sector Occidental del Parque Nacional Canaima. Estado Bolívar.** Universidad Central de Venezuela, Escuela de Geografía. Trabajo Especial de Grado, 192 p. Caracas.

Rivero, E. 2006. **Propuesta Plan de Señalización del Parque Nacional Canaima.** Realizado en el marco del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima.-Sitio de Patrimonio Mundial Natural, Caracas.

Rodríguez, I. 2004. **Conocimiento Indígena vs Científico: El conflicto por el uso del fuego en el Parque Nacional Canaima, Venezuela.** Revista Interciencia, marzo 2004, Vol. 29, No. 3, pp. 121-129.

Rome, A. 1999. **Monitoreo de los Impactos Turísticos: Un examen de metodologías y recomendaciones para el desarrollo de programas de monitoreo en América Latina.** Serie de Informes Técnicos Ecoturismo, No. 1. TNC, USAID, Alex C. Walter Foundation.

Rosabal, P. y J.P. De Oliveira. 1999. **Informe de la Misión UNESCO-UICN al PNC.** 11 p. Mimeografiado.

Schubert, C. y O. Huber. 1989. **La Gran Sabana. Panorámica de una región.** Cuadernos Lagoven. Caracas. 107 p.

Sharpe, Ch. 1998. **Manual de Monitoreo del Sistema Nacional de Parques de Venezuela.** Convenio EcoNatura - Wildlife Conservation Society - INPARQUES, Caracas.

Vanderpool-Wallace, V. 2005. CTO (Organización de Turismo Caribeño) News, Noviembre 2005, Volumen 5, Número 8.

Vélez, R. 2000. **La defensa contra incendios forestales.** Fundamentos y experiencias. Mc Graw Hill, España.

Venezuela. 1962. **Decreto de creación del Parque Nacional Canaima.** Gaceta Oficial No. 26.873 del 13/06/62.

Venezuela. 1971. **Decreto del Plan de Ordenamiento y Reglamento de uso del sector Oriental del Parque Nacional Canaima.** Gaceta Oficial No. 34.758 del 18/07/91.

Venezuela. 1975. **Ampliación del Parque Nacional Canaima.** Gaceta Oficial No. 30.809 del 01/10/75.

Venezuela. 1989. **Decreto 276. Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de los Parques Nacionales y Monumentos Naturales.** Gaceta Oficial Extraordinario del 09/06/89.

Venezuela. 1995. **Decreto No. 883. Normas para la clasificación y el control de la calidad de los cuerpos de agua y vertidos o efluentes líquidos.** Gaceta Oficial No. 5021, Extraordinario del 18/12/95.

Venezuela. 2002. **La presentación de informes periódicos sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Sección II. Estado de conservación de bienes específicos del Patrimonio Mundial. Caso: Parque Nacional Canaima.**

Venezuela. 2005. **Ley de Reforma Parcial del Decreto 1534,** con rango y fuerza de Ley Orgánica de Turismo, sancionada 31/05/05.

VITALIS. 2003. **Identificación de Indicadores de los Objetos Focales de Manejo del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima, Informe Final.** Consultoría realizada por Santeliz, K. Noviembre 2003.

Yáñez, E. 2002. **Diagnóstico, acciones y alcances por la Corporación Venezolana de Guayana en el Municipio Gran Sabana.** CVG-Vicepresidencia de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial. Informe. Santa Elena de Uairén.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Formulario de reporte de campo de monitoreo.

### Parque Nacional Canaima. Revisión del escenario óptimo 2004 vs. 2007.

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
<b>AMBITO SOCIAL</b>			
<b>1. Plan de Comunicación en Ejecución y Evaluado</b> (El área protegida (AP) debe comunicarse (bidireccionalmente) y coordinarse con sus socios en forma eficiente).			
5= Existe un plan de comunicación en ejecución, evaluado y orientado a tener impacto significativo en la población meta. 4= Se ejecuta el plan y se evalúa su impacto en la población meta. 3= Existe el diseño del plan y se ejecutan acciones parciales. 2= Existe la identificación de necesidades de comunicación o acciones aisladas. 1= No existe un plan de comunicación, ni acciones aisladas, ni disponibilidad de tener uno.	2	2	
<b>2. Participación de Socios</b> (La participación de los socios de un AP promueve el principio de la democratización en el manejo).			
5= Los socios participan completamente en todos los aspectos de planificación, manejo y toma de decisiones del AP. 4= Los socios participan en la planificación y manejo del AP (pero no en la toma de decisiones). 3= Los socios participan en algunas actividades de planificación del AP. 2= Los socios han manifestado su disponibilidad de participar y los administradores del AP realizan consultas con éstos. 1= Los socios no participan en la planificación y manejo del AP. Las decisiones son centralizadas.	2	3	
<b>3. Plan de Educación Ambiental del Área Protegida</b> (Las AP necesitan un Plan de Educación que promueva la formación de actitudes, conocimientos y valores, cónsonos con los objetivos de conservación y manejo).			
5= Ejecuta el Plan de Educación Ambiental y se evalúa su impacto permanentemente. 4= Se ejecutan algunas acciones del plan de educación ambiental. 3= Existe un Plan de Educación Ambiental, pero no se implementa por falta de recursos. 2= Se está diseñando un Plan de Educación Ambiental. 1= No existe un Plan de Educación Ambiental.	1	2	
<b>4. Satisfacción del visitante del Área Protegida en cuanto a los servicios turísticos</b> (Considera el interés del AP en conocer, mantener y mejorar la calidad de los servicios recreativos y/o turísticos que reciben los visitantes).			
5= Más del 75% de los visitantes están satisfechos con los servicios. 4= Entre el 51 y 75% de los visitantes están satisfechos con los servicios. 3= Entre el 26 y 50% de los visitantes están satisfechos con los servicios. 2= Menos del 25% de los visitantes están satisfechos con los	1		NO PUDO SER EVALUADO

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
servicios. 1= Los visitantes no están satisfechos con los servicios.			
<b>5. Satisfacción del visitante del Área Protegida en cuanto a la calidad de la experiencia</b> (Considera el interés del AP en conocer, mantener y mejorar la calidad de la experiencia para los visitantes, por ejemplo, en cuanto al estado de conservación de los atractivos naturales y culturales visitados).			
5= Más del 75% de los visitantes están satisfechos con la experiencia. 4= Entre el 51 y 75% de los visitantes están satisfechos con la experiencia. 3= Entre el 26 y 50% de los visitantes están satisfechos con la experiencia. 2= Menos del 25% de los visitantes están satisfechos con la experiencia. 1= Los visitantes no están satisfechos con la experiencia.			NO PUDO SER EVALUADO
<b>6. Satisfacción del poblador (visitado) del Área Protegida</b> (Considera el interés del AP en conocer la percepción de las comunidades y demás actores locales, sobre las visitas realizadas por los turistas).			
5= Más del 75% de los visitados están satisfechos con los visitantes. 4= Entre el 51 y 75% de los visitados están satisfechos con los visitantes. 3= Entre el 26 y 50% de los visitados están satisfechos con los visitantes. 2= Menos del 25% de los visitados están satisfechos con los visitantes. 1= Los visitados no están satisfechos con los visitantes.			
<b>AMBITO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>7. Acceso Interno para el Manejo</b> (Se refiere a que el personal Del AP y sus socios principales, deben contar con acceso que permita el manejo integral del área)			
5= 76-100% del área es accesible y permite su manejo integral. 4= 51-75% del área es accesible y permite su manejo integral. 3= 26-50% del área es accesible y permite su manejo integral. 2= Hasta el 25% del área es accesible y permite su manejo integral. 1= No existe acceso para el manejo del AP.	4	4	
<b>8. Equipo Idóneo para el Manejo</b> (Considera que el personal del AP debe contar con equipo suficiente y de buena calidad, para un manejo eficiente del área protegida)			
5= El área cuenta con 76-100% del equipo idóneo para su manejo eficiente. 4= El área cuenta con 51 al 75% del equipo idóneo para su manejo eficiente. 3= El área cuenta con 26 al 50% del equipo idóneo para su manejo eficiente. 2= El área cuenta hasta con el 25% del equipo idóneo para su manejo eficiente. 1= El área no cuenta con equipos idóneos para su manejo eficiente.	2	2	

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
<b>9. Mantenimiento del equipo</b> (Promueve el mantenimiento del equipo del AP, para garantizar el buen funcionamiento de la gestión. La adquisición de equipos no es suficiente, su mantenimiento es imprescindible). La periodicidad del mantenimiento depende del equipo.			
5= Existe mantenimiento del 61 al 100% de los equipos. 4= Existe mantenimiento del 31 al 60% de los equipos. 3= Existe mantenimiento hasta el 30% de los equipos. 2= Existe un plan de mantenimiento pero no se ejecuta. 1= No existe un plan de mantenimiento del equipo del AP.	1	2	
<b>10. Instalaciones Físicas para el Manejo</b> (Considera todos los aspectos relacionados con las instalaciones físicas que permitan un manejo eficiente)			
5= 76-100% de la instalación física para el manejo eficiente del área ha sido construida. 4= 51 al 75% de la instalación física para el manejo eficiente del área ha sido construida. 3= 26-50% de la instalación física para el manejo eficiente del área ha sido construida. 2= Hasta el 25% de la instalación física para el manejo eficiente del área ha sido construida. 1= No existen instalaciones físicas para el manejo eficiente del área.	3	3	
<b>11. Mantenimiento de instalaciones</b> (Promueve el mantenimiento de las instalaciones del AP para garantizar el buen funcionamiento de la gestión).			
5= Existe mantenimiento del 61 al 100% de las instalaciones. 4= Existe mantenimiento del 31 al 60% de las instalaciones. 3= Existe mantenimiento hasta el 30% de las instalaciones. 2= Existe un plan de mantenimiento pero no se ejecuta. 1= No existe un plan de mantenimiento de las instalaciones.	1	1	
<b>12. Señalización en el Área Protegida</b> (Orienta al visitante sobre la importancia de los recursos del AP y sobre su seguridad).			
5= Existe entre un 61 y 100% de la señalización requerida. 4= Existe entre un 31 y 60% de la señalización requerida. 3= Existe hasta un 30% de la señalización requerida. 2= Existe un plan de señalización pero no se ejecuta. 1= No existe un plan de señalización en el AP.	1	2	El Proyecto Mejorando Nuestra Herencia realizó una propuesta de plan de señalización para todo el Parque Nacional. Inparques esta en la búsqueda de financiamiento para su implementación.
<b>13. Personal Necesario para Manejo del Área Protegida</b> (Cantidad adecuada de funcionarios para poder cumplir con un manejo exitoso).			
5= Se cuenta del 76 al 100% del personal necesario para la administración básica del área. 4= Se cuenta del 51 al 75% del personal necesario para la administración básica del área. 3= Se cuenta del 26 al 50% del personal necesario para la administración básica del área. 2= Se cuenta hasta con el 25% del personal necesario para la administración básica del área. 1= No se cuenta con personal para la administración básica del área.	2	3	Se estima como condición ideal entre 45 y 62 personas para el manejo del parque y en la actualidad se cuenta con 26 personas (Según Dir. Regional Bolívar y Tesis de González, 2005 respectivamente).

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
<b>14. Personal Capacitado para Manejo del Área</b> (El personal debe estar debidamente capacitado para que el manejo del AP sea eficiente y exitoso).			
5= Del 76 al 100% del personal está capacitado para ejecutar sus funciones. 4= Del 51 al 75% del personal está capacitado para ejecutar sus funciones. 3= Del 26 al 50% del personal está capacitado para ejecutar sus funciones. 2= Hasta el 25% del personal está capacitado para ejecutar sus funciones. 1= El personal no ha recibido capacitación específica para cumplir con sus funciones.	3	3	Herramienta 7. Evaluación de las necesidades de manejo e insumos para el personal de Inparques.
<b>15. Nivel de satisfacción del personal del Área Protegida</b> (El personal debe estar motivado y satisfecho con sus condiciones de trabajo).			
5= Más de 80% del personal está satisfecho con sus condiciones de trabajo. 4= Del 61 al 80% del personal está satisfecho con sus condiciones de trabajo. 3= Del 41 al 60% del personal está satisfecho con sus condiciones de trabajo. 2= Del 21 al 40% del personal está satisfecho con sus condiciones de trabajo. 1= Menos de 20% del personal está satisfecho con sus condiciones de trabajo.	1	1	Se realizó un instrumento para medir el grado de satisfacción del personal de INPARQUES, el cual fue respondido entre el personal del sector occidental del PNC, aunque no se tuvo acceso a esta información.
<b>16. Cambios en el Personal del Área Protegida</b> (El personal debe contar con estabilidad laboral para evitar la rotación de los recursos humanos, y a la vez garantizar que la administración y los programas de manejo y capacitación, tengan continuidad).			
5= En un período de dos años, los cambios en el personal no supera el 20%. 4= En un período de dos años, los cambios en el personal oscila entre 21 y 40%. 3= En un período de dos años, los cambios en el personal oscila entre 41 y 60%. 2= En un período de dos años, los cambios en el personal oscila entre 61 y 80%. 1= En un período de dos años, los cambios en el personal supera 81%.	3	4	Herramienta 7. Se cuenta con evidencias del personal ingresado y egresado desde Febrero de 2005, que indican que 26% del personal ha egresado en los dos últimos años.
<b>17. Voluntariado en el Área Protegida</b> (Permite que la sociedad y los socios se apropien de la necesidad de conservar y proteger estos territorios y sus recursos, procurando también la optimización de los recursos humanos y técnicos del AP).			
5= Existe un programa de voluntariado implementado que responde a las necesidades de manejo del AP. 4= Existe un programa de voluntariado, pero no hay seguimiento ni evaluación. 3= Se está elaborando un programa de voluntariado y se identifican mecanismos para su ejecución. 2= Hay servicio de voluntariado esporádico. 1= Hay necesidad de voluntariado pero no hay iniciativas para la	2	2	

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
creación de un programa.			
<b>18. Plan de Manejo del Área Protegida Vigente e Implementándose.</b> (Toda AP debe contar con un Plan de Manejo como la principal herramienta de planificación a largo plazo, que debe orientar las acciones de manejo).			
5= Plan de Manejo terminado, con menos de 5 años, e implementándose al día en todos sus programas. 4= Plan de Manejo terminado e implementándose en algunos de sus programas. 3= Plan de Manejo terminado sin implementar. 2= Plan de Manejo en elaboración. 1= No existe plan de manejo.	1	1	Herramienta 8. Evaluación de los Procesos de Manejo
<b>19. Plan Operativo del Área Protegida implementándose</b> (Toda AP debe contar con planificación operativa derivada, idealmente, de un plan de manejo. Está representada por planes anuales que detallan las metas y actividades del AP para un año en particular, preferiblemente con la participación de los actores locales).			
5= Plan operativo implementándose de acuerdo al plan de manejo 4= Plan operativo implementándose en forma parcial. 3= Plan operativo listo, pero no se está implementando. 2= Plan operativo en elaboración. 1= No existe plan operativo.	1	1	
<b>20. Análisis de Amenazas del Área</b> (Ayuda a dirigir las acciones para el manejo y el enriquecimiento de la planificación).			
5= Análisis de amenazas preparado. Amenazas identificadas, priorizadas y tratadas por medio de acciones de manejo 4= Amenazas identificadas y priorizadas; existen acciones de manejo para tratar algunas amenazas. 3= Amenazas identificadas y priorizadas; no hay acciones de manejo para tratar las amenazas 2= Análisis de amenazas iniciado 1= No existe un análisis de amenazas	4	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó en Julio de 2007 un análisis de amenazas diferenciando la opinión de las Comunidades del resto de los participantes. Se encuentra que para la mayoría la gravedad de las amenazas son mayores en el 2007 que en el 2002 (Herramienta 2).</li> <li>- Se cuenta con evidencias del Proyecto Semáforo Conservacionista de los Parques Nacionales realizado por Vitalis.</li> </ul>
<b>AMBITO RECURSOS NATURALES Y CULTURALES</b>			
<b>21. Tipos de Uso del Área Protegida</b> (El AP puede permitir diferentes tipos de aprovechamiento por parte de la sociedad de acuerdo a sus objetivos y categorías de manejo).			
<b>Uso Compatible en el Área Protegida</b>			

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
5= Hay uso compatible con objetivos del área y crece según el Plan de Manejo. 4= Hay uso compatible con objetivos del área y es estable 3= Hay uso compatible con objetivos del área y no sigue las regulaciones establecidas en el Plan de Manejo. 2= Hay uso compatible con objetivos del área y decrece 1= No hay uso compatible con objetivos del área	2	2	
<b>Uso Incompatible en el Área Protegida</b>			
Se refiere a los usos permitidos en el área pero en sectores prohibidos 5= No hay uso incompatible con los objetivos del área. 4= Hay uso incompatible con los objetivos del área, pero son esporádicos. 3= Hay uso incompatible y decrece. 2= Hay uso incompatible estable. 1= Hay uso incompatible y crece.	1	1	
<b>22. Impacto del uso sobre los Recursos Naturales</b> (La evaluación de los impactos de cualquier tipo de uso sobre el AP permite definir medidas preventivas ante posibles acciones que puedan causar problemas del área).			
5= Impacto del uso sobre los recursos naturales en menos de 20% del AP. 4= Impacto del uso sobre los recursos naturales de 21 al 40% del AP. 3= Impacto del uso sobre los recursos naturales de 41 al 60% del AP. 2= Impacto del uso sobre los recursos naturales de 61 al 80% del AP. 1= Impacto del uso sobre los recursos naturales igual o mayor a 81% del AP.	5	4	
<b>23. Impacto del uso sobre Comunidades</b> (Presenta al AP la preocupación de medir y prevenir impactos negativos, a la vez que promover los positivos, de cualquier tipo de aprovechamiento que se permita dentro del área sobre las comunidades del AP y zonas adyacentes).			
5= No hay impacto negativo del uso. 4= Impacto negativo del uso es menor al 25%. 3= Impacto negativo del uso oscila entre 26 y 50%. 2= Impacto negativo del uso oscila entre el 51 y 75%. 1= Impacto negativo del uso supera el 75%.			
5= Impacto positivo del uso mas del 90% de las comunidades. 4= Impacto positivo del uso en 76-90% de las comunidades. 3= Impacto positivo del uso en 51-75% de las comunidades. 2= Impacto positivo del uso 25-50% de las comunidades. 1= Impacto positivo del uso en menos del 25% de las comunidades.			
<b>24. Plan de Vigilancia del Área Protegida</b> (Toda AP requiere importantes medidas de control, recorridos y protección para garantizar el cumplimiento de sus objetivos de conservación).			
5= Existe un plan de vigilancia y se aplica por encima del 61%. 4= Existe un plan de vigilancia y se aplica entre 31 y 60%. 3= Existe un plan de vigilancia y se aplica hasta en 30%. 2= No existe un plan de vigilancia, pero hay acciones esporádicas. 1= No existe un plan y no hay acciones ordenadas.	3	4	Según el Proyecto Semáforo Conservacionista de los Parques Nacionales, la mayoría de los actores coinciden que el plan de vigilancia del área se aplica en 31 y 60%

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
<b>25. Impacto del Plan de Vigilancia del Área Protegida</b> (Un plan exitoso garantiza que no existan acciones ilegales ni actividades no permitidas dentro del área).			
5= Acciones ilegales muy excepcionales sin actividades no permitidas. 4= Acciones ilegales o actividades no permitidas esporádicas 3= Muy pocas acciones ilegales o actividades no permitidas. 2= Pocas, pero regulares acciones ilegales o actividades no permitidas. 1= Acciones ilegales sin control y actividades no permitidas.	2	2	
<b>26. Límites del Área Protegida Demarcados</b> (La demarcación de los límites del AP es una prioridad, pues facilita su manejo y vigilancia, y ayuda a mantener buenas relaciones con los vecinos directos del área). La demarcación puede ser natural o artificial.			
5= Límites del AP demarcados más de 75% del área. 4= Límites del AP demarcados entre 51 y 75%. 3= Límites del AP demarcados entre 26 y 50%. 2= Límites del AP demarcados hasta un 25%. 1= Límites del AP sin demarcar.	3	1	Según Bioparques, 2003 ( <a href="http://www.bioparques.org/documentos.htm">www.bioparques.org/documentos.htm</a> ) El PNC no tiene demarcación físicas de sus límites. La generación de la poligonal es descriptiva sin coordenadas. Los actores del área tienen la percepción de que más de 50% del área tiene sus límites demarcados.
<b>27. Programa de Investigación del Área Protegida</b> (El AP debe organizar sus prioridades y esfuerzos de investigación en la forma de un programa que beneficie el manejo del área).			
5= Existe programa de investigación estructurado y adecuado a las necesidades de manejo. 4= Existe programa de investigación estructurado y adecuado a necesidades de manejo pero sólo algunas acciones implementadas. 3= No hay programa de investigación, se da investigación adecuada a necesidades de manejo. 2= No hay programa, hay investigación aislada poco relevante para el manejo. 1= No hay programa, no hay investigación.	3	2	Existen algunas investigaciones aisladas adecuadas al manejo.
<b>28. Investigación con Reglamento y Seguimiento</b> (Toda investigación en un AP debe basarse en un reglamento que defina los mecanismos de administración de la misma). Las autorizaciones de INPARQUES abarcan los aspectos que debe incluir el reglamento.... (participación y aval de comunidades indígenas, entrega de informes parciales y final de la investigación, entre otros)			
5= Hay reglamento y se da seguimiento a la investigación 4= Hay reglamento de investigación pero poco seguimiento. 3= Hay reglamento de investigación, sin seguimiento. 2= No hay reglamento, pero se da seguimiento a la investigación. 1= No hay reglamento de investigación ni seguimiento.	3	3	
<b>29. Información del Área Protegida Sistematizada</b> (La información ordenada, sistematizada y accesible es de fundamental importancia para el AP).			

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
5= Hay sistema de registro de la información bastante funcional con amplia información útil y con recursos tecnológicos. 4= Sistema de registro de la información sencillo pero suficiente para proporcionar buen apoyo a la administración del AP. 3= Sistema de registro de la información parcial, sin orden, con funcionalidad mínima. 2= Sistema de registro de la información mal acondicionado, incompleto, sin orden. 1= No hay sistema de registro.	3	4	Se cuenta con información de la Estación Parupa además de la base de datos de investigación que se está realizando en el marco del proyecto MnH.
<b>30. Objetos Focales de Manejo (OFM) Identificados y Estudiados en el área</b> (La identificación y documentación de los OFM es crucial para predecir algún efecto sobre los ecosistemas).			
5= Los OFM en el AP están identificadas usando información científica válida y existe información disponible sobre ellas para el personal de campo. 4= Los OFM están identificados y existe poca información disponible sobre ellas para el personal de campo. 3= Existen OFM identificados. 2= Existen acciones de investigación previas para identificar los OFM. 1= No existe información alguna sobre OFM del AP.	4	4	MnH en Canaima identificó los OFM (Herramienta 1).
<b>31. Conectividad del Área Protegida Evaluada y Documentada</b> (La conectividad del AP con otros ecosistemas continuos o semicontinuos puede permitir el flujo de especies y genes).			
5= La conectividad actual y potencial del AP ha sido evaluada y está bien documentada. 4= La conectividad actual del AP ha sido evaluada y está en proceso de ser documentada. 3= La conectividad actual del AP ha sido evaluada. 2= La conectividad actual del AP está en proceso de ser evaluada. 1= No existe información alguna sobre la conectividad del AP.	2	2	Evidencia recogida a través del Proyecto Semáforo Conservacionista de los Parques Nacionales
<b>32. Factores Abióticos del Área Protegida Registrados</b> (Componente importante del monitoreo ambiental a largo plazo que puede ayudar a entender el funcionamiento de los ecosistemas).			
5= Existen datos de más de 5 años sobre los principales factores abióticos de interés para el AP. 4= Existen datos de menos de 5 años sobre los principales factores abióticos de interés para el AP. 3= Existen algunos datos sobre los principales factores abióticos de interés para el AP. 2= Existen esfuerzos para empezar a coleccionar datos sobre los principales factores de interés para el AP. 1= No existe información alguna sobre los principales factores abióticos de interés para el AP.	5	5	CVG-EDELCA desde hace 40 años lleva registros de los principales factores abióticos del AP.
<b>AMBITO POLITICO – LEGAL</b>			
<b>33. Área Protegida con su Plan de Ordenación y Reglamento de Uso</b> (Demuestra la importancia de contar con una ordenación – zonificación eficiente, para organizar más efectivamente el manejo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 276). Incluye su Reglamento de Uso.			

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
<p>5= Existe una ordenación y un reglamento de uso implementado y evaluado.</p> <p>4= Existe una ordenación y un reglamento de uso aprobado.</p> <p>3= Existe una ordenación y un reglamento de uso no aprobado</p> <p>2= Esta en proceso la elaboración de la ordenación y el reglamento de uso.</p> <p>1= No existe una ordenación ni un Reglamento de Uso.</p>	1	1	Existe un plan de ordenamiento y reglamento de uso aprobado para un sector del Parque. En el año 2004 se intentó iniciar los lineamientos para la elaboración del plan pero no fue posible por falta de interés de las comunidades indígenas.
<b>34. Aplicación de la Ley</b> (El AP debe contar con los mecanismos legales para hacer cumplir la ley que establece su creación y estatus).			
<p>5= Existen los procedimientos legales apropiados para la aplicación de la ley y todos los entes ejecutores tienen pleno conocimiento.</p> <p>4= Existen los procedimientos legales adecuados; son muchos los ejecutores que los conocen y existen programas para su mejoramiento.</p> <p>3= Existen procedimientos legales; pero no son 100% adecuados ni son de completo conocimiento de los ejecutores. Sin embargo, existen programas en funcionamiento para mejorarlo.</p> <p>2= Procedimientos insuficientes, son de poco conocimiento para los ejecutores; y no existen programas para superarlo.</p> <p>1= No existen los procedimientos legales para la aplicación de la ley.</p>	3	3	Los procedimientos de Inparques son administrativos (sancionatorios o autorizatorios) y no penales
<b>35. Autonomía Administrativa y Técnica del Área Protegida</b> (La administración del área está influenciada por nuevos conceptos de descentralización, desconcentración y autoridad administrativa que deben ser estudiados y monitoreados).			
<p>5= El AP tiene autonomía sobre sus asuntos administrativos y técnicos.</p> <p>4= El AP tiene plena autonomía sobre sus asuntos administrativos y técnicos.</p> <p>3= El AP tiene autonomía sobre sus asuntos administrativos y técnicos, pero algunas veces debe consultar con la oficina central.</p> <p>2= El AP debe consultar muchas veces con la Oficina Central y Regional para sus decisiones administrativas y técnicas</p> <p>1= El AP no tiene autonomía alguna sobre sus decisiones administrativas y técnicas.</p>	1	3	Evidencias obtenidas mediante el Proyecto Semáforo Conservacionista de Parques Nacionales.
<b>36. Área Protegida con relaciones entre los diferentes actores</b> (El AP interactúa con varios actores representados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con estrechas relaciones entre los actores).			
<p>5= Existen convenios en plena ejecución y relaciones con más del 75% de las organizaciones involucradas con proyectos en marcha.</p> <p>4= Relaciones con hasta el 75% de las organizaciones involucradas con proyectos en marcha y existen acciones en ejecución.</p> <p>3= Hay relaciones con 25-50% de las organizaciones involucradas con proyectos en marcha.</p> <p>2= Se ha iniciado la relación con menos del 25% de los actores involucrados con proyectos en marcha.</p> <p>1= No existen relaciones con todos los actores.</p>	4	4	Hay relaciones con más del 50% de las organizaciones involucradas con proyectos en marcha
<b>AMBITO ECONOMICO – FINANCIERO</b>			
<b>37. Plan de financiamiento a largo plazo del Área Protegida</b> (Un plan de financiamiento a largo plazo garantiza suficientes fondos para el manejo óptimo del área)			

Indicadores	Calificación según evidencia revisada		Observaciones
	2004	2007	
<p>5= Hay un plan de financiamiento a largo plazo, hay mecanismos de financiamiento funcionado y los ingresos son suficientes para el manejo.</p> <p>4= Hay plan de financiamiento a largo plazo con algunos mecanismos de financiamiento funcionado, los ingresos son suficientes pero a corto plazo.</p> <p>3= No hay plan de financiamiento a largo plazo, hay mecanismos de financiamiento funcionado, los ingresos son insuficientes.</p> <p>2= No hay plan de financiamiento a largo plazo, hay algunas acciones de financiamiento, los ingresos son insuficientes.</p> <p>1= No hay plan de financiamiento a largo plazo, no hay mecanismos de financiamiento funcionando.</p>	3	2	
<b>38. Disponibilidad de Fondos Generados</b> (Se debe garantizar que de los fondos que el AP capta, ésta disponga de suficiente ingreso para un manejo óptimo).			
<p>5= El AP dispone del dinero que capta para cubrir hasta 100% de la inversión que necesita.</p> <p>4= El AP dispone del dinero que capta para cubrir del 51 al 75% de la inversión que necesita.</p> <p>3= El AP dispone del dinero que capta para cubrir del 26 al 50 % de la inversión que necesita.</p> <p>2= El AP dispone del dinero que capta para cubrir hasta 25% de la inversión que necesita.</p> <p>1= El AP no dispone del dinero que capta.</p>	2	2	
<b>39. Área con Bienes y Servicios Identificados y Valorados</b>			
<p>5= El AP tiene identificados y valorados mas del 75% de los bienes y servicios.</p> <p>4= El AP tiene identificados y valorados entre 51 y 75% de sus bienes y servicios.</p> <p>3= El AP tiene identificados entre 26 y 50% de los bienes y servicios.</p> <p>2= El AP tiene identificados sus bienes y servicios hasta un 25%.</p> <p>1= El AP no ha identificado sus bienes y servicios.</p>	2	2	
<b>40. Socios Reconocen Bienes y Servicios del Área</b>			
<p>5= Más del 76% de los socios reconocen los bienes y servicios del AP.</p> <p>4= Entre 51-75% de los socios reconocen los bienes y servicios del AP.</p> <p>3= Entre 25-50% de los socios reconocen los bienes y servicios del AP.</p> <p>2= Menos del 25% de los socios reconocen los bienes y servicios de AP.</p> <p>1= Los socios no reconocen los bienes y servicios del AP.</p>	3	3	
<b>41. Socios Reciben Beneficios Directos</b>			
<p>5= Más del 76% de los socios reciben algún tipo de beneficio directo.</p> <p>4= Entre 51-75% de los socios reciben algún tipo de beneficio directo.</p> <p>3= Entre 25-50% de los socios reciben algún tipo de beneficio directo.</p> <p>2= Menos del 25% de los socios reciben algún tipo de beneficio directo.</p> <p>1= El área protegida no ha generado ningún beneficio directo para los socios.</p>	4	3	Herramienta 3. Compromiso de los actores interesados en el sitio.

## **Anexo 2. Índice de Normas Legales relevantes en el Manejo del PNC**

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (G.O. 36.860 del 30-12-1999)

### **ACUERDOS INTERNACIONALES Y REGIONALES**

- Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América (G.O. 20.643 del 13-11-1941)
- Convención sobre la Protección de Patrimonio Mundial UNESCO. (16-11-1972).
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (G.O. 2.053 Extraordinario del 29-06-1977)
- Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional como Hábitat de Aves Acuáticas "Convención de Ramsar". (G.O. 34.053 del 16-09-1988)
- Convenio sobre la Diversidad Biológica. (G.O. 4.780 Extraordinario del 12-09-1994)
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (G.O. 4.825 Extraordinario del 27-12-1994)
- Protocolo relativo a las Áreas Flora y Fauna Silvestre Especialmente Protegidas (SPAW) (G.O. 36.110 del 18-12-1996)
- Decisión 391 de la Comunidad Andina "Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos" (Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena No. 213 del 17-07-1996)

### **LEYES ORGÁNICAS**

- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (G.O. 3.238 Extraordinario del 11-08-1983)
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (G.O. 33.868 del 16-12-1987)
- Ley Orgánica de Régimen Municipal (G.O. 4.109 del 15-06-1989)
- Ley Orgánica de la Administración Pública (G.O. 37.305 del 17-10-2001)
- Ley Orgánica de Turismo (G.O. 38.215 del 23-06-2005)
- Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (G.O. 38.344 del 27-12-2005)
- Ley Orgánica del Ambiente (G.O. 5.833 Extraordinario del 22-12-2006)

### **LEYES ORDINARIAS**

- Ley Forestal de Suelos y Aguas y su Reglamento (G.O. 1.004 Extraordinario del 26-01-1966)

- Ley de Protección a la Fauna Silvestre y su Reglamento (G.O. 29.289 del 11-08-1970)
- Ley de Reforma Parcial de la Ley del Instituto Nacional de Parques INPARQUES (G.O. 2.290 Extraordinario del 21-07-1978)
- Ley Penal del Ambiente (G.O. 4.358 Extraordinario del 03-01-1992)
- Ley de Diversidad Biológica (G.O. 5.468 Extraordinario del 24-05-2000)
- Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas (G.O. 37.118 del 12-01-2001)
- Ley de Residuos y Desechos Sólidos (G.O. 38.068 del 18-11-2004)
- Ley de Aguas (G.O. 38.595 del 2-01-2007)

#### **DECRETOS-LEY**

- Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Minas (G.O. 5.382 Extraordinario del 28-09-1999)
- Decreto con Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo (G.O. 5.554 Extraordinario del 13-11-2001)

#### **DECRETOS**

- Decreto N° 770, (G.O. N° 26.873 de fecha 13-06-1962), por el cual se declara Parque Nacional “Canaima”, la zona comprendida entre los ríos Carrao al Norte, Karuai y Tuaná al Este, Aparaurén al Sur y Caroní al Oeste, en jurisdicción del Distrito Piar del Estado Bolívar.
- Decreto N° 1.137 (G.O. N° 30.809 de fecha 01-10-1975), por el cual se modifican los límites del PNC en la región de la Guayana venezolana ubicada en jurisdicción de los Distritos Piar y Roscio del Estado Bolívar.
- Reglamento de la Ley Forestal de Suelos y Aguas (G.O. 2.022 Extraordinario del 28-04-1977)
- Decreto 276 (G.O. 4.106 Extraordinario del 09-06-1989). Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales.
- Decreto 1233 (18-01-1991). Se crean los Monumentos Naturales Formaciones Tepuyanas.
- Decreto N° 1.640 (G.O. 34.758 de fecha 18-07-1991. Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Sector Oriental del PNC.
- Decreto No. 1.221 de fecha 02-11-90, Reglamento Sobre Guardería Ambiental (G.O. 34.678 del 19-1991).

### Anexo 3. Directorio de Participantes del Proyecto Mejorando Nuestra Herencia en Canaima (2002-2007).

N°	Participante	Institución	Telf. Oficina	Fax	Celular	e-mail
1	Abati Gilberto	Capitán Sector 2 Kamarata	0415-2120710		0414-8867388	toyumve@yahoo.com
2	Ángel Hilda	INPARQUES - Central	0212-2732861 al 63	0212-2853070	0416-7124779	hangel@inparques.gov.ve
3	Aquino Ricardo	Ateneo Ecológico del Orinoco, Presidente	0285- 654-5169		0414-8532248	orinokoateneo@hotmail.com
4	Arnal Hugo	TNC de Venezuela				arnaltnc@telcel.net.ve
5	Ayuso Florencio	Capitán Paraitepuy			0414-9884554	
6	Azuaje Atilano	CVG-Edelca			0414-2643938, 0414-3852759	aazuaje@telcel.net.ve aazuaje@edelca.com.ve
7	Azuaje Ricardo	CEDIE, Coordinador de Proyectos	0286-9634090 / 9634091 / 9634092			ricardoazuaje@hotmail.com
8	Báez Olmania	INPARQUES - Bolívar			0414-8605689	olmaniabaez76@hotmail.com
9	Basabe Irene	Capitana Kavanayen				
10	Blanco José Agustín	CVG-EDELCA	0286-9606534			joblanco@edelca.com.ve
11	Briceño Oscar	Provita, Programa Guayana	0212-7942234	0212-7942556		
12	Buroz María Teresa	FUDENA, Consultor		0212-2381761		tereburoz@hotmail.com
13	Calzadilla Laura	INPARQUES - Bolívar			0416-5215503	lauralacourt@hotmail.com
14	Cario Cesar	INPARQUES - Bolívar	0286-9662033	0286-9662032	0414-8979134 0416-6858981	cesar_cario@yahoo.com
15	Carrero Wuilliam	INPARQUES - Central	0212-2853592	0212-2853070		
16	Castro Darío	Capitán San Juan de Kamoirán				
17	Castro Juan José	Representante Comunidad San Juan de Kamoiran				
18	Castro Juan Miguel	Representante Comunidad San Juan de Kamoiran				

N°	Participante	Institución	Telf. Oficina	Fax	Celular	e-mail
19	Chacón Carlos	CEDARENA	506-2837080	506-2241426		cchacon@cedarena.org
20	Colón Esperanza	CVG-EDELCA	0212-9502557/2376	0212-9502506		ecolon@edelca.com.ve
21	Contasti Mariana	Cooperativa Turística E´masensen II	0286-9634585			tukusito-1@hotmail.com, turismopemon@yahoo.com
22	Contasti Valeriano	Capitán General Sector 5 (Kavanayén)	0286-9620800			
23	Contreras Jesús Rafael	EDELCA		0289-9609091	0289-9609091	jesuscontreras@telcel.net.ve
24	Courrau José	UICN, WCPA, Consultor en Áreas Protegidas y Turismo			506-8428977	
25	Cracco Marina	Universidad de Quesland				mcracco@gmail.com
26	Croes Gabriela	Comisión de Asuntos Indígenas del MED	0212-5068900	0212-5068270		gabycroes@yahoo.com
27	Delascio Francisco	Jardín Botánico del Orinoco				jarboto@cantv.net
28	Delgado Jesús					jesusd@uol.com.br
29	Delgado José	INPARQUES- Morrocoy	0259-8122176	0259-8122176	0414-5561999	jdelgado@inparques.gov.ve
30	Delgado Luz	Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	0286-9234786		0414-8718528	ldelgado@telcel.net.ve, ldelgado@movistar.net.ve
31	Díaz Martín Diego	VITALIS	0212-2719610 0212-2715420			ddiazmartin@vitalis.net
32	Florencio Ayuso Pérez	Comunidad Ind. Paraitopy de Roraima		0414-988-4554		
33	Gómez Claudio	Presidente Unidad Técnica de Proyecto (UTEPA)	0286-9609090/ 9091			
34	Gómez Eduardo	INPARQUES	0414-8840022	0286-9614963	0414-3451086	
35	Gómez Juvencio	Federación Indígena Edo. Bolívar	0285-6321565	0285-6326786	0414-8616022	metaran@hotmail.com
36	Gómez Nicolás Betis	FIB, Defensoría del Pueblo	0285-6321565	0285-6326786		
37	Gómez Silvia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	0212-4815081	0212-4829695	0416-7223961	guaricha7@hotmail.com ipc@reacciun.ve

N°	Participante	Institución	Telf. Oficina	Fax	Celular	e-mail
38	González Saura Carlos	INPARQUES - Central	0212-2732860	0212-2853070	0414-3288445	crgonzalez@inparques.gov.ve
39	Guevara Arnaldo	Dirección de Ambiente Gobernación Edo. Bolívar	0285-6312255, 0285-6313401	0285-6313321	0414-8549578	amgue@cantv.net
40	Heredia Luisa Elena	Comisión Regional de Demarcación, MARN, Bolívar	0285-6312255/ 3401/5694			
41	Herrera Olga	VITALIS			0412-3762103	olgah82@gmail.com
42	Invernón Aníbal	Ecodiversidad, Conservación y Desarrollo			0416-7988701	invernon@cantv.net, eco-dcd@cantv.net
43	John Michael John	INPARQUES				
44	Krokkfors Linda	VITALIS, Pasante				
45	Lambos Fabián	Comunidad Indígena				
46	León Elías	INPARQUES - Bolívar	0286-9633764, 0286-9633773	0286-9603764	0416-8044734	eleon711@yahoo.es; e.leon711@gmail.com
47	León Rubén Darío	DGAI Regional Bolívar antes perteneciente al Ministerio de Educación	0212- 564-6973		0414-894-4791	
48	Lew Daniel	Museo de Historia Natural la Salle	212- 793-8321	212-793-8321		mhnl@hotmail.com
49	Manrique Casilda Benti	Comunidad Indígena Kanaimö		0414-884-0532	0414-884-0011	
50	Marcano Raquel	Comisión de Asuntos Indígenas del MECD	0212-5068900	0212-5068270	0416-7068357	marcanoraquel@yahoo.es
51	Marín Carmen Elena	DEA, MinAmb Bolívar	0285-6312255/ 3401/5694	0285-6313321		
52	Marín Luís Daniel	INPARQUES- Mochima	0293-4311570	0293-4311570	0414-8408828	marindls@hotmail.com
53	Márquez Miriam	Guardería Ambiental de la Guardia Nacional			0412-9933917	
54	Martínez Yolimar	Dirección de Ambiente, Gobernación Edo. Bolívar	0285-6002140, 0285-6320082	0285-6002345, 0285-6320082	0414-8995204	yolimar_m22@hotmail.com

N°	Participante	Institución	Telf. Oficina	Fax	Celular	e-mail
55	Matany Miguel	INPARQUES - Central			0416-6216452	
56	Medina José	TNC Venezuela	0212-6138056, 5156895	0212- 2861003	0414-2774421	jmedina@tnc.org
57	Mejías Carmen	MARN - Bolívar	0285-6312255/ 3401/5694		0416-8852600	
58	Morales Marco	INPARQUES - Central	0212-2732861 al 63	0212-2853070	0416-6278022 0414-9104331	mmorales@inparques.gov.ve, moralesm89@hotmail.com
59	Moreno Aureliano	Comunidad Indígena			0414-9850454	
60	Moreno Darío	DGAI Amazonas, Jefe de División	0248-521-2181		0416-338-7827	morda@cantv.net
61	Moreno José	Comunidad Indígena, Kamarata				
62	Mundo Luís Paulino	Capitán General Sector 4 (Cuyuni),			0416-7907957	
63	Naveda Jorge	INPARQUES - Central	0212-2732861 al 63	0212-2853070	0416-4071400	jnaveda@inparques.gov.ve
64	Novo Isabel	VITALIS	0212-2719610 0212-2715420		0414-2775808	inovo@vitalis.net
65	Oneiber Rivas	Guardia Nacional, Dirección de Ambiente	0212-4063580	0212-4063592		oneiberrivas@hotmail.com
66	Pacheco Juan de Dios	INPARQUES - Bolívar			0414-8549388	
67	Peñuela Silvana	VITALIS			0414-3239264	speñuela@cantv.net
68	Picón Gabriel	CVG-EDELCA	0286-9643252		0416-1003185	hpicon@edelca.com.ve
69	Pineda Gerardo	INPARQUES- Sierra Nevada	0274-2621529	0274-2622564	0416-8739076	gpineda27@latinmail.com
70	Pizarro Italo	Federación Indígena del Edo. Bolívar, Ciudad Bolívar	0285-6321565		0414-1858308, 0426-9912088, 0416-1865891	itapiz@hotmail.com, itapiz@yahoo.es
71	Pozas Velásquez Jesuseta Nilda	Docente de San Rafael de Kamoiran			0414-9832282	

N°	Participante	Institución	Telf. Oficina	Fax	Celular	e-mail
72	Prada Ricardo	Alcaldía Gran Sabana	0289-9951897		0414-8922289	
73	Puro Elvis	Comisión Nacional de Demarcación, MARN, Caracas	0212-4081930		0414-7483417	puroelvi@hotmail.com
74	Ramírez Blanca	Unidad Técnica de Proyecto (UTEP)			0416-8862860	
75	Ramos Boanerges	EDELCA	0286-9604577			b.ramos@edelca.com.ve
76	Rangel Armando	INPARQUES - Central	0212-2732861 al 63	0212-2853070	0416-4317585	arangel@inparques.gov.ve
77	Rangel Jorge	INPARQUES - Bolívar				jorgerangel@cantv.net
78	Ravalo Ulin	INPARQUES - Central				
79	Real Mildred	VITALIS				
80	Requena Roger	Dirección de Ambiente Gobernación Edo. Bolívar			0416-5876264	requena03@gmail.com
81	Rivero Ana	MinAmb, Dirección de Áreas Protegidas	0212-4082151/2153	0212-4082109		arivero@marn.gov.ve
82	Rivero Erkis	VITALIS			0412-3875632	erkis73@yahoo.com
83	Rodríguez Iokiñe	Consultor Independiente			0414-1725830	iokirod@telcel.net.ve
84	Romero Alexis	Federación Indígena Edo. Bolívar				apiway_65@hotmail.com
85	Romero C. Rowlan	Guardería Ambiental GN, Destacamento 8 - Bolívar	0286-9940942	0286-9603790		
86	Romero Francis	INPARQUES - Bolívar	0286-9226691			francisdedios@hotmail.com
87	Rosales Ana Teresa	INPARQUES - Central	0212-2853070		0414-1236594	
88	Ruiz Susana	Viceministerio de Turismo, Dirección de Políticas Públicas				susanaruiz@cantv.net
89	Salas Alberto	UICN-Mesoamerica				alberto.salas@iucn.org
90	Sánchez Carlos	Capitán (GN) Destacamento 8	0286-9940942	0286-9603790	0414-8958874	carlsan@cantv.net

N°	Participante	Institución	Telf. Oficina	Fax	Celular	e-mail
91	Sánchez Luz Amelia	EcoNatura				
92	Sandoval Aníbal	Comunidad Indígena, Kamarata				
93	Santaella Victoria	VITALIS			0412-3393534	visantaella@yahoo.es
94	Santeliz Kathy	Minerven				cekha@cantv.net
95	Silva Carlos Leonel	Dirección de Ambiente Gobernación Edo. Bolívar			0414-8496071, 0416-2991489	silva2701@yahoo.com
96	Sobrino Marycarmen	VITALIS				mcsobrino@vitalis.net
97	Sosa Julio César	Federación de Indígenas del Edo. Bolívar (FIB)	0285-6170621	0285-632-9715		pikakanwa@cantv.net
98	Stolton Sue	Equilibrium Consultans Unesco, Consultora	0044-117-9428674	0044-17-428674		equilibrium@compuserve.com
99	Trocoli Alejandro	INPARQUES - Central	0212-2853070			trocoli@inparques.gob.ve
100	Uzcátegui Henrii	CVG-Edelca	0286-9606542	0286-9606544		
101	Uzcátegui Luís	INPARQUES - Bolívar			0414-519-0360	luisuzcategui@cantv.net
102	Valderrama Liduvina	VITALIS	0212-2719610 0212-2715420		0416-6339676	lvalderrama@vitalis.net
103	Valdez Ronny	Dirección Ambiente. Gobernación Edo. Bolívar	0285-2732862, 6002174		0414-8504380	ambientegobol@yahoo.com, ronvaga@gmail.com, rvaldez@e_bolivar.gob.ve
104	Velásquez Joaquín	Capitán San Ignacio de Yuruani	0286-9633796			
105	Vizcaíno Daniela	Conservación Internacional Venezuela		0212-2669123	0414-1089508	d.vizcaino@conservation.org
106	Williams Arnaldo	Capitán San Cruz de Mapauri				rastapemon@hotmail.com
107	Zambrano Jesús	CVG	0286-9609090/ 9091			jazp12@cantv.net

#### **Anexo 4. Instrumento propuesto para conocer el grado de satisfacción del personal de INPARQUES.**

Dentro del marco del proyecto Mejorando Nuestra Herencia y con la finalidad de evaluar la efectividad de manejo del Parque Nacional Canaima, se espera medir el nivel de satisfacción de todo el personal que labora en esta área protegida. Para ello esperamos su valiosa colaboración al contestar de forma anónima y a la brevedad posible la presente encuesta. Se mantendrá la confidencialidad de sus respuestas.

1.- ¿Cuenta usted con los materiales y equipos necesarios para el desempeño óptimo de su labor dentro del Parque? Explique brevemente.

---

---

---

---

2.- ¿La infraestructura en la cual trabaja cuenta con los requerimientos de servicios adecuados para garantizar un desempeño satisfactorio? Explique brevemente.

---

---

---

---

3.- ¿Considera usted que el ambiente de trabajo en el cual se desempeña es el adecuado?

---

---

---

---

4.- ¿Participa usted en el equipo de trabajo?

---

---

---

---

5.- ¿Cuenta con la presencia, el apoyo y la asistencia de la supervisión inmediata? Explique brevemente.

---

---

---

---

6.- ¿Ha recibido alguna capacitación en el tiempo que tiene trabajando en la Institución

---

---

7.- ¿Se siente usted capacitado para desempeñar las actividades acordes a su cargo?

---

---

---

---

8.- ¿Está satisfecho con las actividades que desarrolla?

---

---

---

9.- ¿Está usted de acuerdo con los beneficios económicos que recibe (sueldo, prima, seguro, etc.)?

---

---

---

10.- ¿Está usted de acuerdo con el estatus laboral en que se encuentra (fijo o contratado)?

---

---

---

11.- ¿Se siente usted identificado con la institución y la representa?

---

---

---

12.- Escriba cualquier comentario adicional.

---

---

---

*Gracias por su colaboración.*